EL SIGLO

Año LX. — N.o 18.213 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sábado 8 de Abril de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

ESPAÑA

LA POLITICA ESPAÑOLA — SE RESTABLECEN LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES — SUPRESION DE LA LIBERTAD DE LA PRENSA — SIGUE EL TAPADILLO CONSERVADOR.

MADRID, 7 — Las instrucciones impartidas por el Ministerio de la Gobernación a los directores de los diarios acerca de las noticias relacionadas con la campaña de Marruecos ha motivado el general descontento.

Los reglamentos formulados por dicho Ministro prohiben la publicación de noticias que se refietan a esa campaña a menos de que sean telegrafiadas directamente desde Marruecos, donde los despachos son sometidos a una estricta censura.

No se permitirá la publicación de crónicas enviadas por correo desde Africa cuando ellas se refieran a las bases de aprovisionamiento y preparativos para la organización de tropas y de buques de guerra.

Se permitirá la publicación de artículos enviados por correo y en los que se describan incidentes ya terminados siempre que no formen parte de planes que no se hayan realizado por completo y sin revelar.

En ningún caso los métodos empleados podrján publicarse.

Tampoco podrán publicarse los comentarios mientras el Ministro de la Gobernación no disponga lo contrario.

Se prohiben los comentarios de carácter pesimista.

El diario "El Sol" expresa que han quedado restablecidas las garantías constitucionales pero que ha sido suprimida la libertad de la prensa.

CASI TODOS DE ACUERDO

MADRID, 7 — La conferencia sumamente amistosa que tuvo el Jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, con el Marqués de Alhucemas ha dado la impresión de que el Presidente del Consejo de Ministros podrá contar con el apoyo de los grupos encabezados por el Marqués de Alhucemas y por los señores Alba y Melquiades Alvarez mientras que los socialistas se inclinan a no hacerle oposición.

Por otra parte los grupos conservadores dirigidos por los señores Maura y de La Cierva, así como los regionalistas catalanes se declaran francamente opositores del gobierno.

El Conde de Romanones se mantiene a la expectativa esperando los acontecimientos.

Opina que es probable de que el gabinete dure mucho tiempo.

EL REFORMISMO EN CADIZ

CADIZ, 6 — Se realizó el anunciado mitin liberal - reformista, pronunciando el ilustre jefe del partido un elocuente discurso - programa.

Dijo, el señor Melquiades Alvarez, que se había preferido iniciar en Cádiz la propaganda, por ser esta ciudad cuna de las libertades con que se forjaron las bases del régimen constitucional.

Añadió que la propaganda ha llegado a ser imprescindible, porque nadie cumple ya sus deberes, ni el gobierno, ni las representaciones liberales, ni el pueblo mismo, que, si se le deja ir arrastrándose por los cauces actuales, acabará por resignarse como manso cordero.

SIN ARANDAS NI CISNEROS

"La obra debe hacerse—continuó diciendo — y es necesario que haya arreseos para realizarla; pero sin Arandas, ni cardenales Cisneris. Lo que hoy se necesita, es que el gobierno tenga positivamente la máxima autoridad".

Explicó la propaganda reformista en parecidos términos a los que empleó en su reciente discurso, cuando se realizó en Madrid la gran asamblea de ese partido y dijo que dentro de las normas legales, el reformismo respeta los grandes intereses, que son el fruto legítimo del progreso de siglos; pero los avances ideológicos modernos exigen que haya una verdadera responsabilidad en el cumplimiento de tidos los deberes.

LA POLITICA DE LOS OBISPOS

"Los problemas sociales no pueden ser resueltos con la política que preconizan los obispos, basada en el principo de la caridad, sino con la justicia".

Defiende, luego, la propiedad privada, declarando que la considera como el principio fundamental de los progresaos humanos; pero añade que, a su juicio, innumerables funciones del Estado pueden organizarse colectivamente.

LOS AFINES JUNTOS AL LADO DEL REY

todos los hombres de ideas afines para colaborar con todo en que los reformistas se unirán al gobierno que proceda con dignidad, y estarán también al lado del rey cuando la voluntad ta del pueblo.

EVOLUCION DE LA MONARQUIA

confianza en lla evolución ideológica de la monarquía, como lo más afines de ideas y a los que den ofrecer garantía de seguridad.

EL FUTURO GOBIERNO LIBERAL

Declara que confía en que el progresistas y liberales, y, aludiendo al programa del futuro ministerio liberal, dice que con de la Constitución, haciendo audel régimen constitucional.

ESPERANZAS LISONGERAS

"Este es — terminó diciendo ofrecer por el momento, y pronto llegará el día en que el reformismo se incorpore a las realidades del gobierno, implantando sus aspiraciones máximas, sin claudicaciones que puedan envilecer y sin biolencias que puedan perturbar estérilmente.

DECLARACIONES DE BERENGUER

MALAGA, 6. — El general Berenguer declaró que muy pronto se realizará una operación hacia Guernau, que demostrará a Francia los sinceros propósitos que tiene España de ayudarle en aquella zona, impidiendo las frecuentes incursiones que son molestas para los franceses, añadiendo que espera de Francia que sepa responder a este acto de colaboracion.

Por lo que se refiere a la zona le Larache, dijo que en cuanto el tiempo lo permita se operará contra las huestes de El Raisuli. añadiendo que tiene la seguridad de reducirlas en unas cuantas operaciones.

"Iremos a Alhucemas por dónde y cuándo convenga — añadió — y venceremos. Los rebelles que responden al caudillo Abd - El - Krim, que no les queda más remedio que someterse ¡pero iremos con toda calma y sobre seguro, porque no me gusta realizar operaciones teatrales."

PARTIO BERENGUER

MADRID, 7 — Comunican de Málaga que esta madrugada partió para Marruecos el Alto Comisario de España, general Berenguer.

¿UNA PROXIMA ENTREVISTA LYANTEY-BERENGUER?

PARIS, 7. — En esta capital circula insistentemente el rumor de que el mariscal Lyantey recibirá en breve al alto comisario español en Marruecos general Berenguer, en Fez, a fin de tratar sobre ciertas cuestiones referentes a la acción de Francia y España en el Norte de Africa. Esta información no ha sido aún confirmada.

Se agrega que los dos jefes hablarían respecto del problema de Tanger y sobre la colaboración hispano-francesa en la obra pacificadora de Marruecos.

NO HUBO ATENTADO

MADRID, 7. — Telegrafian de Barcelona que se ha desmentido el rumor de que se ha cometido un atentado contra la vida del general Arlegui.

DIJOSE QUE ROMANONES ENTRARA EN LA FUSION LIBERAL

MADRID, 7. — En una conversación sostenida entre los señores La Cierva y Salvatella, éste aseguró que el conde de Romanones entrará en la ünión de los liberales.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA MANCOMUNIDAD

BARCELONA, 7. — Se llevan a cabo preparativos en esta ciudad para la ceremonia de la entrega de una bandera, regalada a la Mancomunidad de las diputaciones provinciales por los catalanes residentes en la América del Sur.

LLEGADA DE PRESOS POLITICOS

BARCELONA, 7 — Una enorme multitud salió a recibir a los presos políticos procedentes de Mallorca puestos en libertad por el gobierno después del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Hubo escenas de entusiasmo pero no se produjeron desórdenes, pues las autoridades habían tomado toda clase de precauciones para impedirlos.

LA SITUACION POLITICA

MADRID, 7 (Especial) — En los círculos políticos se vuelve a hablar de la unión de las fuerzas liberales, que según se informa será proclamada en breve una asamblea de elementos de las izquierdas dinásticas.

La opinión pública está especialmente interesada en conocer la actitud del Conde de Romanones, pues algunos diarios han asegurado que el mencionado ex jefe de gobierno permanecía alejado d los demócratas, albistas y reformistas.

Sin embargo se cree generalmente que el conde de Romanones hará honor a su tradicion liberal y se unirá a las otras minorías a fin de que pueda constituirse una agrupacion izquierdista suficientemente fuerte y preparada para asumir el poder una vez que el actual gogierno apruebe los presupuestos y resuelva los problemas urgentes que estan planteados.

COMO ENTRO, SALIO

MADRID, 7. (Havas) — En la visita que hizo al rey Alfonso el señor Unamuno fué presentado por el conde de Romanones.

Preguntado el ex-rector de Salamanca sobre su visita por un núcleo de periodistas el señor Unamuno, afirmó lo siguiente:

"Salí de su palacio como entré y sigo siendo el mismo".

Esta visita ha sido y es muy comentada en los círculos del gobierno, pasillos del Congreso y en la prensa.

La Corte Permanente de Justicia Internacional

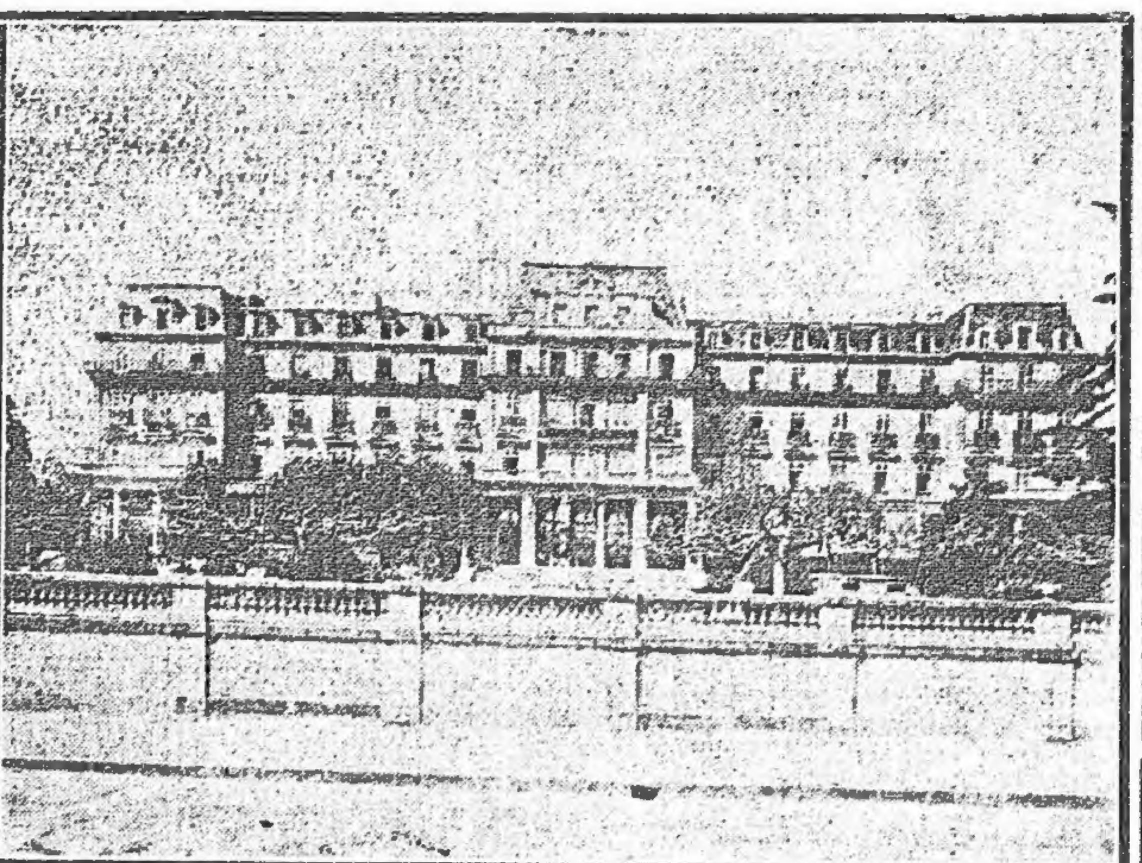

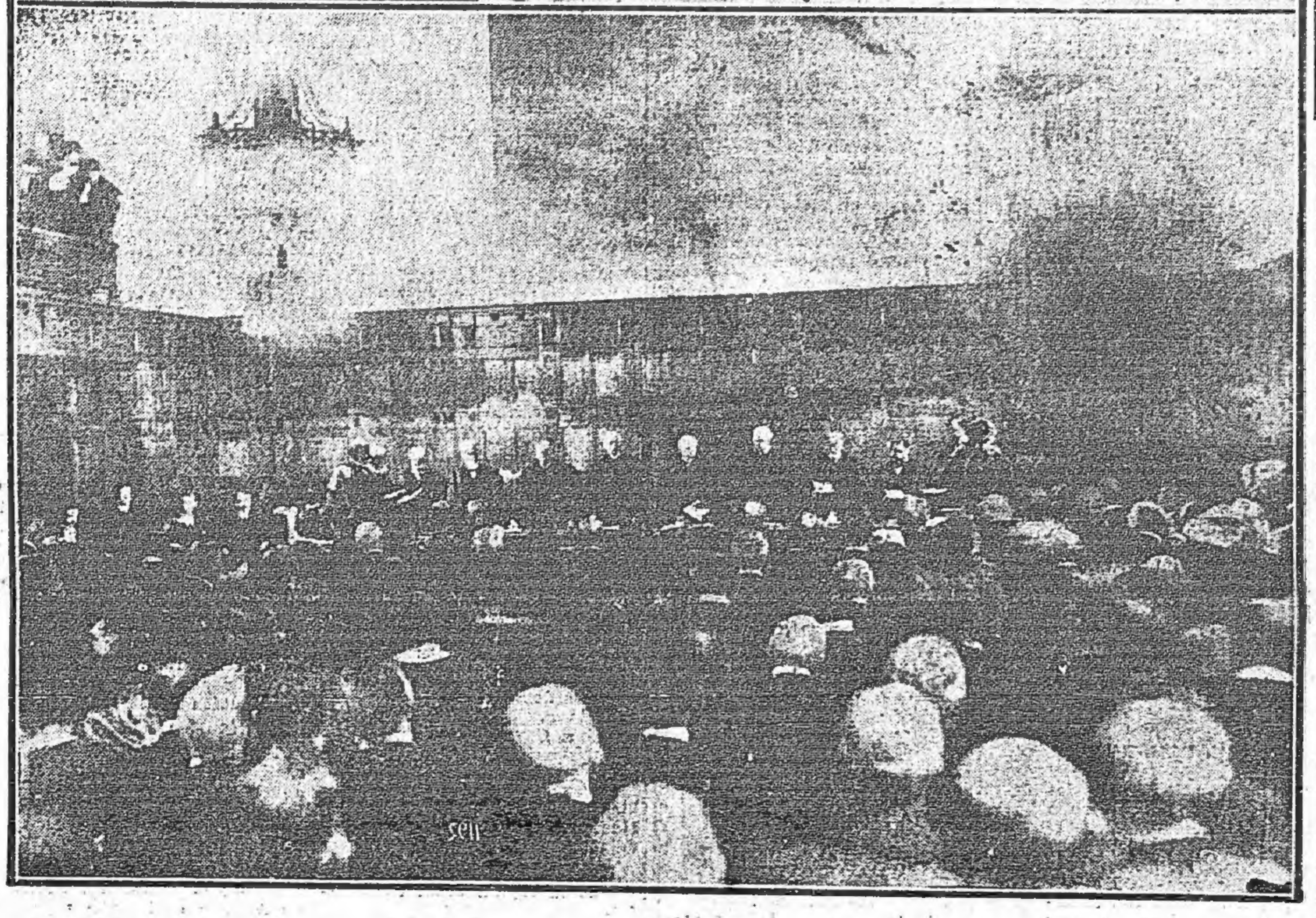

1.o — Sede de la Sociedad de las Naciones en Ginebra. — 2.o B. C. J. LODER, Presidente de la Corte Permanente de Justicia internacional. — 3.o — Acto del Juramento prestado por los Jueces en la Sesión Solemne del 15 de Febrero último, en el Palacio de La Paz en La Haya

MEXICO

Agitador argentino en México

SU ARRESTO EN VERACRUZ

MEJICO, 7. — Comunican de Veracruz que el agitador argentino Jenaro Laurido, contra quien el Presidente de la República, general Obregón, había dado orden de expulsión del territorio mejicano, llegó a aquella ciudad.

Laurido ha sido arrestado a causa de los encuentros que han habido entre los extremistas y católicos en Guadalajara recientemente y que costaron la vida a cinco personas.

INGLATERRA

Desórdenes en Palestina

LONDRES, 7. (Especial) — "The Times" en un despacho de Jerusalem dice que se han producido disputas entre los habitantes de dos aldeas árabes situadas cerca de Heebron, habiendo resultado 17 muertos. Se teme que se produzcan complicaciones.

Las cosas de Irlanda

INQUIETUD GENERAL

LONDRES, 7—Los diarios dicen que los desafíos provocativos de los extremistass republicano irlandeses causan inquietud entre la población de Irlanda.

FRANCIA

LLEGO A PARIS LLOY GEORGE

PARIS, 7. — Ha llegado a París, en viaje para Génova, el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, quien celebró una conferencia con e lPrimer Ministro M. Poincaré.

ACCIDENTE DE AVIACION

PARIS, 7. — Dos aviones, uno francés y otro inglés, de la línea París-Londres, chocaron en pleno vuelo en la bruma, encima de Phicloy, cerca de Grandvilliers (Oise) y se estrellaron contra el suelo, envueltos en llamas.

Los dos pilotos, un mecánico y tres pasajeros resultaron muertos a raíz de esa catástrofe.

UN CREDITO A AUSTRIA

PARIS, 7. — La Cámara adoptó el proyecto de ley concediendo un crédito de 55 millones de francos a Austria.

LOS VUELOS DE COMUNICACION

PARIS, 6. — El señor Flandin, ex subsecretario del Ministerio de Aeronáutica, demostró en una entrevistta periodística, que Francio se interesa siempre por las comunicaciones con Sud América. Hizo resaltar la situación privilegiada de Francia en a costa de Marruecos y de Africa Occidental, que le permite visumbrar con grandes probabilidades el establecimiento de una gran ruta aérea con la América del Sud.

"En efecto, agregó. la línea enttre Tolosa y Casablanca representa el primer sector de dicha ruta, que comprenderá escalas en Marruecos, Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Monttevideo y Buenos Aires.

"Este año, prosiguió, sólo se realizarán viajes experimentales y estudios metódicos entre Casablanca y Dakar.

"Los voladores portugueses Saccadura y Coutinho, terminó, en el caso de que llevaran a efecto su peigroso viaje, darán ción a travesía de Atlántico una brilante demostración de las posibilidades futuras para la realización de este magno proyecto.

JAPON

Japón y el Soviet ruso

LONDRES, 7. (Especial).—En un telegrama de Tokio que inserta "The Times" dice que el Consejo Directivo Diplomático Japonés decidió no reconocer al Gobierno de los soviets en Rusia antes de que este reconozca la obligación de veinte millones de yens a la cual Japón subordinó la evacuación de Siberia, la ejecución lo las garantías comerciales y de los deseos del Gobierno de Chita.

PORTUGAL

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

SAN VICENTE, 7. — A la hora que llegaron ayer tarde los voladores Sacadura y Coutinho había espléndido sol y la bahía se hallaba en completa calma. Los voladores realizaron un vuelo circular al hacer su entrada al puerto y después descendieron en Bahía Matiota, desde donde el aparato fué remolcado hasta el punto que se le había destinado para que fondeara.

Millares de personas presenciaron la llegada de los voladores e hicieron a los viajeros un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Todos los vapores y demás embarcaciones que se hallaban en puerto fueron empavesados.

Los aviadores declararon que habían realizado su viaje con toda felicidad.

DE NUEVO EN MOVIMIENTO

Hoy salieron para la próxima isla Santiago, desde donde seguirán viaje, mañana viernes, para el islote Fernando de Noronha, sobre la costa del Brasil.

SALUDO AL GOBIERNO PORTUGUES

El gobierno telegrafió a los voladores, enviándoles entusiastas saludos. El público celebra la hazaña en medio de un regocijo extraordinario.

RECIFE, ESPERA A LOS AERONAUTAS

PERSAMBUCO, 7. — Se espera con ansia el anuncio desde la estación inalámbrica de Fernando Noronha, comunicando la llegada al islote del hidroavión Fairey. Aquí se hacen grandes preparativos para recibir a los voladores portugueses.

Se efectuará una fiesta solemne en el teatro Parque, en donde se pronunciarán discursos, por personalidades portuguesas y brasileñas, elogiando a los intrépidos pilotos. Serán engalanadas las calles por donde pase la comitiva que acompañe a los voladores.

El Gabinete Portugués de Lectura ofrecerá un banquete de 200 cubiertos el día que partan los voladores para Río de Janeiro, y se celebrará una misa campal.

La Cámara de Diputados del Estado votó por unanimidad una moción congratulándose por la visita de los arriesgados aeronautas portugueses.

PARTIDA DE UN DESTROYER

RIO JANEIRO 6—El gobierno ha dado órden de que parta un destroyer del puerto de Recife, con destino a la isla Fernando Noronha a fin de recibir al avión portugués que está cruzando el Atlántico.

Se preparan grandes fiestas en honor de los aviadores portugueses.

TAMBIEN BAHIA OBSEQUIARA A LOS PILOTOS

BAHIA, 6—La colonia portuguesa de esta ciudad abrió una suscripción, que alcanzaba ya a 22 contos, para realizar grandes fiestas en honor de los voladores compatriotas.

El gobernador Seabra les ofrecerá un baile de gala y varias sociedades proyectan otros agasajos.

ESTADOS UNIDOS

La independencia de Santo Domingo

MANIFESTACION PUBLICA EN PUERTO PRINCIPE

WASHINGTON, 6. — De acuerdo con las informaciones que acaba de recibir la Santo Domingo Independence Society, de Wáshington, los isleños realizaron el domingo último una demostración en Port au Prince durante la cual los oradores solicitaron la inmediata aprobación del proyecto de Mr King, que está pendiente de la resolución del Senado de los Estados Unidos, y por el que se establece la restauración del gobierno constitucional.

Semenoff preso por robo

NUEVA YORK 7, (Especial)— Semenoff fué arrestado a su llegada acusado del robo de 275,000 dólares en pieles cometido en 1919 en Chata en perjuicio de Youravata habiendo eso causado su bancarrota.

Monumento a Peary

LA INAUGURACION EN ARTINGTON

WASHINGTON 7 (Especial)— El presidente Harding, el Secretario le Estado, Mr. Hughes, el Embajador de Francia, M. Jusserand, y el explorador Amundsen asistieron al acto de inaugusen asistieron al acto le inaugual explorador Peary en el cementerio de Artington.

ALEMANIA

La deuda flotante alemana

DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DE ESTERLINAS

LONDRES, 7 (Especial). — "The Times", publica un despacho de Berlín anunciando que la deuda flotante de Alemania se elevaba a 209 millons de libras esterlinas el 1.o de abril.

ITALIA

LA POBLACION DE TURIN

TURIN, 7. — Según el censo, esta población cuenta con 502.000 habitantes.

IMPORTANTE DONATIVO DE LIBROS

TRIESTE, 7. — El editor de música Carlos Schmidt, ha donado a la municipalidad una colección de libros y documentos, que en total representan 2.500 volúmenes.

DESCUBRIMIENTO DE UNA VETA DE ORO

MILAN, 7. — El geólogo Vicenso Franceschini descubrió una veta de oro en l aregión de Nolareto, que se dice que contiene el doble de cantidad de oro por tonelada de mineral que los yacimientos auríferos del Transvaal.

CIRCULACION DE PAPEL MONEDA

ROMA, 7. — Durante el mes de marzo, la circulación de papel moneda decreció en 594.000.000 de liras.

EL PAPA, REFORMISTA

ROMA, 7. — Los conclavistas que asisten a los Cardenales en el Cónclave han gozado hasta ahora de pensiones vitalicias.

El actual Sumo Pontífice, Pío XI después de declarar que los recursos del Vaticano no permiten esto, publica un breve en el que dispone que se donará una cantidad de dinero a cada conclavista concediéndoles al mismo tiempo permiso para tener una capilla privada en el lugar de su residencia y mientras vivan para celebrar misas.

Este privilegio se concede también a los secretarios que acompañaron a los Cardenales O'Connell, Begin y Dougherty aunque llegaron demasiado tarde para participar en el Cónclave.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

GENOVA, 7. — El jefe del Gobierno, señor Facta, permanecerá en esta ciudad durante una semana, dejando luego al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Schanzer, la dirección del trabajo de la Conferencia.

Se cree que la reunión de esta conferencia durará dos meses.

El discurso inaugural estará a cargo del Presidente del Consejo de Ministros, señor Facta.

Este se limitará a dar la bienvenida a las delegaciones extranjeras en nombre de Italia y explicará los objetivos de la conferencia.

A la vez recordará las razones por las cuales en la reunión de Cannes se resolvió convocar a los estados vencedores, vencidos y neutrales en Génova.

El señor Schanzzer expondrá en su discurso el programa de la conferencia.

VAN LLEGANDO DELEGACIONES

ROMA, 7. —(Especial)—El Senador, Hon. Scialoja, ha sido nombrado jefe legal acerca de la delegación italiana ante la Conferencia de Génova.

Han llegado a Génova los miembros de la delegación japonesa. El Embajador de Estados Unidos en Roma informó a la Secretaría de la Conferencia sobre su próxima llegada a Génova. La delegación rusa llegó a Santa Margherita, siendo recibida por las autoridades.

El comisario de Relaciones Exteriores del soviet, Tchicherine, agradeció el saludo de las autoridades y expresó el anhelo de que en la Conferencia de Génova todos trabajen por la paz del mundo.

Oficina I. de Trabajo

INFORME DE M. THOMAS

ROMA 7. (Especial)-El Consejo de Adminitración de la Oficina Internacional de Trabajo se ocupó del estado de la ratificación de los proyectos de convenios adoptados en las conferencias internacionales.

M. Thomas informó respecto a las negociaciones con los Estados que tropiecen con dificultades particulares para la aplicación del convenio de Wáshington respecto a la jornada de 8 horas y Semana de 48 horas.

En la sesión de la tarde, el Consejo se ocupó de la colaboración técnica que los delegados de la Oficina Internacional de Trabajo podrán dar a la Conferencia de Génova en lo concerniente a las cuesiones obreras e industriales.

Cuatro niños enceguecidos

FATAL ERROR DE UN MEDICO

ROMA, 7 (Especial) — En el hospital de la Maternidad ocurrió ayer un hecho altamente lamentable.

El doctor Reznoll, médico de dicha casa, aplicó a cuatro recién nacidos una inyección en los ojos de una solución de nitrato de plata. La solución, en vez del 2 por ciento, resultó contener el 20 por ciento de dicha droga, por cuyo motivo la operación, de ordinario tan sencilla y útil, resultó fatal para las criaturas, pués les ocasionó la ceguera completa.

El Doctor Reznoll ha sido denunciado a las autoridades.

Proceso contra banqueros

LONDRES, 7— Un despacho procedente de Roma recibido por la agencia "Central News" anuncia que el Procurador General ha pedido a la Alta Corte de Justicia autorización para procesar a los Directores del Banco de Descuentos acusados de quiebra fraudulenta, de ser especuladores en bolsa y substracción de valores.

ARGENTINA

AFICION A LOS AUTOS... AGENOS

BUENOS AIRES, 7—La policía detuvo a Ramiro Díaz en momentos en que substraía un vehículo de propiedad de Alfonso Faustino.

SUCESO MISTERIOSO

La muerte sospechosa de un caballero extensamente vinculado, comenzaron a circular rumores que señalaban la posibilidad de la existencia de un delito.

Después de tomar diversas medidas, el Juzgado de Instrucción que interviene en el proceso, ordenó la exhumación y autopsia del cadáver.

MENOR ATROPELLADO

El ciclista Rivadavia, atropelló al menor Alberto Demarco, el cual cayó al suelo en el instante en que pasaba un carro, cuyas ruedas le tomaron, causándole graves heridas.

HOTEL EN LLAMAS

En Ingeniero White se incendió el Hotel Unión, ocasionándose pérdidas por valor de cincuenta mil pesos.

UN SURTIDOR DE PETROLEO

Informes recibidos de la dirección de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia dan cuenta de que en momentos en que se trataba de extraer petróleo del pozo 152, este brotó espontáneamente alcanzando gran altura y produciendo 130 metros cúbicos por hora.

Lea mañana nuestra página de
Arte, Critica y Literatura

SOLIS—

La Compañía Salvat-Herrera estrenó anoche, la comedia en tres actos de Dario Nicodemi, adoptada al castellano por F. Lepina y E. Tedeschi "El Alba, El Día, La Noche". El público, bastante numeroso que asistió al espectáculo recibió con agrado la nueva obra del gran comediógrafo — con más tiempo nos ocuparemos de este estreno, en la forma debida. Hoy se dará por segunda vez y a no dudarlo se ha de repetir muchas noches. El martes próximo como ya hemos anunciado, se dará una gran función en honor del insigne Jacinto Benavente, que llegará dentro de poco a nuestra capital, de paso para Buenos Aires. Se representará la hermosísima comedia en cuatro actos "Más fuerte que el amor".

URQUIZA—

El cartel de este teatro anuncia para hoy el reestreno del interesante sainete de Vacarezza y Payá "El Comité", que se representará en la segunda sección, y cantará después el guitarrista y cantor nacional Mario Pardo, cada noche más aplaudido.

En primera "Oran el Freno" y en tercera "El Astillero", donde trabajará también Mario Pardo.

OPERETA EN SOLIS—

Para el mes de Mayo y una vez que termine su actual temporada Salvat y la Herrero, debutará la compañía española de operetas a cuyo frente viene el notable barítono José Vela. De director artístico actuará el tenor cómico señor Salvi. Como figura femenina de algún relieve aparece la señorita Lloret y además según tenemos entendido, arae Vela un conjunto muy bueno y repertorio excelente. Es seguro que esta nueva temporada de opereta ha de resultar interesante.

ROYAL—

El programa de este teatro se ha avalorado con el debut de los "Tivo Florimonds" número de sensación y muy original, entre los cuales se destaca "El Trompo Humano" y el "Trío Oriental" notables equilibristas de perchas sobre dientes, que ha agradado mucho a los asiduos concurrentes a este music-hall.

18 DE JULIO—

Las próximas audiciones del cuadro lírico de Pouget. —

El activo empresario de esta importante sala de espectáculos, acaba de comunicar, la firma de un contrato interesante con el señor Leo Pouget con el fin de dar en el 18 de Julio, cuatro funciones especiales durante los días 15, 16 y 17 del mes corriente.

Se trata de un excelente cuarteto francés, que recorre el continente bajo las órdenes de Mr. Leo Pouget, vice presidente de los compositores franceses, ex-director de las Folies Marigny y varios teatros parisienses, que quiere obsequiar con unas adaptaciones de las operetas las más afamadas, haciéndonos, también, oír algunas de las viejas canciones francesas.

Si consideramos los datos y las referencias que tenemos de dicho cuarteto, podemos adelantar un considerable éxito, visto la selección oportuna hecha en las obras. Las cosas presentadas por el cuarteto del señor Leo Pouget, no son sino una feliz selección de obras musicales unánimamente reconocidas como superiores, agregando que la interpretación de dichas obras no deja nada que desear, y está hecho con todo el arte que saben poner en sus favores los intérpretes franceses, concluiremos claramente: Obras francesas, de elección en la interpretación de la scuales domina el espíritu de Francia.

Mañana, daremos más datos a indicaciones.

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA BENAVENTE-MEMBRIVES—

La compañía dirigida por el dramaturgo Jacinto Benavente en la que figura la actriz Lola Membrives, debutará el 15 del corriente en el teatro Avenida, de la vecina orilla, con la comedia "Los intereses creados", estando el de Crispín a cargo del primer actor Ricardo Puga, que la estrenara en el teatro Lara, de Madrid.

La Membrives se presentará el lunes 17 con la comedia de Benavente "El mal que nos hacen", que ha constituído su mayor triunfo durante su actuación en la capital española.

Entre las obras exclusivas que trae esta empresa, debemos citar "La princesa Bebé" y "La noche del sábado", para las cuales se ha pintado en España, magníficas decoraciones y se ha confeccionado un riquísimo y completo "atrezzo".

Los más prestigiosos escenógrafos de Madrid, Barcelona y Valencia han pintado el decorado completo de las obras que constituyen el variado repertorio de esta compañía.

Entre los elementos desconocidos para nuestro público, se hallan el primer actor Pepe Martí y la primera actriz Celia Ortiz, que llegan precedida de un prestigio que esperamos no lo desmientan durante su actuación en esta notable temporada, que ha de resultar proficua a todas luces.

LA TETRAZZINI—

La afamosa soprano ligera — ¡y tan ligera! — Luisa Tetrazzini, que oímos aquí con frecuencia, desde los tiempos de Tomba en nuestro primer coliseo hasta en las grandes temporadas líricas, y que ya se ha retirado de la escena, acaba de publicar sus memorias en un libro titulado "Mi carrera de cantatriz", en el que su imaginación ardiente y ligera, como su voz, no nos deja muy bien parados como pueblo culto y capaz de distinguir lo bueno del charlatanismo.

A relatos de viajes fantásticos se unen minuciosas descripciones de apoteosis imaginarias, homenajes pocos menos que reales y otras yerbas crecidas en el campo imaginativo de la señora Tetrazzini.

Lo bueno es que como siempre se pone en duda la palabra de un cantante cuando habla de sí mismo, a la señora Tetrazzini en este caso no la creerán ni Dios...

LA VENIDA DE BENAVENTE—

Se reunió en la tarde de ayer en el local del Círculo de la Prensa un grupo de elementos de los que componen el comité encargado de organizar el homenaje que se tributará a Jacinto Benavente a su paso por nuestra capital. En la citada reunión quedó bosquejado el plan de agasajos de que se hará objeto al insigne autor de "Los intereses creados". Pero no llegó a concretarse un programa definitivo, por cuanto las resoluciones que se adopten con ese carácter deben estar supeditadas a la decisión del propio Benavente, según que éste resuelva o no permanecer un día en Montevideo al tocar en nuestro puerto.

Con tal motivo y como fórmula aconsejada por las circunstancias, se acordó celebrar una nueva entrevista con el señor Pierotti que llegará el 10 a esta capital, a fin de combinar definitivamente, en consonancia con sus declaraciones, la fecha y el programa de los agasajos. Además, y a fin de que el ilustre viajero reciba a su llegada la expresión del saludo personal del comité, éste designó ayer de su seno una delegación que, en su representación irá a bordo del vapor que conduce a Benavente, a dar a éste la bienvenida. Durante el cumplimiento de los diversos actos que constituyan el homenaje llevarán la palabra en nombre del comité, los doctores Emilio Frugoni y Dardo Regules. Esto quedó también acordado en la reunión de ayer.

CIRCULO URUGUAYO DE AUTORES—

Se invita a los señores Otto Miguel Cione, Juan Carlos Dodríguez Prous, Luis de Robles, Gabriel A. de León, Miguel H. Escuder, Jaime Pérez Gorgoroso, Héctor Raúl Valentini, Jorge Heyberger, M. de Mita, Maestro Aparicio, Domingo Cayafa Soca, Ignacio Pérez Benítez, Miguel Varela, Alfredo Ferrara de Paulos Domingo Rodríguez Pérez y Armando J. Terdiale para la reunión que tendrá lugar el próximo sábado 8 de Abril en el teatro 18 de Julio a las 9 p.m. a fin de dejar constituído el Círculo Uruguayo de Autores. — El Comité Organizador.

LIRICA PARA EL 18 DE JULIO

El 18 del mes en curso se presentará en el teatro de nuestra principal avenida, la compañía lírica italiana procedente del Coliseo de Buenos Aires, donde actúa con un éxito lisonjero. El elenco de la compañía es el siguiente:

Maestro concertador y director Bruno Mari; otros maestros, Pietro Pisapia, Rosa Mario; Sopranos, Celina Badessi, Lola Bentz, Luisa Tosi, Claudia Moreno, Lidia Cairo; Medio-sopranos, Emma Barsanti, Adelina Rizzini, Rosalía Pancrazi, Elvira Franceschini; Tenores, John Corallo, José Vales, Abele de Angell, Ricardo Domínguez, Antonio Di Siervi; Barítonos, Giovanni Moreno, Mario Dalba, E. Martínez; Bajos: Giovanni Calvo, Felipe Romito, Giuseppe Zonzini; Director de Escena, Mario Asciutti. Orquesta de 40 profesores

El repertorio de entre cuyas obras serán elegidas las que la compañía pondrá en escena, es el siguiente: "Ernani", "Rigoletto", "Aida", "Ballo in Maschera", "Trovatore", "A. Chenier", "Fedora", "Gioconda", "Sansone e Dalila", "Manon", "Iris", "Barbiere di Siviglia", "Pescatori di Perle", "Butterfly", "Boheme", "Favorita", "Vally", "Loreley", "Guarany", "Mefistofeles", "Faust", "Pagliacci", "Lohengrin", "Sonámbula", "Lucia", "Traviata", "Cavallería Rusticana".

La obra del estreno será "Loreley", de Catalani.

ROYAL—

Se renovó anoche el ya importante cartel del music-hall de la calle Bartolomé Mitre con el debut de los "Tivo Florimonds" número de sensación que vienen precedido de renombre como ejecutores de creaciones originales entre las cuales se destaca "El Trompo Humano" y del "Trío Oriental" notables equilibristas de perchas sobre dientes que ha agradado a los habitués del Royal.

OPERETA PARA SOLIS —

En el mes de Mayo se inaugurará una temporada de opereta en el teatro Solís, dirigida por el tenor cómico señor Salvi. Como figura femenina de algún relieve aparece la señorita Lloret que ha intervenido en anteriores temporadas.

CLASICOS ITALIANOS - FRANCESCO CANALLI —

Nacido en 1600. Fué discípulo de Claudio Monteverde. Primeramente se hizo célebre como tenor, — más tarde fué organista de San Marco en Venecia, e hizo representar su primer obra, Lerozze de "Teti e Paleo". —

En Venecia entonces había cinco teatros, y Cavalli, con prodigiosa fecundidad, escribió para todos, y en el transcurso de 27 años representó 37 óperas.

El Cardenal Mazzarino en ocasión de las bodas de Luis XIV, invitó a Cavalli para que fuera a París e hiciera representar su ópera en la galería del Louvre. Su obra no tuvo éxito — probablemente porque el Cardenal Mazzarino, iniciador, era muy odiado.

En 1668 fué nombrado maestro de la capilla ducal en Venecia.

Murió el 14 de Enero de 1676 dejando una gran fortuna.

A los funerales, que se cantó uno de sus famosos requiem a ocho voces, asistieron los más ilustres personajes de Venecia.

LAS PROXIMAS AUDICIONES DEL CUADRO LIRICO DE POUGET

Ha llegado ayer a esta capital el maestro francés Mr. Leo Pouget. El viaje del reputado músico, que es vicepresidente de la Asociación de Compositores franceses, responde al propósito, según nos informó en visita que nos hiciera en esta redacción, de ultimar los detalles para la organización de las tres audiciones musicales que ofrecerá a nuestro público, desde el escenario del 18 de Julio, el sábado 15, el domingo 16 y el lunes 17 del corriente.

El cuadro lírico, y cuya dirección tiene el reputado maestro, está integrado por su esposa Mme. Augusta Pouget, de la Opera Cómica de París, Mr. A. Perisse, de la Chicago Opera Association y Mlle. Sybil Fiobil Floran, del Teatro Variétés de París y desarrollará un interesante repertorio de viejas canciones francesas, romanzas, de ópera y partituras musicales. Además, para la noche del debut se propone interpretar la II parte del "Faust" y la III. de "Le cloche de Corneville", que tanto deleitan las aficiones musicales de nuestro público que, a buen seguro, acogerá con la simpatía que se merecen a tan distinguidos artistas.

HOMENAJE A FERRARI —

Telegrafían de Módena que se realizaron en el teatro Storchi de aquella ciudad, los actos de homenaje al centenario del comediógrafo Paolo Ferrari. Asistieron al acto los hijos del comediógrafo, Errico, Augusto, Sigismondo y Vittorio. La Sociedad de Autores se hallaba representada por el señor López. Alfredo Testoni pronunció un aplaudido discurso, en el que reseñó la obra literaria de Paolo Ferrari, y luego se representó una comedia del último.

Helen Ferguson

Al margen de la prehistoria

Lo más encantador de aquella época era la absoluta ausencia de solemnidad. El mismo Solón no se creía obligado a oficiar de super-hombre porque hubiera dado leyes a su patria. No tenía ningún colaborador. El más insignificante de los legisladores de nuestros días es más altivo, a pesar de ser más de quinientos, sin contar el Senado. Sólo observaba y buceaba en el pensamiento de los demás y no desfallecía nunca. Hablaba para distraerse.

—¡Oh! —le decía al sacerdote de Sais—. Tu sustento está lleno de sustancia, de jugo. Cuando hablas seriamente, me instruyes; pero puede ser que me enseñes más cuando parece que te burlas. Y es porque, sin duda, he tomado mucha afición a esas antiquísimas historias griegas que me has contado, aunque algunas de ellas no hablen muy alto en honor de mis conciudadanos. Además, son tan antiguas, que no tenemos derecho de ofendernos por lo que en ellas se dice ni deducir otra cosa que lecciones de moral, lo mismo que nacemos de las fábulas. Siento una gran curiosidad por ese género de documentos, y si conoces aún más anécdotas de la misma crudeza, no dudes de contármelas, siendo, como supongo que serán, jocosas. Si no se advierte desde el primer momento la enseñanza que contienen y si hace falta meditar un poco para descubrirla, no tengas por esto inconveniente en contarlas, porque un relato debe hacer reír desde el primer momento; pero aprovecha más tarde, cuando hay tiempo para reflexionar acerca de él. Es imposible que hayas agotado ya en tu memoria el número de los personajes que en ella debe de haber tan bien imaginados, como el rey Prodote y el bravo general Kompareus.

—¿Te enfadas — le dijo el sacerdote — si te sugiero un ejemplo del carácter versátil de los atenienses?

—No. De ningún modo me ofenderé — respondió Solón; — pues sé que por esta vez no me enseñarás nada nuevo.

—Te conté que habían llamado a Prodote, a riesgo de disgustar a sus poderosos aliados, y que estos aliados paternales no había hecho la más ligera demostración de descontento. Solamente habían ordenado a los embajadores no reconocer al rey cuando se le encontraran en la calle, volviendo la cara con afectación. Los atenienses fueron tildados, no de descorteses, pero sí de extremadamente moderados en esta represalia. Y se preguntaron si no había estado torpe al permitirse el lujo de hacer una restauración que producía tan poco efecto.

"A decir verdad, debían haber comenzado a preguntárselo un poco antes, el mismo día en que Prodote había vuelto a entrar en triunfo en la ciudad. La fiesta que hicieron en su honor fué tan hermosa y el entusiasmo tan grande, que no podía uno sustraerse a pensar: "¡Lástima que esta jornada no se repita mañana! Si Prodote muriera repentinamente, o por lo menos abdicara, nos daría ocasión para hacer la misma acogida a su sucesor. ¿Qué más puede desear? ¿Ha visto lo mucho que le amamos?".

"No cesaban las aclamaciones ante el palacio real para obligar al rey a asomarse al balcón. Esperaban que Prodote les dijera: "—Atenienses: Queréis hacerme morir bajo un mar de flores.... No puedo más: abdico y me vuelvo a mi destierro, llevándome un recuerdo inefable y una gratitud eterna."

"Prodote aparecía en el balcón cada vez que oía gritar; pero se obtenía de mostrar sus sentimientos afectuosos y de saludar al pueblo. Además, la Naturaleza no le había dado dotes de elocuencia.

"Transcurrieron algunos días en el mismo estado de fiestas. El entusiasmo había aminorado. Los atenienses encontraban este reinado largo y monótono. Expresaron alguna frialdad; pero Prodote, que no tenía contacto con el pueblo, no pudo observarla. Se rogó a sus consejeros íntimos que le hicieran comprender que no era conveniente dejarse ver más por el pueblo. Los atenienses, que gustaban de la variación, pero no de la violencia, se decían tristemente: "¿Tendremos que destronarle"?

"Como se observó que no estaban muy lejos de realizarlo, los aliados se reunieron en conferencia para arreglar diversos asuntos, entre ellos éste, que concernía a los atenienses. E invitaron a Prodote a nombrar un representante en la conferencia. La situación era muy delicada. Los embajadores continuaron sin saludarle, y los aliados demostraban ignorar que fuese rey, aunque esto no les impedía tratar con él a título de tal: pero se le hizo saber que lo que más le convenía era que, en vez de ser representado en la conferencia por uno de sus adictos, lo fuese por uno de sus adversarios.

"Conoces demasiado bien ¡oh, Solón! el espíritu tornadizo de tus compatriotas, y lo que los pedantes llaman su "mentalidad" para no adivinar qué cosas sutiles aconsejaron al rey Prodote.

"Este llamó a palacio a sus amigos más fieles y se excusó ante ellos de no poder en esta ocasión recurrir a sus buenos oficios. Todos le contestaron como un solo hombre:

"—Vuestra Majestad nos ruega que hagamos un deber del propósito de sustraernos a todo y retirarnos, en su propio interés.

"—¡Muy bien! — dijo el rey. — Ya sabía yo que os sacrificaríais por mí.

"Y llamó en seguida a aquel ministro que le había llevado desdeñosamente en otro tiempo hasta los límites del reino.

"—No puedo quereros — le dijo, — y creo que soy correspondido; pero el interés de Grecia está por encima de nosotros. He echado a un lado mis resentimientos personales y os llamo, dando con ello un ejemplo de sacrificio. Imitadme y no rehuséis el honor de representarme en la conferencia.

"—Señor — contestó el ex ministro, — mi dignidad me lo prohibe. Pero puesto que Vuestra Majestad está decidido a sacrificarse en bien del país, haga el sacrificio supremo, el mayor, que sería dejar el trono.

"Prodote montó en cólera y echó a la calle al ex ministro. Todos los consultados le dijeron lo mismo. Se encontró en el caso de un caballero que ha sido retado y no puede acudir al terreno por falta de padrinos.

"Sin embargo, fingió no darse cuenta de ello. Y cometió la imprudencia de consultar a los sacerdotes. Estos, después de inmolar una víctima, la abrieron, y quedaron estupefactos ante lo que observaron en las entrañas. Fué tal, que no se atrevieron a decir la verdad al rey, que tuvo que arrancársela con amenazas.

"Yo también ¡oh, Solón! soy sacerdote, y no es que diga que todo fué una comedia; pero sí afirmo que las apariencias invitan a creer que lo fué. Las entrañas de la víctima afirmaban que Prodote no se marchaba inmediatamente, no sólo sería Grecia reducida al rango de Potencia de segundo orden, sino que el rey sería atacado de una fiebre maligna que le llevaría a la tumba.

"Su pueblo le amaba demasiado para consentir este fin deplorable de una vida tan estimada. Le hicieron razonamientos. Se le dieron pruebas de amistad, y, por último, cogiéndole de las manos, le dijeron:

"—Vaya, Prodote, vete a la cama, porque ya tienes una fiebre altísima. ¡Vete a la cama!".

Abel Hermant.

La danza a través del mundo

Original creación de Charito Delhor

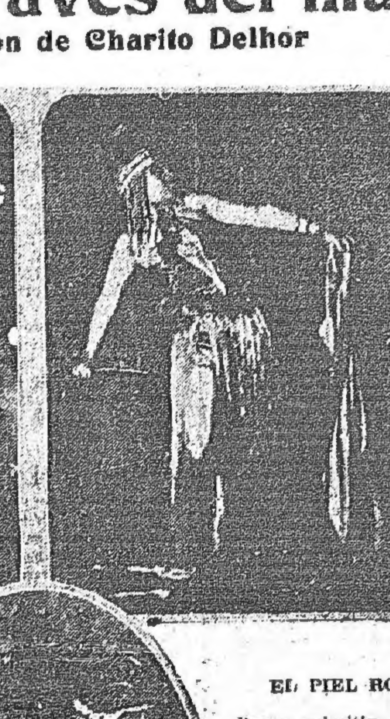

EL SOMBRERO DE PLUMAS

La modernidad y delicioso encanto de que se hallan provistas las danzas de nuestro siglo. En ellas, Charito Delor muéstrase con toda su atractiva frivolidad, complaciéndose por medio de sus giros y actitudes en aparecer como una flor más de nuestros salones teatrales.

EL PIEL ROJA

Danza primitiva de los indios en el desarrollo de la cual animase el instinto esencialmente salvaje de los antiguos pobladores de las selvas vírgenes con el ritmo significativo que incluían en sus bailes, reveladores muchas veces de su carácter eminentemente guerrero y sentimental.

EL DIOS CHINO

Fantasía evocadora de las plegarias y sacrificios en los templos de Buda y Confucio.

DANZA EGIPCIA

Evocación de las danzas dentro del ambiente típico de aquel fantástico país. Es la Esfinge que pretende convertir en realidad un quimérico sueño.

SU RETRATO

Cual otra Salomé, muéstrase su cuerpo de bayadera. Y en sus visiones parece que el alma de Oriente difundiera una misteriosa grandeza a su alrededor.

Hoy en el teatro Artigas se presentará ante el público montevideano la hermosa bailarina Charito Delhor, que en su novedosa creación de "La Danza a través del mundo" ha obtenido resonantes triunfos en los principales escenarios europeos, corroborados últimamente en la vecina orilla donde mereció las más elogiosas críticas de la prensa. Se trata de un espectáculo verdaderamente féerico, montado con lujosísimos decorados debidos al pincel de los más acreditados escenógrafos del viejo mundo, que evocan por su suntuosidad los relatos milinanoches de los cuentos orientales. Charito Delhor ha llamado la atención de la aristocracia bonaerense, donde acaba de ser agasajada como una de las artistas predilectas de la "élite".

El espectáculo especialmente combinado para familias será completado con un acto de concierto a cargo del joven pianista Manuel García del Busto, que pertenece a los artistas de cámara del Rey de España y viene precedido de renombre.

Espectáculos de hoy

SOLIS

Compañía de Comedias Española Salvat-Herrero

A las 9 p. m.

EL ALBA, EL DIA, LA NOCHE

Comedia en 3 actos de Dario Nicodemi

Platea con entrada pesos 1.50.

Cazuela y Paraíso $ 0.20.

ARTIGAS

Debut de la célebre danzarina Charito Delhor en su creación "La Danza a través del mundo". Acto de concierto por el famoso pianista Manuel García del Busto.

Platea con entrada: $ 1.00 Cazuela y Galería. $ 0.20.

URQUIZA

Compañía Nacional Río-Platense

1.a sección a las 9 p. m.

ORAN AL FRENO

Sainete en 3 cuadros de Armando García Velloso

2.a sección — Presentación de Mario Pardo, guitarrista y cantor nacional.

"El Comité". Sainete en 1 acto y 3 cuadros de Alberto Vacarezza y José Camilero.

3.a sección: Presentación de Mario Pardo.

"EL ASTILLERO"

Sainete en 1 acto dividido en 3 cuadros de F. Oses y Payá

Platea con entrada (por sección), $ 0.50.

Cazuela y galería (función entera), $ 0.20.

ROYAL

Espectáculo de variedades

A las 9.—

Platea con entrada $ 0.70. Galería $ 0.15.

Purgante LAXIA

MUEBLEROS:
Cedro paraguayo
VENDE
Aserradero JOSE SEGADE
Arenal Grande 2076
691-Abril, 26

CERA "RADIUM"
La mejor preparación para ENCERAR Y ABRILLANTAR PISOS, muebles y parquets.
POLVOS INSECTICIDAS "RADIUM" los más potentes y eficaces.
BATERIAS DE ALUMINIO puro para cocina, desde $ 18.
BOQUILLAS "PRIMUS" legítimas, garantidas.
ARTICULOS PARA VERANO. — Gran surtido: Persianas, heladeras, sorbeteras, fiambreras, Tanglefoot, etc.
Ferretería RADIUM
JUNCAL 1438 esquina PARANA

¿Quiere Vd. comprar
Cualquier artículo de ocasión? Vea la Bolsa de Ocasiones de EL TELEGRAFO, diario de última hora.
¿Quiere Vd. alquilar casa?
Vea las ofertas de la Bolsa de Ocasiones en la última página de EL TELEGRAFO.
¿Necesita algun empleado?
Pida por intermedio de la Bolsa de Ocasiones del diario EL TELEGRAFO.
¿Quiere Vd. emplearse?
Ofrezca sus servicios por intermedio de la Bolsa de Ocasiones del diario EL TELEGRAFO, Rincón 485.
EMPLEOS
Se consiguen fácilmente por intermedio de la Bolsa de Ocasiones de EL TELEGRAFO, Calle Rincón 485.

Laboratorio de Análisis De los profesores doctores Scoseria y Caffera
Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc. — Exámenes histológicos
Convención 1260, entre 18 de Julio y Colonia. — Montevideo

Si pierde el cabello, si tiene caspa o grasitud, use
MARVEL
y se asombrará del resultado obtenido

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

ESTIMULOS A LAS INDUSTRIAS NUEVAS

El Consejo Nacional de Administración remitió hace algún tiempo a la Asamblea un proyecto renovando las franquicias establecidas en el artículo séptimo de la ley 12 de Octubre de 1912, las cuales caducarán en esta misma fecha del corriente año. La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes pretendió con verdadero acierto, incluir la mencionada renovación en el articulado del proyecto de ley sobre "Privilegios Industriales", que fué sancionado en esa rama del Cuerpo Legislativo en Julio de 1921 y que recibió definitiva sanción parlamentaria a fines de Noviembre del referido año.

Pero habiendo prevalecido ideas contrarias a aquella inclusión al ser discutido el antedicho proyecto, el estudio de este asunto quedó postergado para otra oportunidad, la cual no ha llegado ni hay señales de que llegue por ahora, no obstante que nos separan sólo pocos meses de la fecha en que quedarán anuladas las referidas franquicias. Para mejor decir, éstas no existen ya, en la realidad de los hechos, como un efectivo estímulo para las actividades industriales, puesto que las fábricas que pretendieran establecerse al amparo de tales franquicias sólo podrían disfrutar de éllas por el corto plazo que nos separa de la caducidad de las mismas, lo que, por cierto, está muy lejos de constituir una ventaja apreciable para impulsar el acometimiento de nuevas empresas industriales en el país.

Al referirnos a la necesidad que existe de mantener el régimen de protección que inspiró é hizo adoptar las franquicias de que se trata, conviene aclarar bien un punto que se ha prestado y se presta a dudas por lo que respecta al alcance y latitud de los beneficios oficiales cuya renovación ha sido proyectada por el Consejo Nacional de Administración. No se trata, como algunos suponen, de poner nuevamente en vigencia todas las ventajas que a las industrias nacionales, otorga la sabia ley protectora de 12 de Octubre de 1912. Los beneficios generales que esta ley concede son de carácter permanente, y no necesitan, por tanto, ser renovados ni ratificados en forma alguna. La única franquicia que fué concedida en esta ley con carácter precario — por el término de diez años — es la contenida en el precitado artículo séptimo, que se refiere a la excención de impuestos a las fábricas que explotén industrias nuevas en el país y a la liberación de derechos a las máquinas y útiles que esas mismas fábricas introduzcan del extranjero.

Quedan, pues, y quedarán siempre en vigencia, los beneficios de la ley que nos ocupa que se relacionan con la liberación y rebaja de derechos a determinadas materias primas para usos industriales, — con la facultad concedida al Poder Ejecutivo para ampliar el número de estas a título de variedades de un mismo producto — y las facilidades del "drawbak" y de la "admisión temporaria", todo lo que constituye, sin duda alguna, la práctica de los procedimientos fundamentales que está obligado a adoptar el Estado en favor del desarrollo de las industrias nacionales.

Siendo ello así, el asunto a resolver resulta mucho más sencillo y factible de lo que pueden suponer quienes al oír hablar de que es necesario ocuparse de la ley de franquicias industriales de 12 de Octubre de 1912, creen que de lo que se trata es de renovar el otorgamiento de todas y cada una de esas franquicias, lo cual implicaría, sin duda, el estudio de un punto trascendental de política económica que habría de dar motivo a largos y ardorosos debates parlamentarios.

Las excenciones y liberaciones que con toda justicia se pretende renovar por un plazo igual a aquel por el cual fueron otorgadas anteriormente, responden al propósito de estimular el establecimiento de nuevas empresas industriales en el país. El legislador las estableció en un principio con carácter precario, sin duda, con el fin de despertar el surgir "inmediato" de iniciativas de esta índole. Pero lo cierto es que no puede afirmarse que en el presente hayan desaparecido las necesidades de orden económico que determinaron hace diez años, el otorgamiento de aquellas franquicias. El país no ha adelantado lo bastante como para que nos sea dado prescindir del referido estímulo oficial para la implantación de nuevas empresas manufactureras. La realidad nos ha demostrado, por el contrario, que el término excluyente de diez años en el goce de tales beneficios, no ha resultado suficientemente eficaz para acicatear el espíritu de empresa y el surgimiento de capitales en favor de las actividades fabriles, siempre costosas y arriesgadas. La razón principal del hecho está en que apenas transcurrido un año y medio de la sanción de la Ley, estalló la guerra europea, y, terminada ésta en 1919, siguió el período de enorme carestía en toda clase de maquinarias y elementos para implantar una industria. Los 10 años acordados por la ley han sido, en suma, un período anormal que se conjuró contra sus buenos resultados.

El problema de las carnes

EL CONSUMO EN FRANCIA

Se recordará que hace próximamente un mes se dijo desde estas columnas que el gusto francés tendía a repudiar el consumo de las carnes de frigorífico debido en gran parte a que el proveedor británico le había suministrado carnes de varios años de conservada. El profesor Ligniers, en un trabajo recién publicado confirma nuestros datos en estos términos:

En el año 1919 se consumió solo en el Departamento del Sena 23.132 toneladas de carne frigorificada. En 1920 el consumo fué de 25.341. Pero en 1921 solo ascendió a 8.465.

"Dicha disminución es debida, —dice el Sr. Ligniers,— en parte a la mala calidad de la carne frigorificada remitida a Francia desde los Stocks ingleses. Se ha comprobado, en efecto, que algunas de dichas carnes estaban conservadas en frigoríficos desde más de 4 años."

Dice además el citado profesor que la baja de los precios es mundial y da motivo a que se prefiera la carne fresca, porque el precio de ésta regula el de las otras. El precio de la carne bovina fresca en París se cotiza desde 16 francos y medio para las mejores partes hasta 7 francos la más inferior.

El de la conjelada solo el "filet millieu" (lomo) vale 10.50. Las demás partes buenas valen 9.50; 8.00; 6.00; 5.00.

En las carnicerías municipales los precios son menores.

Respecto al otro punto que nosotros expusimos hace un mes, dice el Sr. Ligniers, confirmando: "Existe además otra condición primordial y que debe ser tenida en cuenta si se quiere asegurar la exportación de las carnes argentinas a Francia: me refiero a la necesidad de que dichas carnes sean del gusto francés.

"Es necesario convencerse que las carnes argentinas exportadas a Inglaterra no obstante ser de primera calidad, resultan demasiado gordas para el gusto francés".

Para evitarlo, indica lo que ya dijimos en el mencionado artículo: "Para esto, — dice, — es preciso importar reproductores franceses de las razas de carnicería más afamadas en Francia. Entre dichas razas, los bovinos Charoleses, los Limusinos y hasta los Normandos son los más recomendables.

Esto sin perjuicio de mantener en primer término siempre la cría de los tipos sajones Shorthorn, Hereford, Polled Angus, para satisfacer el principal mercado que es el británico.

NUESTRAS FINANZAS

JUZGADAS EN NUEVA YORK

Se ha recibido un telegrama que nos informa de los términos en que un periódico financiero de Nueva York aprecia la marcha financiera del país. Como se verá contiene advertencias muy afeccionadoras para nuestros legisladores que se mantienen en una inercia inexplicable frente al desequilibrio cada día mayor del Presupuesto.

Dice el telegrama: "Wall Street Journal, importante diario del distrito financiero de Nueva York, dice que son destructivas las finanzas del Uruguay, por cubrir déficits con deuda pública, sin apelar a impuestos directos, y recomienda especial atención a que en la nueva deuda de seis millones se exija la promesa de no emitir otro empréstito en dos años. — Corresponsal.

La deuda a que se refiere no puede ser otra que el empréstito municipal de Montevideo, que está en tramitación desde hace tiempo.

Debe tenerse presente que el Estado necesita un empréstito al clausurarse el corriente ejercicio para regularizar su situación de Hacienda.

El Congreso Permanente de Fomento en Colonia

Esta institución que tantos beneficios reporta al Departamento de Colonia con sus trabajos incesantes por el progreso departamental, celebra sus reuniones temporales siempre en distintos puntos del Departamento, con el fin de especializar en cada vez la atención en pro de una nueva región.

La asamblea próxima a celebrarse será el día 19 del corriente; y el punto elegido es en el paraje denominado Puntas de San Juan y Colla, en la casa de comercio de los señores Vega y Castro.

Al efecto ya han sido distribuídos las invitaciones, que firman el presidente de la corporación señor Amador A. de Castro y los secretarios Germán Deigen (hijo) y Modesto Cerro.

Zona franca de Colonia

INTERESANTE COLABORACION

Montevideo, Abril 6 de 1922. — Señor Director de EL SIGLO.

No tengo título alguno que interponer a su consideración, señor Director y me presento a Vd. como simple ciudadano que se interesa por las cosas buenas que emprenden sus gobernantes.

He leído el proyecto de Zona Franca de Colonia, que Vd. se dignó presentar días pasados al Consejo, y ha de permitir que lo felicite calurosamente. Lo felicito, porque ello me prueba, que Vd. sabe pulsar las verdaderas necesidades de la región.

Colonia, hace tiempo que debió ser un emporio de actividades fabriles de toda especie, en virtud de su excepcional ubicación.

Domina, en efecto, tres ríos: Plata, Paraná y Uruguay. El comercio de tránsito del Paraguay, Bolivia, Brasil y aún, Argentina, no halla un sitio más estratégico que Colonia, desde donde pueden ser servidos con todas clases de embarcaciones, sean tipos de lagos, riachos, ríos o ultra marinos. Faltaba, pues, la franquicia, para atraer ese comercio.

En materia de construcciones o reparaciones navales, Colonia ofrecerá un excelente campo. Figúrese señor Director que en Buenos Aires, existen 2 diques de carena que jamás están desocupados, y es preciso solicitar con mucha anticipación y esperar pacientemente. Además, su poder receptivo, no es para toda clase de buques, y así, los "Cabos Santa María" y "Corrientes", como el "Washington", necesitan ir a Bahía Blanca, cada vez que requieren una recorrida.

Si además se tienen presente que muchos talleres de Buenos Aires, apenas pueden soportar los ingentes gastos de arrendamientos y contribuciones de todo género, sin contar la carestía de la mano de obra que imponen los sindicatos, se adivinará en seguida, que la formación de zonas o barrios obreros, contribuirá a aliviar a aquellos de los altos jornales, y a éstos de las pesadas erogaciones de una vida en plena ciudad.

Por último, la cortísima distancia que separa a Colonia de Buenos Aires, permitirá ejercer una atracción poderosa sobre la última, tanto por lo que se refiere al factor capital, como al de hombres.

Tengo entendido que en Colonia y zonas circundantes (Real de San Carlos, Martín Chico, etc) existen canales naturales que tienen más de 18 pies de agua, y están circundados por islas (como las de López Antón, Hornos, etc.), casi pegadas a la costa, que sirven de reparo, es decir, que son verdaderos rompeolas naturales, prodigios que la naturaleza ha puesto allí, y que ojalá tuvieran nuestros vecinos de enfrente, para verlas erizados de bellezas arquitectónicas. En el caso nuestro, servirán de base para la construcción de muros, y de depósitos de inflamables y explosivos, función que cumplirán a maravilla.

No me extiendo más, señor Director, porque se me antoja que abuso de su benevolencia.

Acepte el testimonio de mi admiración y créame, su S. S. — Miguel Dilucht.

Comentarios internacionales

LAS DEUDAS DE GUERRA INTERALIADAS

Es probable que en las reuniones de la conferencia económica de Génova, se presente la cuestión, en forma completa, de las deudas de guera interaliadas, incluso los pagos a Estados Unidos. Y ello como consecuencia de la notificación de Inglaterra a Francia en el sentido de que la primera de dichas naciones insiste en que ésta inicie inmediatamente el pago de los intereses devengados por los empréstitos de guerra, que ascienden a la suma de 500.000.000 de libras esterlinas.

Dentro de breves días expirará el plazo de tres años concedido por Inglaterra en el año 1919 para efectuar dichos pagos. Créese que Lord Curzon notificó al embajador de Francia en Londres, M. de Saint Aulaire, que Inglaterra no renovaría el plazo, explicando al efecto que también Estados Unidos estaba ejerciendo presión para proceder al cobro.

En los círculos oficiales se juzga que Francia contestará que es imposible tomar en consideración sus créditos, separadamente de todo el problema de las deudas; de aquí que se conceptúe necesario un nuevo arreglo en el que intervengan todos los países afectados por este asunto, recordándose al efecto el convenio de Hythe, por el que se establecía que Francia pagaría sus deudas a Inglaterra en el término de 30 años, sin interés, con lo cual el monto total se reduciría a sus dos terceras partes.

LA ACCION ESPAÑOLA EN MARRUECOS

Noticias recibidas de España dan a conocer los detalles del plan relativo a la acción española en Marruecos, aprobado por el gobierno y por el alto comisario, general Berenguer.

Dicho plan está basado en una política pacifista, en cuyos resultados confía el gabinete contra la opinión de muchos expertos en las cuestiones marroquíes, que juzgan inoportuno el momento, para tratar de atraerse a los naturales por esos métodos.

Los verdaderos conocedores del carácter de los habitantes del Riff, demuestran, acertadamente, que los moros, envalentonados por las continuas suspensiones en el avance, por la falta de cumplimiento de las amenazas formuladas en el ultimatum dirigido a Abd - el - Krim, y, sobre todo, por los bombardeos de los peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera, no han de acudir a prestar acto de sumisión, por muchas ventajas que les pueda reportar el régimen de protectorado.

Entre otras cosas establecidas en el plan, se halla la creación de un ejército de voluntarios, medida que ha causado excelente impresión en todo el país, pues así podrían repartirse grandes contigentes de tropas peninsulares.

El Ministro de I. Pública

VIAJE A BUENOS AIRES

Partió para Buenos Aires donde permanecerá durante la próxima semana de Turismo, el Ministro de Instrucción Pública Doctor Rodolfo Mezzera.

La inscripción cívica

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES INSCRIPTORAS

Es evidente que la inscripción cívica en Montevideo, no se realiza en la forma regular que fuera de desearse, a fin de permitir que los partidos políticos estén ampliamente capacitados para los comicios generales de Noviembre. En este período inscripcional muchas comisiones inscriptoras no han dodido instalarse por inasistencia de sus miembros, a las cuales ha notificado la Junta Electoral de las penas que se aplican por no cumplir con los deberes que las leyes electorales vigentes les imponen. De esta manera, puesto que la inscripción no se efectúa en forma satisfactoria. Y la Junta Electoral debe tratar de que funcionen todas las comisiones titulares para evitar que muchos ciudadanos no queden fuera de los cuadernos del Registro Cívico.

El Sr. Arturo Brizuela

SU ESTADO DE SALUD

Se ha reagravado el estado de salud del señor Arturo Brizuela, secretario de la Presidencia de la República.

Ayer sufrió un nuevo ataque, siendo necesarios los servicios de la Asistencia Pública, la que pudo detener el avance de la enfermedad.

Ayer de mañana su estado era delicado.

La vida en los liceos departamentales

El de Soriano

Interesantes manifestaciones del Doctor Acosta y Lara

Como lo dijéramos en nuestro número del jueves, al ocuparnos del Liceo de la Colonia en todas sus manifestaciones culturales, continuaremos comentando la vida a estas importantísimas instituciones departamentales, cuya creación dió tanto que hacer dentro de las fronteras de nuestro parlamento y que hoy, plasmadas en feliz realidad, irradian tanta luz dentro de las fronteras de nuestra patria.

Pasemos, pues, a hablar del Liceo Departamental de Soriano, que actúa con envidiable éxito bajo la prestigiosa dirección del doctor Federico E. Acosta y Lara, quien nos hizo las siguientes interesantes declaraciones:

CURSOS Y PROFESORES

—El Liceo Departamental de Soriano, fué instituido, como todos los demás de la República, por ley fecha 5 de Enero de 1912, siendo su primer director el educacionista don Luis Alberto Zanzi, a quien sustituí en 1916, continuando en el desempeño de ese cargo hasta la fecha.

Acompañaron al señor Zanzi en sus tareas iniciales del Liceo, don Fernando Beltramo, don Manuel Pérez Roubín don Luis Cetour, el doctor Carlos Gastelumendi, don Juan Neceto, don Francisco S. Bruno, don Archi Whitaker, don Rogelio S. Dufour y otros.

El profesorado actual del Liceo Departamental de Soriano está compuesto por personas que actúan en parte desde la época del señor Zanzi, y otras desde 1916. Dichas personas, son doctor Federico E. Acosta y Lara, que dicta los Cursos de Historia Nacional y Americana (1.o y 2.o curso), Moral, Instrucción Cívica e Industrias; don Archi Whitaker, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o año de idioma inglés, así como dirige los Ejercicios Físicos; D. Luis Dupin (1.o, 2.o, 3.o y 4.o año de idioma francés); maestro normalista Manuel Cuestas (1.o y 2.o año de idioma castellano); Contador Público Rogelio C. Dufour (3.o y 4.o año de idioma castellano); Manuel Pérez Rubín (1.o de Matemáticas y 1.o y 2.o de Dibujo); Químico Farmacéutico Rafael Ruy López (1.o y 2.o de Historia Natural y 2.o y 3.o de Física); Químico Farmacéutico, Humberto Ponte (3.o y 4.o de Química); señorita María Alzugaray (Geografía Física); señorita María Labadie (Geografía descriptiva); agrimensor Rodrigo Dávinson (2.o de Matemáticas y Cosmografía); ingeniero Pablo Gouts (3.o y 4.o de Matemáticas) y Juan Manuel Aizaga (3.o y 4.o de Historia Universal).

EL EDIFICIO

—El edificio en que funciona el Liceo es de propiedad fiscal; está ubicado en la planta urbana más céntrica de la ciudad de Mercedes; pero posee escasas comodidades materiales, y graves deficiencias de construcción, relativas a su fin.

Existe en él un escaso material de enseñanza práctica, pues el Laboratorio, el Gabinete de Física y Colecciones de Historia Natural y Geografía, es tan deficiente que es imposible realizar con eficacia los estudios experimentales o prácticos que exigen los Reglamentos y Programas de estudios en vigencia. Con mucha frecuencia la poca práctica que puede hacerse en clase, es poniendo a contribución los señores profesores respectivos sus elementos propios.

LA BIBLIOTECA

La Biblioteca cuenta actualmente con unos seiscientos volúmenes de buenas obras de consulta sobre las materias que se cursan en el Liceo; pero cuando el Director se hizo cargo del Establecimiento en 1916, no existía ni siquiera un Diccionario de la lengua castellana.

LA ASISTENCIA LICEAL

—La matrícula, desde que empezó a funcionar el Liceo de Soriano en 1912, hasta el año 1921, asciende a 1118 individuos de ambos sexos, de los cuales han resultado aprobados hasta aquel año (1921), 655 alumnos del efectivo que se presentó a examen, cuyo efectivo consta de 710 alumnos de ambos sexos, predominando en éstos los varones en una proporción de 0.75 a 0.50 por ciento.

El Liceo que dirijo está facultado, conjuntamente con los Liceos de Salto, Paysandú y Cerro Largo, para dictar cursos de preparatorios; pero solamente durante dos años ha habido matrícula suficiente como para poder dictar aquéllos cursos, porque no se ha llenado la exigencia reglamentaria que exige una asistencia de cinco alumnos en cada Sección de Preparatorios. Esta inasistencia no se ha producido precisamente por no haber alumnos que continuasen Preparatorios después de haber cumplido los liceales, sino porque se ha preferido, por los alumnos egresados del Liceo, trasladarse a Montevideo, ya por los halagos que ofrecen las grandes ciudades a la juventud, ya por las ventajas materiales con que en Montevideo se cuenta para hacer estudios de Odontología, Medicina y Farmacia, que son las carreras a que preferentemente se han dedicado los alumnos egresados de este Instituto.

LOS EXAMENES

—Los exámenes se reciben al fin del año escolar, que es, según disposición reglamentaria, en Octubre (20), por Comisiones especiales que delega el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatorios con sede en la Capital. En el año próximo pasado los exámenes recibidos dejaron algo que desear en cuanto a suficiencia demostrada por los alumnos; pero ese resultado que, sin embargo, debió ser mejor, más lo atribuimos a la manera precipitada con que se recibieron las pruebas, como así también al propósito deliberado de preceder con el máximum de severidad Lo primero se puede comprobar, con el hecho siguiente: los alumnos que fueron rechazados en el examen de Diciembre, lo repitieron en Febrero en Montevideo, obteniendo notas elevadas en su mayoría. Luego, pues, no estaban, o no han podido estar en tan malas condiciones en Diciembre como para que, dos meses después pudieran ser aprobados con notas hasta de "Sobresaliente" en algunas materias, "muy buenos" en otras y simplemente buenos. Lo segundo, o sea que los exámenes se recibieron, por lo menos con precipitación vertiginosa, y sin tiempo, por lo tanto, para hacer una justa y ponderada medida de la suficiencia de los alumnos, se puede encontrar en la circunstancia de que, en un tiempo de diez y ocho horas escasas, se recibieron alrededor de quinientas pruebas prestadas por setenta y tantos candidatos. En esas condiciones no es posible apreciar con exactitud la suficiencia del examinado, como no es posible apreciar mediante una auscultación a la ligera el estado de gravedad o sanidad de un pulmón.

Muy a menudo se juzga de la labor del profesorado y de su suficiencia, por el resultado de los exámenes. Sin embargo, consideramos que este criterio es falso o incompleto; porque prescinde del educando. Muy a menudo se olvida que el profesor [illegible] que actúa respecto de elementos absolutamente negados o refractarios a toda instrucción, o de los cuales no ha podido sacar ningún partido, ya por su deficiencia intelectual, ya por su desgano por el estudio, ya por su notoria carencia de vocación para el trabajo.

Un jardinero exhibe su producción de flores. Todas provienen de una misma estirpe o clase de semillas, pero, sin embargo, a pesar de haber sido todas cultivadas con el mismo esmero, con la misma dedicación y consagrándole los mismos cuidados, unas plantas han producido magníficas flores, otras de belleza común y otras insignificantes en todos sus aspectos.

Una cosa análoga ocurre al profesor o agente docente. Presenta su clase; pero de sus componentes unos saben y otros no saben nada. Sin embargo, todos han recibido las mismas lecciones, todos han sido igualmente cultivados. ¿Por qué le que saben mucho de los alumnos, no lo saben otros? No es precisamente por incapacidad o incompetencia del profesor, sino porque el material respecto del cual se ha trabajado, uno es bueno y el otro era malo.

—Oportunamente tendré el placer de enviar al señor Director de EL SIGLO nuevos materiales para publicar en la página Vida de los Liceos Departamentales.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuraba un telegrama de la Junta Electoral de Colonia solicitando más personal extraordinario, y otro suscripto por más de 30 padres de familia del departamento de Flores, declarando que no enviarán sus hijos al Liceo mientras se halle en la dirección el señor Carbonell.

Estos asuntos pasaron al Ministerio de Instrucción.

RELACION DE INDUSTRIA

Luego, se aprobaron 36 asuntos de la relación correspondiente al Ministerio de Industrias. De estos asuntos, solo fué objeto de observaciones el N.o 17 sobre el nombramiento del señor Guillermo Clulow como Encargado del Contralor de Valores que se imprimen en la Imprenta Nacional. El señor consejero Batlle y Ordóñez propuso al señor N. Pachiarotti, siendo ésta propuesta votada además por los señores consejeros Arena y Cosio. En cambio, los señores consejeros Viera, Areco, Lamas, Berro y Vázquez Acevedo se pronunciaron por la designación del señor Clulow.

CAMPOS PARA COLONIZACION

Se aprobó después un proyecto propuesto por el señor Ministro de Industrias por el cual se declara sujeto a expropiación con fines de colonización un campo de la Sucesión Tredjeu, de 1.300 hectáreas, situado frente a la Estación Estanzuela, departamento de Colonia. El doctor Areco manifestó que este proyecto tenía por objeto evitar que los propietarios vendieran a terceros un campo que se considera necesario para la agricultura, apoyando sus palabras el señor Ministro, quien al mismo tiempo agregó que había recibido ya solicitudes de los agricultores de Colonia por 2.100 hectáreas. Sobre este asunto no se hicieron observaciones, quedando, en consecuencia, sancionado de inmediato.

COLONIA SAN JAVIER

Se dispuso luego pasar un mensaje a la Asamblea General regularizando la situación financiera de la Colonia San Javier, y se autorizó la renovación de la póliza de seguro contra incendio de la Imprenta Nacional.

SOBRE PROYECTOS QUE ORIGINAN GASTOS

Iniciada la discusión de los proyectos que ya han sido elevados al Parlamento y que importan gastos, se resolvió retirar un pedido de refuerzo de rubro por $ 100.000 con destino a la Defensa Agrícola; y todo cuanto se relacionaba con las franquicias a la importación de maní para la fabricación de aceite, un pedido de $ 50.000 con destino al fomento de las exposiciones ferias, porque ya se han sancionado otros proyectos con igual fin, y otro pedido de $ 100.000 para costear los gastos que originarían las medidas contra la peste bovina. En cambio, se dispuso mantener los proyectos sobre la reorganización de la Imprenta Nacional, $ 50.000 para el que entregue un específico contra la fiebre aftosa, el pedido de recursos para la construcción y adquisición de bañaderos y construcción de la zareto para animales, el pedido de aumento de sueldo del personal del "Diario Oficial", los antecedentes sobre la financiación del empréstito para la construcción de la red telefónica, y un pedido de $ 20.000 para combatir la langosta. Además, se indicó al Ministro de Industrias que recomiende en la Cámara de Representantes el pronto despacho del proyecto sobre concurrencia del Uruguay a la Exposición del Río Janeiro.

CUESTION DE ANIMALES MUERTOS

El Ministro de Industrias informó luego al Consejo que está preparando un proyecto sobre la forma en que deben recogerse los animales que mueren en la vía pública. Expresó que este asunto tiene cierto carácter urgente, pues en la actualidad ese servicio se efectúa con grandes deficiencias; no habiendo sido suficiente la suma de pesos 5.000 votada por el Ejecutivo. Expresó que tenía el propósito de proponer la habilitación de un pabellón en la Escuela Veterinaria y otro en el Desembarcadero de las líneas del ferrocarril, así como la compra de dos camiones, para lo cual necesitaría disponer de $ 10.000 que se podrían tomar del fondo de $ 80.000 que existe por concepto de la percepción del Impuesto de Inspección y Seguro de Carnes.

VARIAS CON EL PRESUPUESTO

Por último se dispuso entregar $ 200 a varios estudiantes de la Escuela Industrial que se trasladarán a Buenos Aires; designar a la Sra. Mercedes R. de Bucharelli auxiliar del Registro Civil, por el término de 3 meses, y se aprobó el texto del mensaje, sobre el presupuesto que deberá ser pasado en consulta con la Presidencia de la República, antes de ser elevado al Cuerpo Legislativo. Por indicación del doctor Viera, se resuelvo dejar claramente establecido que el Consejo había adoptado, en los aumentos propuestos por la Presidencia, un criterio distinto al de economías seguido con los Ministerios de la rama pluripersonal del Ejecutivo, contemplando sobre todo la situación de las policías.

Comisión de inmigración

El señor Ministro de Industrias doctor Luis C. Caviglia, procedió en la tarde de ayer a instalar la Comisión designada por Decreto del Consejo Nacional de Administración de fecha 24 de Marzo próximo pasado con el cometido revisar la reglamentación existente sobre inmigración y proponer las modificaciones legales que conceptúe convenientes como más adecuadas a la época actual. — Encontrándose presentes los señores Subsecretario del Ministerio de Industrias don Carlos Mandillo, Director y Subdirector de la Oficina del Trabajo don Eduardo B. Anaya y César Charlone, Abogado de la misma Oficina doctor Atahualpa Alegre Parallada, Director y Médico del Alojamiento de Inmigrantes don Juan F. Rolando y doctor Juan N. Quagliotti, Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores don Constante Fontan Fernánde yz el Médico delegado del Consejo N. de Higiene doctor Luis P. Brusco.

Acto seguido la Comisión celebró en el salón de sesiones del Ministerio, su primera reunión con el objeto de constituir Mesa, siendo designado el señor Eduardo B. Anaya para desempeñar el cargo de Presidente, el señor Juan F. Rolando para el de Vice Presidente y el doctor Atahualpa Alegre Parellada para el de Secretario.

Después de cambiar ideas generales sobre los cometidos confiados a la Comisión, se resolvió nombrar una sub-Comisión compuesta por los señores Juan F. Rolando, Constante Fontan Fernández y César Charlone que se encargará de reunir todos los antecedentes bibliográficos y proponer el plan de trabajos que ha de llevar a cabo la Comisión.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RIVERISTAS

Sobre el acuerdo partidario.— "La Mañana", órgano oficial del Riverismo, dedica un editorial al exámen de este importante problema colorado que supone el acuerdo entre las diversas fracciones del Partido de la Defensa, abocado hoy a uno de sus trances más difíciles, entre los que tocole actuar en su larga y agitada vida política.

Comenta la actitud del batllismo proclamando aisladamente una lista de candidatos con el propósito de imponerla a las otras fracciones y plegarlas a su contingente en el acto electoral.

Afirma que dicha actitud será negativa, por cuanto el Riverismo no piensa claudicar en lo que respecta a los principios informantes de su conducta política. Y después de comentar extensamente este hecho, significa especialmente la gravedad del actual momento político para la suerte del Partido.

En Soriano. — Se han adherido al club "Rivera" del departamento de Soriano, que preside el señor Salvador M. Fuentes, los siguientes ciudadanos Asencio Coria, Alberto Capurro, Lázaro Adolfo, Esteban Sierra, Valentín López, que hacen profesión de fe política riverista.

Comisión Electoral. — En la reunión efectuada por esta Comisión se adoptaron importantes resoluciones tendientes a intensificar la propaganda electoral en los departamentos de Paysandú, Cerro Largo, Canelones y Rocha. Con tal motivo se trasladarán dentro de breves días, a los departamentos indicados, los señores Julio R. Mendilaharsu, A. Nieto Clavera, Domingo Veracierto, Félix Polleri y José M. Martínez Correa.

En San José. — Se anuncia la partida para el departamento de San José del doctor J. A. Cachón a fin de realizar, de acuerdo con las autoridades locales, un acto partidario a celebrarse en el paraje denominado Cufré.

LOS NACIONALISTAS

En Colonia. — Según informaciones últimas se ha constituído en aquel Departamento un Comité de propaganda pro-candidaturas Lussich-Martínez, bajo los auspicios del club nacionalista de Acción Cívica "Doctor Rosalío Rodríguez".

El Comité quedó integrado con los siguientes ciudadanos: presidente, Gabriel Borrás, y los señores Antolín E. Gómez, Víctor Borrás, Román Fernández, Eusebio Senoz, J. B. Lustretto, Félix B. Urrutia y Benito L. Hernández.

Club "Fortunato Jara" de la 15.a sección. — La Comisión Directiva del Club "Fortunato Jara" recientemente fundado, constituyó su mesa integrándola con los siguientes ciudadanos: presidente, Luis Quintana; [illegible] Cordones; secretario, Hugo [illegible]; pro-secretario, Venancio López; tesorero, Isidoro Bessone; pro-tesorero, Pedro Pombo.

Vocales: Benito Frecero, Antonio Cópola, Luis Percile, Juan Colomar, Solano Rodríguez.

Esta entidad seccional se incorpora al nacionalismo de la 15.a sección para colaborar eficazmente en las tareas de propaganda electoral.

Escuela Ciudadana y de delegados. — El Director de la Escuela Ciudadana, doctor Francisco Del Campo, invita a los miembros titulares y suplentes nacionalistas de las mesas inscriptoras de la Capital para la reunión que se efectuará hoy sábado, 8 del corriente, en el Club Nacional, con motivo de las explicaciones sobre procedimientos inscripcionales que dictará el señor Miguel Arrieta.

En Colonia

Reunión nacionalista. — El próximo domingo a las 9, debe celebrarse en casa del vecino de San Pedro, don Fausto Chevalier, la anunciada asamblea nacionalista patrocinada por el club "Doctor Luis Alberto de Herrera", de esta primera sección, con el fin de organizar trabajos para la inscripción ciudadana.

Nuevos clubs políticos. — Un grupo de nacionalistas de esta ciudad, acaba de constituir un club partidario bajo la denominación club nacionalista "30 de Julio", el que prestigiará las candidaturas de los doctores Arturo Lussich y Martín C. Martínez para las presidencias de la república y del consejo nacional de administración, respectivamente.

Las autoridades del referido centro político, han quedado constituídas como sigue: presidente, A. Angel Pérez, vicepresidente, Juan Defranqui, secretarios, Isabelino Olalde y Juan José Beltramini; tesorero, Jacinto Díaz Arnesto; vocales, doctor Washington Barbot, Juan Capandeguy, Ejido M. Zunino, Ubaldo Sabalsagaray.

También en Nueva Palmira se ha fundado un nuevo club partidario que lleva por nombre "Ascanio C. Fontana".

Forman ese club, de filiación colorada, los componentes del antiguo "Libertad" y del "José Batlle y Ordóñez", habiéndose constituído así, su primera comisión directiva:

Presidente honorario: Albertano Alza; presidente; L. M. Pedro Chiessa; primer vice, Felipe Fabio Fontana; segundo vice, Juan Repetto; secretario, Iván R. Carámbula; pro secretario, Alberto B. Mac Donal; tesorero Fabio Guglielmine; Juan Rotondo, protesorero, Antonio P. Daguino, Santiago Solimano, Juan Oliver Domato y Maximiliano Cucnlio, vocales.

El domingo próximo celebrarán la inauguración con un asado con cuero en la chacra del señor José Ruella, conocida por quinta de las peras".

LOS RADICALES

Comisión Departamental. — En la última y laboriosa sesión de esta Comisión se resolvieron varios asuntos de hondo interés partidario. Se integró la Comisión de Propaganda con los señores Ricardo Zaballa y Elías Penco y se acordó convocar a los señores suplentes Justo Iribal y José P. González, para llenar las vacantes dejadas por el sensible fallecimiento de los miembros Antonio Vieyte y Alejandro Fiol.

Conferencia. — Se nos informa que la Comisión Directiva de la tercera sección prepara un importante acto partidario.

LOS BATLLISTAS

Convención Nacional. — Reunióse ayer esta autoridad batllista para continuar, como anunciamos, — la discusión de la moción del acuerdo con otras fracciones coloradas, hecha por varios convencionales.

El señor Batlle y Ordóñez fundamentó meditadamente una moción radical y terminante respecto del acuerdo, en el sentido de que éste no se hiciera y para que la fracción batllista vaya a las elecciones con lista propia. Esta moción resultó afirmativa y los convencionales por unanimidad la acogieron con muestras de verdadero entusiasmo. Luego, el mismo Sr. Batlle expuso a la asamblea, que en vista de haber desistido el doctor Pablo De-María, — miembro neutral de su fórmula de candidatos, — de la proclamación de su candidatura por pertenecer a un partido constitucional que existió hace 30 años, — según el orador, — proponía como candidato para segundo titular de la lista de consejeros al doctor Alfredo Furriol, también colorado neutral. Inmediatamente el doctor Domingo Arena, con breves palabras, hizo resaltar la personalidad del doctor Furriol la cual candidatura fué recibida con cierta frialdad por la asamblea donde indudablemente predomina un espíritu francamente antiacuerdista; y, por lo mismo, propicio a prestigiar candidatos netamente batllista.

La reposición del señor Batlle y Ordóñez, fué aplazada para la próxima sesión.

En Artigas. — Se anuncia para el 9 del corriente la realización de un importante acto partidario batllista organizado por la Comisión Directiva de la octava sección, en el paraje denominado Palma Sola.

REFLEXIONES

UNA OPERACION DELICADA

En la sala Jacinto Vera del Hospital Maciel, ha sido practicada recientemente por el doctor Alfredo Navarro una operación maravillosa, cuyos resultados, si llegaran a tener éxito, constituirían una gloria para el talentoso maestro y para la cirugía nacional.

Trátase de un hombre joven que, en un descuido, cayó desde el techo de una pieza en forma tal que, habiéndose luxado y fracturado una vértebra, los trozos de fractura al ser desplazados hacia adelante, seccionaron totalmente la médula espinal.

De ahí el resultado inevitable, la parálisis instantánea y completa de los dos miembros inferiores, y la pérdida absoluta de la sensibilidad dolorosa, tactil y térmica.

Inmediatamente se hizo la operación, y, ante el general asombro de quienes la presenciaban, no se trataba simplemente de una sección medular sino que, en una extensión no menor de cuatro centímetros, el eje nervioso estaba completamente destrozado. No existía la menor probabilidad de poder acercar los dos extremos de la médula seccionada para suturarlos.

El doctor Navarro, entonces, puso en práctica un método que, dadas las circunstancias desesperantes que el caso revestía, constituye la única probabilidad de una relativa "survie". Extrajo un trozo de nervio ciático, nervio grueso, sensitivo y motor a la vez y lo injertó entre los dos extremos de la sección medular.

Y bien; el estado post-operatorio del enfermo ha sido bueno. ¿Se conseguirá restablecer la corriente nerviosa a través del segmento agregado? Quién sabe! La mayor parte de los tratados clásicos son pesimistas al respecto; pero, la última guerra ha sido muy fecunda en enseñanzas para la Medicina y todo lo que en ella se ha hecho y se ha visto, ha modificado completamente los principios de la Patología nerviosa y ha echado por el suelo teorías cuyas conclusiones se consideraban ya como verdades inconcusas.

La sutura de un nervio lesionado a un nervio sano es una operación practicada muy amenudo en el curso de las intervenciones quirúrgicas. ¿Y por qué no ha de ser posible hacer lo mismo con la médula si la fibra nerviosa periférica es sólo la continuación de la fibra nerviosa central?

Si el doctor Navarro llegara a tener éxito en esta maravillosa prueba, el horizonte de la neuro-patología se habría ensanchado considerablemente, se habría dado vida a la sensación condenada fatalmente a morir y se habría conquistado, por fin, un nuevo título de triunfo para la Medicina uruguaya.

RAUL GORET.

Escuela de Odontología

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del Señor Director Doctor Ernesto Quintela y asistiendo los miembros señores Carlos Negrotto, Rinaldi Guerra, Regino Olivera y Antonio Pietropinto, sesionó ayer el Consejo Directivo de la Escuela de Odontología adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Encargar para dictar los cursos de Clínica Odontológica a los Jefes de la misma Señores Héctor Damonte y Nemesio J. Bazzano mientras no se nombre el sustituto del Profesor Cohas que renunció.

Permitir por este año solamente y por última vez el pase condicional al año superior inmediato a los alumnos que les falte rendir examen de dos materias del año anterior.

Se aprobó la Tarifa para la Clínica de Prótesis, resolviéndose elevarla para su aprobación al P. E.

Además se tomaron otras resoluciones de orden interno.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é Interior

Por un mes . . .	$ 1.00
" 6 " . . .	" 5.50
" 12 " . . .	" 10.00
Ejemplar del día .	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . .	$ 3.00
" 6 " . . .	" 8.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . .	$ 4.50
" 6 " . . .	" 8.50
" 12 " . . .	" 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa— L. Mayence y Cía., 8, Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Steet, London, E. E. 4.

Agente en Norte América—The S. C. BeckwithSpecial Agency., Word Building, Nueva York.

El Dr. Oriol Solé Rodríguez

Sepelio de sus restos

El doctor Solé Rodríguez

Recibieron sepultura ayer de mañana en el Cementerio Central los restos del Dr. Oriol Solé Rodríguez, traídos ayer a esta capital por el vapor "Orcoma" desde Lima, donde falleció aquel distinguido compatriota mientras desempeñaba el cargo de Encargado de Negocios del Uruguay. El pesar que su deceso causó en la capital peruana se manifestó en diversas y bien elocuentes formas, desde las expresivas condolencias enviadas por el gobierno de aquella república al de la nuestra, hasta los honores que se le tributaron en Lima, y también en los comentarios elogiosos que del extinto hizo unánimemente la prensa de aquella capital. Y es qué el doctor Solé fué un inteligente funcionario, de brillante carrera pública, y que en todos los cargos que se le confiaron evidenció especiales dotes de talento y preparación.

Nació el doctor Solé en Montevideo en el año 1860, cursando sus estudios en nuestra Universidad. Se recibió de médico siendo aún muy joven y ejerció en esta capital su profesión lo que le valió un destacado lugar en el Cuerpo Médico Nacional. En 1902 y en 1904 se incorporó a la Cámara de Diputados en la que tuvo una actuación muy lúcida, pues era un elocuente orador. Inicióse en la carrera diplomática en 1905 desempeñando el puesto de Cónsul de primera clase en Hamburgo, de donde fué promovido a Cónsul General de primera clase en Alemania, en el año 1908. En 1914 fué enviado con igual carácter a Italia, donde salió para ir en una misión comercial al Brasil. Pasó al Perú y al Ecuador como Secretario de Legación en 1916, siendo elevado poco después a Encargado de Negocios de ambas repúblicas. Mientras desempeñaba tal cargo, asistió a varios Congresos en ambas repúblicas. En 1920 fué promovido a Ministro Plenipotenciario en el primero de esos países, alto cargo que no llegó a desempeñar porque falleció poco después de recibir el nombramiento. En todos los círculos de Montevideo el doctor Solé gozaba de altas consideraciones, sobretodo en los oficiales donde se le tenía con toda justicia por un excelente funcionario, y en el ambiente científico donde como médico, fué una figura importante. El cortejo fúnebre partió del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde fueron velados, y en él formaba numerosa concurrencia: diplomáticos, altos magistrados, gente de la sociedad, etc. El duelo lo encabezaban sus deudos y los secretarios de Estado, figurando también en el cortejo el Ministro del Perú en ésta.

El cortejo presidido por un piquete del Cuerpo de Blandengues, tomó por la Av. 18 de Julio donde desde la calle Paraguay hasta la calle Yaguarón se encontraban esperando para incorporarse a la columna el 4.o de caballería y 1.o de Artillería, y por Yaguarón hasta el Cementerio Central el 1.o, 3.o, 8.o y 12.o de infantería. Las fuerzas estaban al mando del coronel Borges. A las 11 y 20 llegaba la carroza fúnebre al Central. Momentos antes de la inhumación el doctor Buero pronunció unas breves palabras haciendo el elogio de la actuación del extinto.

El cortejo frente a la casa de Gobierno.

El doctor Bueno pronunciando su discurso.

Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores

ULTIMA SESION

El Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, en la última sesión celebrada bajo la presidencia del doctor Espalter y con asistencia de los señores vocales onbaut, Pittamiglio, Luis P. Lenguas, Raúl Jude, Enrique Segovia y Graña y Pablo Fontaina, adoptó las siguientes resoluciones:

Adquirir ropa de abrigo y de cama para los menores internados en la Colonia de Varones y cotín para los colchones, toallas, etc. dotando a la vez de bancos y mesitas-armarios a los dormitorios del establecimiento.

—Adquirir vacas lecheras para el tambo de la Colonia E. de Varones y varias yuntas de bueyes para los trabajos de agricultura.

—Hacer saber al Director de la Colonia que el Consejo vería con agrado que se estudiara un plan para la instalación de una panadería a fin de llenar las necesidades de la Colonia.

—Pasar a estudio del señor vocal Pittamiglio un proyecto sobre construcción de celdas para alojamiento de los penados que trabajan en las canteras de la Unión.

—Llamar a licitación para la provisión de tres mil quinientos metros de frustagno para ropa de los penados de las cárceles.

—Llamar a licitación por ocho días para la provisión de ropa de abrigo destinada a los recluídos en las cárceles.

—Solicitar de la Dirección de la Colonia que informe sobre el plan de estudios y trabajos que actualmente se sigue en el establecimiento, formulando a la vez un proyecto de reformas a introducirse en dicho plan así como sobre los trabajos que se propone realizar durante el año en curso.

—Proceder a la vacunación antitífica de los penados de la Penitenciaría.

—Conceder una licencia de tres días por enfermedad, al auxiliar de la secretaría de la Penitenciaría, don Segundo Barreiro.

—Elevar al Consejo N. de Administración los antecedentes relativos a una reclamación del señor José M. Zamora, sobre cobro de honorarios, en su carácter de liquidador de la Comisión Investigadora de la Colonia.

Alta Corte de Justicia

ACUERDO DE AYER

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia se trataron los siguientes asuntos:

Integración del Tribunal de Apelaciones—

Con motivo de hallarse vacante un cargo de miembro del Tribunal de Apelaciones de Primer Turno, se resolvió dirigir un mensaje al Senado, solicitando venia para integrarlo con el doctor Jaime Cibils Lamaride, actual Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno.

Licencias—

Se concedieron las siguientes licencias, 7 días al Juez Letrado Departamental de Minas, doctor Sebastián Robarina, encargándose del despacho al Juez Letrado de Canelones, 6 días al Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Salto, don Irmarek Larrey, encargándose de la Actuaria al Escribano Esmerson, 6 días al Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Minas, don Leonardo Soller.

Libertades anticipadas—

Se concedieron tres y se denegaron tres.

Una protesta—

Se resolvió pasar en vista al señor Fiscal de Corte, de los antecedentes formados con motivo de una protesta del Club Colorado Autonomo, de la quinta sección de Río Negro.

Lecciones judiciales de Canelones

FIJACION DE LIMITES

En razón de no estar suficientemente aclarados y fijados los límites divisores de las secciones 8.a, 7.a y 14.a del Departamento de Canelones, se ha resuelto fijar el límite norte de la 8.a Sección del departamento de Canelones (Mosquitos) desde Paso de Arbelo en Solís Grande, se tomará el camino que conduce al de Billar en Solís Chico, hasta su empalme con el de Minas en la cuchilla de Mosquitos, siguiendo por este último camino, hasta encontrar las puntas del arroyo de la Totora y este arroyo hasta su barra en Solís Chico.

En lo referente a las 7.a y 14.a el límite común de las secciones Pando (7.a) y San Jacinto (14.a), que es Norte para la primera y Sur para la segunda, es serán los decretos del 20 de Setiembre de 1894 y 13 de Diciembre de 1886: "El arroyo de los Negros en toda su extensión, tomando luego por campos de Hernández y Arbelo hasta dar con el arroyo de la Pedrera siguiendo éste hasta su confluencia con el de Pando. 2.o Que este mismo límite ha sido designado por Decreto de Julio de 1917, sobre subdivisión distrital de la 14.a Sección, como Sur del distrito N.o 2 que confina en toda su extensión con la Sección 7.a".

La semana de turismo en Colonia

Otro de los temas que apasionan en estos momentos al vecindario de Colonia es la brillante forma en que se desarrollará el programa formulado para las diversas pruebas que tendrán lugar durante la Semana de Turismo.

El Delegado del Comité señor Suppici que fué a Buenos Aires con objeto de organizar las regatas de yatch a vela ha regresado habiendo conseguido interesar a los clubs argentinos que enviarán unos 20 yatch a disputar los valiosos premios ofrecidos por el Comité Fomento de Turismo, adquiridos con la suma donada por el Concejo Departamental de Administración.

Hoy se ha recibido la noticia de que el Presidente de la República doctor Baltasar Brum concede un premio extraordinario consistente en una medalla de oro, que será adjudicado al club a que pertenezca el yatch ganador de la primera serie en las regatas.

También se ha recibido por el Comité de Fomento de Turismo un premio donado por el H. Consejo Nacional de Administración que se denominará "Premio Ministerio Instrucción Pública" y que será adjudicado como premio especial al club de football a que pertenezca el team ganador en el partido internacional que se celebrará el domingo 16.

Se espera que el Club Peñarol que se ha ofrecido a venir a esta luchará para disputarse dicho premio con el Racing de Buenos Aires.

Durante los días jueves, viernes, sábado y domingo de la Semana de Turismo, hará viajes extraordinarios de excursión el vapor "Bruselas" desde Buenos Aires a Colonia, lo que contribuirá a la mayor afluencia de turistas y deportistas argentinos.

Se espera que durante la mencionada Semana de Turismo, nos visitarán en un raid de aviación algunos caracterizados miembros del Aereo Club del Uruguay que vendrán en vuelo desde esa, lo cual dará mayor atractivo a las interesantes fiestas a celebrarse.

Oficinas del Resguardo

OFICINAS DE RESGUARDO

La Dirección General de Aduanas ha resuelto que durante la Semana de Turismo funcionen las oficinas del Resguardo durante dos horas.

Ministerio de Industrias

CADUCIDAD DE PATENTES DE INVENCION

En el acuerdo celebrado ayer con el Consejo Nacional, fueron firmadas las resoluciones que declaran caducadas las siguientes patentes de invención:

—Eduardo Estrada (hijo) "mejoras en bretes para amansar y para tratamiento de animales".

—Manuel de Casas Couto "un procedimiento de esterilización y concentración de mostos de sidra, de manzana, de pera y similares".

—John L. Creveling "nuevas y útiles mejoras en la regularización eléctrica".

—Max Hollmutk "un nuevo pulverizador para inyectar combustible líquido".

—Alfredo Arzolin "innovación de los cementos armados con cámara de aire".

—Sres. Baradat Hnos. "un nuevo cemento bituminoso para pavimentación asfáltica".

—Richart Kimmol "grúa giratoria con contrapesos condensadores".

—Simplex Refining Company "procedimiento y aparatos para convertir aceites minerales".

—Filemón Mateo Maluenda "corsé desarmable".

—The Y. J. Trill Company, "procedimiento nuevo y útil en bogas para vehículos".

PATENTES DE INVENCION CONCEDIDAS

—A la Compañía Brasileña de Metalurgia: "perfeccionamientos en máquinas para fundir tubos metálicos por la acción de la fuerza centrífuga".

—Autorízase el registro de la marca "Leopardo" de los señores Kempton & Cía.

—Idem de la marca "Dalia" solicitado por los señores Pedro Servetti & Cía.

—Concédese al señor Juan García patente de invención para el invento denominado "nuevo aparato para la fabricación de sulfuro de carbono".

—Idem a los señores Robert Henry Waller y Gramberg Jackson el invento denominado "un nuevo abridor de latas".

—Idem al señor Julio M. Sánchez, para el invento denominado "nuevas mejoras en la construcción de deshollinadores".

—Idem a la Aktiesélkabet Dans Georings Industri, para el invento denominado "procedimiento para la producción de levadura especialmente la cultivada al aire".

GESTIONES DESESTIMADAS

—De la Wellington Soar's Company solicitando el registro de la marca "Monarca" autorizándose la devolución de derechos.

—Del señor Julio Maillhos solicitando el registro de la marca "Lucki Stricke" y autorízase igual devolución.

—Del señor George Schabol, solicitando patente para el invento "procedimiento para conservar carne fresca cruda".

—De los señores Tanco y Ochotorena solicitando el registro de la marca "T. E. O.", y autorízase la devolución de derechos abonados al efecto.

FRANQUICIAS ADUANERAS CONCEDIDAS

—A los señores Lorenzo P. Bruquet & Cía., para los materiales que detallan en su solicitud N.o 1.

—A la Compañía Uruguaya de Cemento Portland varias franquicias.

PAGO DE UNA MAQUINA

—Autorízase a la Imprenta Nacional para adquirir y depositar en París la suma de 64.000 francos destinados al pago de una máquina rotativa litográfica.

DESIGNACION

—Desígnase al señor Guillermo Ciulow para desempeñar el puesto de Encargado del Contralor de Valores de la Imprenta Nacional.

DIFERENCIAS DE SUELDO

—Concédese al señor Jefe de Sección y Secretario de la Oficina del Trabajo don Jorge F. Sos, las diferencias de sueldo que reclama.

BAÑADEROS OFICIALES

—Derógase la resolución de 4 de febrero de 1919 por la cual se declaró oficializado el bañadero que los señores Dermit y Arregui poseen en el Paso de Quinteros.

DOS MIL PESOS DE ALQUILER

En la sesión realizada esta mañana por el Concejo de Administración Departamental, el concejal Batlle Pacheco refiriéndose a la finca municipal que en la calle 25 de Mayo y Juan C. Gómez ocupa el Ministerio de Industrias, dijo que iban transcurridos ya dos años desde que se le solicitara la desocupación de la misma; que no obstante las repetidas gestiones realizadas, el resultado fué negativo; que el Consejo en razón de no poder disponer de esa finca por la que percibe un arrendamiento irrisorio, invierte 2.000 pesos mensuales en alquileres mensuales para diversas oficinas; y que en consecuencia considera justo ascender a esa suma el precio del alquiler mensual que debe abonar el Ministerio de Industrias.

Convertida en moción esta última parte de las manifestaciones formuladas por el señor Batlle Pacheco, es aprobada.

También se resolvió que las refacciones que haya necesidad de efectuar en ese inmueble, deben realizarse por cuenta del Municipio, pues hasta ahora las manda realizar cuando lo cree conveniente el Ministerio, descontando su importe de los alquileres.

EL PRECIO DE LA CARNE

Lo que debe pagar el público

A fin de evitar los abusos que siguen cometiendo los carniceros, prevenimos a la población que no debe pagar por cada kilo mayores precios que los fijados por el Concejo Departamental y que son los que siguen.

Si los comerciantes pretendieran exigir precios más altos, debe denunciarse el hecho a la Dirección de Abasto, Avenida 18 de Julio entre Médanos y Vázquez, la que se encargará de aplicar las penalidades correspondientes:

	Carnicerías	Ferias francas y puestos municipales
Lomo	$ 0.28	$ 0.24
Pulpa de cuadril	" 0.24	" 0.16
Pulpa de nalga	" 0.22	" 0.16
Asado de tira	" 0.22	" 0.16
Espinazo	" 0.22	" 0.16
Falda	" 0.20	" 0.16
Cadera	" 0.20	" 0.16
Azotillo	" 0.20	" —
Aguja	" 0.14	" 0.10
Cuadril con hueso	" 0.14	" —
Cogote	" 0.10	" 0.02
Huesos	" 0.06	" 0.02

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

LAS SESIONES DE AYER

El acuerdo de las tarifas tranviarias.—Escuela de Odontología.—La interpelación sobre cuestiones aduaneras.

Ayer volvió a reunirse la Cámara de Representantes, presidida por el Sr. Héctor R. Gómez.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados:

LOS MILITARES EN LA POLICIA

Enseguida el señor Martínez Trueba expresa que hace algunos días se ha repartido el informe producido por la Comisión de Guerra y Marina en el proyecto que establece que los militares retirados podrán desempeñar cargos policiales. Agrega que se trata de un proyecto cuya oportunidad es innegable porque la reorganización y el mejoramiento de la institución policial es una cuestión que preocupa actualmente a los poderes públicos.

Mociona para que se incluya en quinto término en la orden del día. Así se resuelve.

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Por moción del Dr. Bellini Hernández se resuelve luego, tratar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto relacionado con la Escuela de Odontología, las cuales acaban de ser informadas por la respectiva Comisión.

TARIFAS TRANVIARIAS

Acto contínuo pide la palabra el doctor Rodríguez Larreta para repetir la moción que estaba fundando en la sesión anterior, cuando expiró el plazo reglamentario destinado a las cuestiones previas.

Añade que no es necesario insistir en las razones ya dadas para demostrar que es un caso de urgencia resolver cuanto antes la cuestión relativa a las tarifas tranviarias.

Suponía que del sector batllista partirían voces que apoyarían su moción, pero desgraciadamente se ha equivocado, pues se percibe que tratan de oponer dificultades para la solución de un asunto de tanto interés para el país, porque es notorio que estamos comprometiendo nuestra situación y sobre todo, nuestras relaciones con Inglaterra, debido a los actos que se han producido y que los ingleses consideran atentatorios contra los intereses británicos en la República.

A juicio del señor Martínez Trueba eso era una exageración, y del señor Tabárez, si se sienten aquellos heridos, pueden reclamar.

A esta altura se produce una discusión porque el doctor Rodríguez Larreta afirmó que los saladeristas no tratan tan bien a sus peones, como las empresas tranviarias a sus empleados.

Sigue después el orador insistiendo en la necesidad de tratar el asunto, y retera su moción para que se considere en una sesión especial a efectuarse el 24 del corriente.

El Sr. Rossi explica entonces, que cuando la Comisión de Fomento resolvió mantener su informe en el asunto, el no pudo concurrir y que más tarde, sus compañeros habían quedado en oirlo, pues deseaba aportar nuevos datos. Estaban en esto, cuando el señor Gómez pasó a ocupar la Presidencia de la Cámara, abandonando en consecuencia, la de la Comisión citada.

Insiste a su vez en la necesidad de estudiar la cuestión en sus verdaderos términos.

Después de un debate, el Dr. Ramírez pide al Presidente que llamara a la cuestión al señor Rossi, pues se estaba perdiendo tiempo para que venciera el término rglamentario y no pudiera votarse la moción del doctor Rodríguez Larreta.

Como el Sr. Rossi observara que se iba a cometer una arbitrariedad, le contesta el Dr. Ramírez que la arbitrariedad la cometía él, desde que estaba tratando el fondo del asunto.

La Cámara sin embargo, se pronunció deacuerdo con el doctor Ramírez, en que el mencionado legislador estaba fuera del asunto.

Tras otra discusión, el señor Rossi concreta sus ideas, diciendo que no se oponía a que se tratara el asunto. Tan sólo pretendía que se oyera previamente a la Comisión de Fomento.

Replica al Dr. Rodríguez Larreta que el crédito del país no ha sufrido nada en Norte América, como lo comprueba el hecho de que en estos días se han efectuado varios ofrecimientos de dinero que no han sido aceptados por el Gobierno.

Alude a lo acontecido por el asunto, en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, negándole toda importancia.

Después de largos dialogados, se da el punto por suficientemente discutido y, s vota la moción del doctor Larreta, la que es aprobada. El asunto se tratará con o sin informe en la sesión del 24 del corriente.

ORDEN DEL DIA

Entrados a la orden del día, se aprueban las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto de reorganización de la Escuela de Odontología. — Pase al Poder Ejecutivo.

SOBRE DESTITUCION DE EMPLEADOS

Después se invitó al Ministro de Industrias a dar las explicaciones solicitadas por el señor Mibelli, sobre la demora en remitir los sumarios que dieron margen para la destitución de tres empleados del Hospital Fermín Ferreira.

El Ministro explicó esa demora, diciendo que era necesario copiar los sumarios y llenar algunos requisitos de trámite, cosas que requieren varios días. Además, considera que sólo uno de los sumarios aludidos, puede tener interés para el diputado interpelante.

Replicó el señor Mibelli, haciendo un discurso en el que dijo que, como conoce los sumarios cuya remisión a la Cámara considera interesante, se halla en condiciones de afirmar que el Consejo de la Asistencia Pública Nacional ha expulsado del Hospital Fermín Ferreira, a varios de los mejores empleados con que contaba, sin más motivo que el de facilitar informes a los diarios.

En seguida habló extensamente el diputado socialista señor Bazzurro, criticando la higiene y el régimen interno, en general, de los establecimientos dependientes de la Asistencia Pública.

LO DE LA ADUANA

Luego se reanudó el debate que ha dado lugar la interpelación al Ministro de Hacienda, sobre los asuntos de la Aduana.

Concedida la palabra al doctor Carnelli, dijo este legislador que creía en la utilidad del nombramiento de la Comisión investigadora propuesta por el señor Perotti, por cuanto aún cuando no halla delitos comprobados, cuando menos existe la presunción de irregularidad cometidas por altos funcionarios de la administración aduanera, y no se debe dejar en pie esas sospechas, capaces de sembrar desconfianzas en la opinión pública.

Terminó mocionando para que se ampliara el cometido a conferirse a la Comisión Parlamentaria Investigadora, a fin de facultarla, no sólo para investigar sobre lo ocurrido en la Aduana, sino para hacer un estudio a fondo, de los asuntos de esa repartición, que la habilite para proponer a la Cámara una reglamentación nueva de los trámites aduaneros.

En seguida habló el doctor Terra, quien empezó su exposición manifestando que en el asunto en debate, se ha dicho que va envuelta una cuestión política entre dos de las fracciones en que se divide el partido colorado. El, por su parte, como legislador nacional, representante del partido nacionalista, no entrará a averiguar que hay de cierto en la afirmación a que aludí, prescindiendo de ella, pues debe ver y ve, a todo el partido colorado como una sola agrupación, sean cuales sean sus matices.

Entró, después, en materia, haciendo historia de la cuestión aduanera que se inició con una polémica entre el Jefe de la Oficina de Control y el Director de Aduanas, denunciando el primero, irregularidades rayanas en el delito, y el segundo defendiendo a sus empleados. Un consejero llevó el asunto al Consejo Nacional de Administración, el que creyó oportuno intervenir designando una Comisión investigadora. Cree que esta Comisión ha faltado a su deber al dar por cerrado el sumario sin examinar, previamente los documentos salvados del incendio y sin oir las declaraciones de los funcionarios que aparecían comprometidos en las denuncias.

Aludiendo al discurso pronunciado por el doctor Jude, dijo que éste había defendido su causa lo mejor que se podía defender, pero sin llegar a convencerlo.

Opina que, según la Constitución vigente, si el Consejo creyó que debía reponer a los empleados suspendidos, debió archivar el asunto; pero si creyó que debía pasar los antecedentes a la justicia, debió destituir a esos funcionarios. El Consejo Nacional de Administración no puede hacer lo que ha hecho, pues así viola la Constitución. Su conducta es ilegal, y sienta un funesto precedente.

En cuanto al nombramiento propuesto, de una Comisión Parlamentaria investigadora, el orador no se halla de acuerdo con la eficacia de tal temperamento, pues tal investigación no es necesaria desde que el asunto se halla en manos de la justicia.

Aparte de esto, cree que la Cámara no puede darse por satisfecha con las explicaciones del Ministro, s aún que el Ministro mismo no puede darse por satisfecho con lo que ha dicho.

Por estas consideraciones, terminó mocionando para que la Cámara pasara a la orden del día sin pronunciarse sobre las explicaciones oídas.

El doctor Rodríguez Larreta (A.), dedicó algunos comentarios al discurso del doctor Terra, e hizo notar que el Director de Aduanas tiene pocos amigos entre los legisladores colorados del grupo mayor y muchos entre los del grupo colorado radical. En cuanto a los diputados nacionalistas, saben bien que la Aduana es una potencia electoral, y que todas las fracciones coloradas están interesadas en que la dirección de esa potencia pase a sus manos. Esto dió lugar a una serie de vivos dialogados.

Restablecida la calma, siguió diciendo el orador que así que se produjo el incendio del edificio aduanero y la Comisión investigadora designada por el Consejo Nacional, elevó a éste su informe, el Consejo, de acuerdo con la opinión del doctor Campistegny, a quien confiara el estudio de ese expediente, resolvió la reposición de los empleados que habían sido suspendidos.

Opina el doctor Rodríguez Larreta, que el Consejo hizo lo que debía hacer, al pasar los antecedentes a la justicia ordinaria.

Por todo esto, no cree que sea necesario el nombramiento de una Comisión Parlamentaria investigadora, sino más bien que la Cámara pase a la orden del día.

En cuanto a los que crean que en la Aduana hay, en realidad, ladrones, su deber es denunciarlos a la justicia.

En seguida se levantó la sesión.

EN EL SENADO

SIN NUMERO

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Senadores. El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite con sanción un proyecto de ley, sobre establecimiento de las rutas aéreas nacionales. — A la Comisión de Milicias.

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite copia legalizada del mensaje del Consejo Nacional de Administración, por el que hace saber que se ha reincorporado a dicho Consejo el señor José Batlle y Ordóñez, en su carácter de Presidente del mismo. — Téngase presente y archívese.

ARRENDAMIENTOS RURALES

El proyecto sancionado — Texto íntegro

He aquí como ha quedado definitivamente sancionado en el Parlamento, el proyecto sobre arrendamientos rurales, que ayer ha pasado al P. E.

Artículo 1.o— Créase en cada departamento de la República un Jurado de Conciliación y Arbitraje, con la misión de medir entre los arrendadores y arrendatarios de predios rurales, respecto al precio de los arrendamientos, cuando alguno de los interesados entiende que los precios convenidos en los contratos vigentes no están en relación con los precios corrientes y, con la misión de resolver las gestiones que, a tal efecto, se deduzcan por aquellos.

Art. 2.o— Los Jurados departamentales estarán constituídos por un miembro designado por el Concejo Departamental; un miembro designado por la Liga de Productores Rurales; otro designado por la Asociación Rural; un cuarto miembro designado por la Federación Rural, y un quinto miembro designado por los cuatro árbitros, y, en caso de que no se pongan de acuerdo, por el Juez Letrado Departamental; y conocerán en los conflictos que se relacionen con los predios ubicados en sus respectivos departamentos, a menos que las partes, de común acuerdo acepten otra jurisdicción.

Si a los quince días de promulgada esta Ley, alguna de las instituciones mencionadas en el inciso precedente, fuera omisa en la designación de los Jurados respectivos, a pedido de cualquier interesado, el Concejo Departamental de Administración de la jurisdicción de que se trata, hará la designación del Jurado o Jurados que deben sustituirlos.

Las gestiones a que se refiere esta ley deberán interponerse indefectiblemente, dentro del término de ciento veinte días de su promulgación.

Art. 3.o— El fallo de los Jurados será inapelable, salvo que la modificación introducida en el precio del arrendamiento difiera en la tercera parte de la renta fijada por el contrato vigente, pues en tal caso, se podrá apelar ante un Jurado con sede en la Capital de la República, constituído en la siguiente forma: Un miembro nombrado por el Consejo Nacional, otro por la Alta Corte de Justicia, otro por la Asociación Rural del Uruguay, otro por la Federación Rural y uno por la Liga de Productores Rurales.

Art. 4.o — El Jurado citará, hasta por segunda vez, personalmente, a las partes, iniciará sus funciones tratando por todos los medios a su alcance, de obtener un acuerdo entre ellas, después de escuchar sus exposiciones. Si no se llegara a un advenimiento entre los interesados el Jurado resolverá por tres votos conformes verificando las deligencias de prueba e investigaciones que estime conveniente, en procedimiento verbal o escrito, a juicio del Jurado y fundando su resolución.

Tendrá plena libertad para tomar en cuenta cualquier elemento de juicio y facultades para requerir la opinión o dictamen de las oficinas y funcionarios públicos, adaptando su fallo a las circunstancias del caso.

Las resoluciones de los Jurados harán plena fe y tendrán fuerza ejecutiva ante la justicia.

No podrán modificarse ni revisarse hasta después de un año de la fecha en que fueron dictadas.

Se actuará ante ellos en papel común.

Art. 5.o — El simple hecho de la presentación de reclamo ante el Jurado retrotrae la renta al mismo precio que para ese campo o predio regía el 1.o de Enero de 1918, pero una vez resuelto en definitiva por el Jurado, la renta será pagada totalmente como lo fije su resolución y desde la fecha de la reclamación.

En el caso de que el campo o predio de que se trate, no hubiere estado arrendado el 1.o de Enero de 1918, el Jurado, a pedido de cualquier interesado, fijará desde luego la renta provisoria que deba pagarse en el intervalo.

Art. 6.o — Los Jurados funcionarán en los locales que indique el Poder Ejecutivo el que se encargará de su instalación y proveerá todo lo necesario para su funcionamiento, destinándose al objeto la suma de diez mil pesos que se tomará de Rentas Generales.

Art. 7.o — Los plazos para los desalojos de los establecimientos rurales de estancia, a que se refieren los artículos 1258 y 1259 del Código de Procedimientos modificados por el artículo 1.o de la ley de 1.o de Junio de 1920, quedan fijados uniformemente en un año, ya se trate de arrendamientos con contrato o sin contrato escrito, para el caso de arrendatario buen pagador, aún cuando el contrato haya vencido, siempre que el arrendatario permanezca en el predio arrendado a la sanción de esta ley.

El mismo plazo se acordará en el caso de los arrendamientos a vencerse en todo el curso del corriente año de 1922.

El punto de partida del plazo que se otorga a los arrendatarios para el desalojo, será el de la fecha de la promulgación de esta ley para los desalojos ya intimados. Para los arrendamientos a vencerse con posterioridad a la promulgación de esta ley y dentro de corriente año 1922, el punto de partida de dichas intimaciones respectivas.

Prorrógase por un año, el desalojo de los terrenos de labranza o establecimientos agrícolas a que se refiere el artículo 3.o de la ley del 29 de Julio de 1921, debieran hacerse efectivos el 30 de Abril próximo.

Para el caso de que el propio personalmente, seguirán rigiendo los plazos de la ley de 1.o de Junio de 1920.

Art. 8.o Durante la vigencia de esta ley e arrendatario que subarriende en uno o más lotes o fracciones, no podrá cobrar en conjunto por la sublocación, más renta que la que paga el propio por ciento como máximo.

Art. 9.o No obstante lo estipulado en el artículo anterior, cuando cualquier interesado considere que el precio que resultare especiales, no sea equitativo, podrá ocurrir ante el Jurado respectivo, a fin de obtener su aumento o reducción.

Art. 10. Siempre que ante Juez competente se logre probar que por medios directos o indirectos, el arrendador ha cobrado o intentado cobrar arrendamientos superiores a los establecidos por esta ley, será condenado a una multa equivalente al importe de un año de arrendamiento, cuyo cobre se hará efectivo por la vía de apremio y se vertirá su importe en las cajas de la Asistencia Pública Nacional.

Art. 11. Esta ley es de orden público las cláusulas de los contratos que se opongan a la misma. (Artículo 11 del Código Civil).

Art. 12. Los contratos de arrendamientos celebrados desde el 1.o de Enero de 1921 en adelante, quedan exceptuados de las disposiciones de esta ley.

Art. 13. Esta ley regirá por el término de dos años desde el día siguiente de su promulgación, y transcurrido ese término volverán a regir los precios estipulados en los contratos vicados por el Jurado.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en 1922.

UN INCIDENTE

Con motivo de un incidente personal ocurrido anoche, el joven vecino de la Ciudad de Colonia, Juan Carlos Méndez ha dirigido al Ministerio del Interior el siguiente telegrama:

"Anoche he sido víctima atropello inaudito de parte oficial primero que en estado ebriedad y motejándome de espía pretendió arrastrarme hacia lugar apartado, invocando su autoridad. Soy vecino honesto y de arraigo, desempeño con elevado concepto de mis superiores puesto jefe despacho del Juzgado Letrado Departamental, y mis antecedentes me ponen a cubierto de imputaciones depresivas de cualquier orden. Sin perjuicio ejercicio, que hará de derecho reservado, solicito de V. S. garantía para mi persona, dada posición de agresor, así como instrucción sumario que aclarezca hecho de que me agravió".

El Jefe de policía ha tomado intervención directa e inmediata en el asunto, habiendo conferenciado esta tarde con el denunciante.

En el Hospital F. Ferreira

MEJORAS IMPORTANTES

El director interino del Hospital Fermín Ferreira, doctor Félix A. Olivera, debido a su espíritu organizador y a su actividad ejemplar, ha introducido ya importantes mejoras en aquel establecimiento las que tienden a beneficiar a los enfermos y a los enfermeros.

Se ha instalado ya en el Fermín Ferreira, la nueva cocina a vapor, que permite la preparación de alimentos en inmejorables condiciones de higiene.

La alimentación que ahora se da a los enfermos es de primera calidad, sana y nutritiva, reportando su elaboración muchas ventajas desde el punto de vista económico.

Además, el doctor Olivera, ha accedido a una gestión del personal de servicio del establecimiento, concediéndoles el descanso semanal desde la semana entrante, programado en una forma, que no alterará en lo más mínimo el régimen interno del Hospital.

Como se ve, pues, el Fermín Ferreyra tiende a funcionar regularmente bajo la dirección del doctor Olivera, que trata de evitar así que se repitan los hechos que últimamente se produjeron en aquel Hospital.

Honrosa distinción

SE LE OTORGA AL CAPITAN FRISCH

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó una resolución concediendo al Capitán Enrique Frisch el uso del distintivo que establece el decreto del 12 de Enero de 1921.

Apoyo del «Aereo Club»

El Ministerio de Guerra ha dispuesto que la Escuela Militar de Aviación preste su apoyo al Aero Club del Uruguay cuando lo solicite, dentro de los medios de que dispone y siempre que no perjudique la instrucción o el servicio de la expresada Escuela.

Asociación Libanesa Femenina

NUEVA DENOMINACION

Esta institución de beneficencia, que realiza una activa labor en pro de los menesterosos de la colectividad, en Asamblea General reciente resolvió por unanimidad, denominarse Asociación Libanesa Femenina, en vez de "Sociedad El paraíso de los pobres". Tal resolución, responde a un sentimiento patriótico, pues en la nueva denominación aparece la nacionalidad libanesa. Además, entre otras cosas, se ha resuelto poner en conocimiento de sus numerosas asociadas que en la reunión verificada en el mes de Enero, se acordó levantar a pesos .025 la cuota mensual, lo que responde, se nos informa, a la adopción de medidas provisorias, asegurando de este modo, la obra a realizarse en el futuro y propendiendo a que la nueva obra benéfica que se piensa realizar, tenga más amplio campo de acción, y pueda extenderse en adelante, abarcando las crecientes exigencias que padecen los pobres y necesitados que proteje esta sociedad de damas.

Pólvoras de caza

De la célebre fabricación DUPONT

MARCAS INDIO Y AMERICAN RIFLE

En venta en las mejores armerías y comercios del ramo

UNICOS IMPORTADORES

CROCKER & Cía.

URUGUAY 1010 MONTEVIDEO

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

SESION REALIZADA AYER

Con asistencia de todos sus miembros sesionó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos de que pasamos a dar cuenta:

LA APELACION DE "LA COMERCIAL"

Se pasa al Abogado Especial del Concejo el Decreto de la Asamblea Representativa por el cual se desestima la apelación interpuesta por "La Comercial" relacionada con las resoluciones del Concejo con motivo de la huelga reciente.

EL PORTE DE UN CAMION

Se resuelve de conformidad un pedido de la "West India Oil Co." para que se fije en 5 mil kgs. el porte de un camión de su propiedad.

A LA JUSTICIA

Resuélvese pasar a la Justicia ordinaria los antecedentes relacionados con la substracción de objetos de platina, por un peón en el Hotel de Carrasco.

ALQUILERES QUE NO SE PAGAN

Habiendo comunicado la D. de Paseos que no le ha sido posible lograr el cobro de los alquileres que adeuda el Consejo de Enseñanza P. y Normal, por la finca del Municipio que ocupa en el Prado.

Se resuelve encomendar al Procurador Municipal la realización de los trámites respectivos.

PLAZO CONCEDIDO

De conformidad se resuelve un pedido que formula don Benjamín Guzmán para desalojar la finca de la calle Figueroa número 2030.

VENTA DE CARNE A DOMICILIO

A la Comisión de Previsión Social se pasa una nota de la D. de Abasto y Tabladas aconsejando que se modifique la resolución por la cual se autoriza a los matadores particulares para expender carne a un precio mayor del que autoriza la Tarifa cuando sea llevada a domicilio.

LOS ALLANAMIENTOS

En virtud de que recientemente no dió resultado a causa de la demora producida en los trámites, el allanamiento de un comercio donde existían substancias alimenticias en mal estado, que fueron sacadas de noche sobornando a un Guardia Civil con 15 pesos, el Concejo resuelve autorizar al Químico Municipal, señor Peluffo, a solicitar directamente de la Justicia, cuando lo crea necesario, los allanamientos de domicilio.

POSTE SURTIDOR DE AGUA

Se aprueba el presupuesto confeccionado por la Compañía de Aguas Corrientes para establecer un poste surtidor en la calle 24 de Setiembre (Unión).

PARA CARTELES RECLAME

Se resuelve arrendar a los señores Heider y Formio, la pared de un predio municipal sito en el Bulevar Artigas entre Carmen y General Urquiza, para colocar carteles anunciadores.

LA CAZA EN CARRASCO

De acuerdo con una indicación de la D. de Abasto y Tabladas, se resuelve establecer la prohibición de caza en el Parque de Carrasco y sus inmediaciones.

FUTURO MERCADO

Habiendo un sobrante de terreno municipal en la calle Nicaragua entre Patria y la Vía del Ferrocarril a Pando, la Dirección de O. Municipales aconseja que se venda en remate público sobre la base de $ 3.50 el metro. Pero el Concejo después de un cambio de ideas resuelve pasar el asunto a la Comisión de P. Social a efecto de ver si puede aprovecharse para levantar en él un Pequeño Mercado de Barrio.

EXCEDENTE AUTORIZADO

Autorízase a la D. de Contaduría a pagar la suma de pesos 174.11, que importa un excedente de gastos por la complementación de la cañería para aguas corrientes de los Corrales de Maroñas.

CUATRO ESCRITORIOS

Se resuelve favorablemente un pedido de cuatro escritorios formulado por la D. de Rodados.

PAGO DE UN COLECTOR

No se hace lugar a un pedido del señor Juan B. de Franca Mascarenhas para que se le exima del pago de una cuenta por concepto del colector correspondiente a una finca que posee en la calle 8 de Octubre.

LOS JARDINES DE LA VETERINARIA

La Escuela de Veterinaria solicita que se mande construir por cuenta del Municipio una vereda y se instale el alumbrado público, en terrenos de dicha institución que fueron convertidos en Parque Público. Se resuelve mandar colocar allí las columnas que se retiraron de la Plaza Independencia, y que pase el asunto a estudio de la C. de Obras Municipales para que informe respecto de los demás. El costo de las obras, en total ascendería a pesos 3.115.20.

TRES MESES

El señor Alfredo Fernández solicitaba seis meses de plazo para dar conexión al colector de la finca sita en la calle 8 de Octubre número 68, y el Concejo resuelve reducir ese plazo a tres meses.

TRAMITE AHORRADO

De acuerdo con la opinión del Asesor Letrado, se resuelve no remitir a la Asamblea Representativa un asunto iniciado contra don Enrique Minoli por el retiro de un cerco. Esta resolución se adoptó en virtud de que el señor Minoli ha procedido a retirar el cerco de referencia, que obstruía el tránsito en la calle General Martínez.

NO HA LUGAR

No se hace lugar de acuerdo con el respectivo informe de la C. de Previsión Social, a una gestión de "La Frigorífica Uruguaya" para vender carne al precio de costo a su personal de empleados y obreros.

FRACCIONAMIENTO DE SOLARES

Se autoriza en principio el fraccionamiento en solares de un terreno de la Sucesión de don Lorenzo Pastorino, debiéndose presentar previamente los planos respectivos.

ADOQUINADO DE CALLE CUARO

Resuélvese aceptar la propuesta formulada por el contratista N. Rignetti para pavimentación con adoquines la calle Cuaró entre las de Gil y Adolfo Berro.

MULTA EXONERADA

La exonera al señor Felipe Checha del pago de una multa que le impusiera la D. de Rodados.

DIFERENCIAS DE SUELDOS

Autorízase el pago al vigilante de Limpieza y Transportes, don Cipriano Rodríguez, de las diferencias de sueldo que le corresponden por haber desempeñado durante 5 meses las funciones de vigilante Jefe [illegible].

Conferencia

INTERESA A LOS ESPAÑOLES

De acuerdo con una solicitud presentada por un núcleo de españoles a la Comisión Directiva de la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos, el conocido periodista señor Antonio Rueda dará hoy sábado a las 9 y 30 p. m., en la sala de actos de la referida Institución, una interesante conferencia de carácter exclusivamente patriótico, tratando entre otros asuntos de suma importancia, el relativo a los obstáculos que a consecuencia de disposiciones recientemente adoptadas por el Ministro de Estado de España, con respecto a la Legislación del Servicio Militar Obligatorio en vigencia, se oponen en los Consulados de esa parte para obtenerse de uno a nacionalidad para conceder pasaporte a los españoles que no acrediten haber cumplido con la mencionada ley.

En ese acto, para el cual quedan invitados todos los españoles aquí residentes y muy especialmente los señores miembros de las Comisiones Directivas de los Centros y Sociedades hispanas quedará acordada la fórmula que se considere más en armonía para solicitar de quien corresponda sea dictada una resolución que haga desaparecer tales obstáculos.

Arboricultura frutal

Proyecto aprobado

El Consejo de A. Departamental aprobó el proyecto de que damos cuenta en otro lugar que es autor el concejal socialista señor Badano, sobre fomento de arboricultura frutal, a cargo del Municipio.

Para el efecto, la Dirección de Paseos destinará al cultivo de duraznos y limoneros la ex-quinta Storace, recientemente adquirida para ampliación del Prado.

El viaje de los Concejales a Chile

Críticas formuladas

En la sesión realizada por el Concejo de Administración Departamental, ayer de mañana el Sr. Silva y Antuña habló del nombramiento de la delegación de la Asamblea Representativa que acaba de partir para Chile, y pidió que se le informara, si los 10.000 pesos que lleva son para gastos de sus componentes, o si con ellos se deberá atender los gastos de viaje, retribución de agasajos, etc. El señor Ponce manifiesta que esos diez mil pesos fueron votados con carácter de "a dar cuenta" y para atender todos los gastos que se ocasionen.

El señor Batlle Pacheco hizo uso de la palabra para manifestar que iba a ser más amplio y explícito que el señor Silva y Antuña; y pasando de la promesa a la realidad hace resaltar el ejemplo poco edificante que la Asamblea Representativa ofrece designando en toda oportunidad, delegaciones que resultarán costosas, hallándose en estado muy poco halagüeño las finanzas municipales. Entiéndese que en momentos en que, por la razón aludida, el Municipio no puede abonar pequeñas cuentas y sus empleados aún los de asignaciones más exiguas sufren verdaderos trastornos económicos, la actitud de la Asamblea insumiendo sumas respetables en viajes y festejos no es la más indicada. Hace resaltar la frecuencia con que dicha Asamblea Representativa resuelve enviar delegaciones a otros países, lo cual va adquiriendo proporciones alarmantes. A este paso, agrega, se va a llegar a insumirse sumas millonarias. Cree que no debía haberse resuelto el viaje a Chile, y cree, también, que mientras subsistan las actuales circunstancias económicas, esta clase de representaciones debe delegarlas el Municipio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual puede a muy poca costa, encomendar el cometido a los ministros acreditados en los países que invitan.

Nuevas carnicerías

El Concejo de Administración Departamental resolvió en su sesión de ayer mañana autorizar al señor Servando Bentancur para continuar con un comercio de carnicería que sin el permiso respectivo, instalara en la calle Arenal Grande 2557.

También autorizó al señor Juan Sommol, a establecer una carnicería en la calle Iglesia casi esquina Molina (Peñarol).

Leal de Souza

UN GRAN POETA BRASILEÑO NOS VISITA

Encuéntrase entre nosotros el gran poeta brasileño Leal de Souza, una de las más simpáticas personalidades intelectuales de la gran democracia del norte.

Leal de Souza, autor de libros tan bellos como "Bosque Sagrado" y "A Romaria da Saudade", es un espíritu sutil y romántico, que ha dado a la literatura de su patria bellísimas páginas y hermosos triunfos.

Vinculado a los mayores líricos del Brasil, nuestro huésped es hoy por hoy el más alto de sus representantes poéticos.

Nacido en Río Grande del Sur, Leal de Souza se encuentra unido por familiares sentimientos a nuestra tierra, que admira con entusiasmo.

Aunque su viaje responde a asuntos particulares, el gran poeta amigo va teniendo ocasión de vincularse a nuestra gente de letras y a la "Editorial Pegaso" le ofreció las otras noches una cena que resultó interesantísima.

Nos complacemos en saludar al poeta de "Bosque Sagrado", haciendo votos por una grata estadía en tierra uruguaya.

Diplomáticas

EL DR. FERNANDEZ SALDAÑA

Parte hoy con destino a Paraguay el Doctor Fernández Saldaña que ocupa el cargo de ministro plenipotenciario del Uruguay ante aquel país.

Conferencia naturista

El profesor naturólogo señor J. Fernando Carbonell disertará el lunes 10 de Abril a las 21 en el salón de actos del Instituto Verdi con arreglo al siguiente programa:

1.a parte: Lectura de un trabajo sobre orientaciones modernas de la Medicina y progresos internacionales de la Escuela Naturológica.

2.a parte: Explicaciones de orden práctico. Métodos naturológicos nuevos para el uso de los agentes físicos. Innovaciones dietéticas basadas en los nuevos estudios sobre las vitaminas.

3.a parte: Contestación a las cuestiones presentadas por los concurrentes sobre cualquier materia comprendida en la vasta doctrina eubiótica.

Aunque han sido especialmente invitados por abonados al Instituto de Eubiosis, la entrada es libre.

Las olimpiadas del ejército

BRILLANTE RESULTADO QUE LAS CORONARA

Animados por el justo deseo de informar a nuestros lectores respecto de las diversas pruebas que se preparan para la realización del Campeonato Militar de educación física, hemos concurrido diversas veces al Stadium militar improvisado en la espléndida pista que en el Prado posee la Asociación de Ganaderos y que dicha Asociación cedió en un gesto patriótico a los fines expresados.

Allí los equipos del Ejército y Marina se entregan diariamente a la práctica de atletismo que a nuestro juicio han de llamar la atención.

Será para todos, como lo ha sido para nosotros, una grata sorpresa, una revelación que nuestras fuerzas armadas estén en un tal progreso educativo.

El profesor Revello entre tanto nos ha dado interesantes pormenores: entre ellos nos ha narrado el origen de estas Olimpiadas militares que difieren bastante de las Olimpiadas civiles.

Las militares datan de época reciente, podríamos decir post-guerra, pues se iniciaron en el Stadium Pershing que este general en nombre de la Asociación Cristiana de Jóvenes regaló a Francia instalándolo próximo a la escuela Joinville-le-Pont.

En dicho Stadium se realizó la primer Olimpiada militar de carácter internacional pues tomaron parte en ella todos los ejércitos aliados. Luego de ésta se han sucedido en Francia e Italia, tocando ahora a nuestro ejército por iniciativa del profesor Revello y por el apoyo entusiasta de las autoridades superiores, el honor grande de ser el primer Ejército de Sudamérica que la realiza. Inquirimos respecto a las "performances" obtenidas y aunque nos consta que se han obtenido "muy buenas" el profesor Revello nos dice: vuelvo a repetirles que en estas Olimpíadas militares, en las cuales nos alejamos tanto de las "especializaciones" características de las olimpíadas civiles, no se busca el "record" sino el "atleta completo".

Convencidos una vez más de que estamos en vísperas de una grande cuanto emotiva fiesta patriótico-militar nos alejamos del Prado dispuestos a volver presurosos el domingo próximo a batir palmas al progreso creciente de nuestras fuerzas armadas Marina y Ejército.

Inspecciones de hacienda

EN LA JEFATURA DE SORIANO

Para Mercedes salió ayer mañana el inspector de Hacienda don Horacio J. Fariña, quien va con el objeto de entregar la Jefatura de Policía de Soriano, al coronel Juan Antonio Pirán. De dicha ciudad seguirá el mencionado funcionario hasta Fray Bentos con el propósito de efectuar una visita de inspección a las oficinas ecónomicas del departamento de Río Negro.

Empleados Civiles de la Nación

NUEVOS SOCIOS. — PROYECTO DE REFORMAS. — OTRAS NOTICIAS

Bajo la presidencia del señor José Antonio Mota, actuando en la secretaría los señores Lons y Brauer y con asistencia de los miembros señores Luckasiwicz, Prado, Fontaina, de Olea, Catalayud, Laso y Dupuy, celebró reunión la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

Fueron aceptados los siguientes socios: Activos: señores E. Caffera Avila, Héctor Maeso, Roberto Canfield, Pascual Prado hijo; Renato Curci, José Sasano, Juan Coroni, Roque Llori, Enrique Barth, Apolinario Flores, Raúl Maggiolo, Bartolo Marcarano, Carmen O. de Carbene Claudio Sosa, R. González, Arce Mata de Nava, J. López, F. Beca, Carlos Tachini Cortés, Ignacio Sanelli Carabajal, Bartolo Dendreis, Lázaro P. Mentiel, Carlos A. Formoso, Waldemar Formoso, Antonio M. Astigarra, Julio C. Curbelo, Gerardo Mattos Rodríguez, Juan A. García, Fructuoso A. Silveira y M. Jenkinston.

Inscriptos: Luisa Armas de Sanelli, Ignacio Sanelli, Elma C. de Rarmpis, Carmen Sierra de Peñalva, Olga S. de Musante, Rosa N. de Falgueras, Zoraida C. de Formoso, Esther P. de Abran, Alejandrina y Erildia Roux y Emilia T. de Montaldo.

Se continuó el estudio del proyecto de reformas al servicio médico formulado por el médico jefe doctor Miguel Becerro de Bengoa, aprobándose luego de un interesante debate, los artículos 5.o, 6.o, y 7.o y suprimiéndose el 8.o por moción del señor Luckasiwicz.

El señor Lons mocionó para que se coloque el retrato del señor José Serrato, en el salón de sesiones. Esta moción se aprobó por unanimidad.

Finalmente, se dió cuenta de una nota del señor Ernesto Felippone, convocado en el carácter de suplente para integrar la Comisión Directiva, manifestando que acepta el cargo.

Pavimentación de la ciudad

PROXIMOS LLAMADOS A LICITACION

El señor Batlle Pacheco, en la sesión de ayer del Consejo solicitó informes respecto a la demora que se ha sufrido en la pavimentación de las calles de la ciudad, de acuerdo con la nueva Ley respectiva. La Mesa informa que la Dirección de O. Municipales tiene ya preparado el llamado a licitación para las calles que deben pavimentarse por el sistema "Durax". También tiene casi listo lo relacionado con la pavimentación de la zona de Trouville.

El señor Ponce propone que se autorice al Ingeniero Vázquez, de Obras Municipales, para que se traslade a Buenos Aires a objeto de estudiar la forma de construcción del pavimento de hormigón.

Se opone el señor Batlle Pacheco, por temor de que se ocasionen demoras.

El señor Fabini, mociona para que se llame a licitación aunque no estén terminados todos los trabajos de niveles y perfiles, estableciendo precios unitarios. Así se resuelve.

A moción del señor Pittaluga se autorizó al ingeniero Hansen a acompañar al señor Vázquez en el aludido viaje a Buenos Aires.

Círculo de la Prensa

La asamblea de anteayer

En el Círculo de la Prensa se realizó anteayer la asamblea anual de socios de la institución, convocada a fin de considerar la memoria presentada por la Comisión Directiva que cesó ayer en sus funciones. El acto fué presidido por el señor Eduardo Ferreira, asistiendo a la reunión, contra lo acostumbrado, numerosos socios. Puesta a consideración de la Asamblea la referida memoria, pidió la palabra el señor Partrabère, quien formuló algunos cargos contra la secretaría. Con tal motivo se originó un largo y agitado debate, en el que intervinieron casi todos los asistentes. En vista de prolongarse la discusión sin llegarse a tomar ninguna resolución respecto de los cargos formulados por el socio interpelante, y estar a punto de sonar la hora reglamentaria para la terminación de la asamblea, se acordó prolongar ésta por media hora más por moción del señor González Ferrando. A esta altura del debate abandonó la presidencia y el recinto el señor Ferreira, siendo sustituído por el señor Sienra. Antes de retirarse el señor Ferreira, la asamblea se puso de pié en su homenaje, votándole un voto de gracia por su actuación durante el período terminado. De inmediato se reinició el debate, el que se desarrolló en forma muy agitada, resolviendo por último la asamblea designar una comisión que fué integrada con los señores doctor Polleri, Andreoli y Beltrán, para que estudie los cargos formulados, que serán considerados por otra asamblea de socios que se convocará oportunamente.

Sumamente animado y concurrido estuvo el acto electoral que ayer de tarde se realizó en el Círculo de la Prensa, con motivo de procederse a la renovación parcial de sus autoridades. El número de votantes, que marcó el "record" de todas las elecciones realizadas hasta el presente, fué de 107 sobre un total de 200 socios activos, correspondiendo el triunfo a la lista "Fénix". Dicha lista obtuvo 52 votos, contra 45 emitidos en favor de la "Concordia" que prestigiaba la Comisión de Fiestas de los Periodistas. Una tercer lista "Trabajo", algunos de cuyo candidatos eran comunes a la "Concordia", reunió nueve sufragios. Además hubo una lista sin título con un solo voto. Terminado el acto eleccionario, la comisión escrutadora proclamó triunfantes a los siguientes candidatos:

Tribunal de Honor: Eduardo Ferreira, Francisco A. Schinca, Leonel Aguirre, Juan A. Ramírez, L. Enrique Andreoli.

Comisión Directiva: Presidente, Héctor R. Gómez; titulares: Ernesto Villegas Suárez, Luis Torres Glaart, M. Oribe Coronel, Rodolfo P. Pria, Félix Polleri, Simón Lucuix, Ricardo Escudér, L. Enrique Andreoli. Suplentes: Oscar Magariños, Luis E. Quijano, Miguel Ortiz, Américo Mattiani, Héctor Gorbarán Herrera, Carlos E. Castellanos, Juan V. Despósito, Mario Villagrán, Roberto Espil.

Comisión Fiscal: Titulares: J. Usera Bermúdez, Dermidio De María, H. Gorbarán Herrera, B. Bergeret, Juan Despósito. Suplentes: Marcio P. Falco, J. M. Portillo Díaz, Félix Abal, Roberto Espil, A. Roji Villolas.

Las elecciones de la Sociedad Española de Socorros Mútuos

LA FORMULA PEYRALLO

De acuerdo con los reglamentos se realizará mañana, domingo las elecciones de parte de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos y de la totalidad de la Asamblea Representativa durante el período 1922-1923.

Indudablemente este acto tiene una verdadera importancia, en él se juegan los destinos de una institución compuesta por más de 8000 asociados y estos deben votar con todo la cautela posible, hay que llevar hombres que se han desempeñado sus puestos con honradez y también hay que tener en cuenta a antiguos socios [illegible].

Son varias las listas que presentarán los candidatos que disputarán la elección y hay algunas de ellas que demuestran un verdadero espíritu revolucionario [illegible].

Sin autores de clase alguna ponemos en relieve la que encabeza el señor Vicente Peyrallo [illegible].

La Banda Municipal

En sesión de ayer del Concejo resolvióse que la Banda Municipal pase a ocupar la planta baja del edificio propiedad del Municipio, existente en las calles 25 de Mayo y Juan C. Gómez.

Anteriormente se había dispuesto alojar ahí la Oficina de Avisos, pero se ha podido constatar que resulta escaso para ella dicho local.

En Paysandú

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se han anotado en el Registro Departamental de Paysandú, las ventas de los siguientes inmuebles:

Un terreno con mejoras situado en las calles Montevideo e Ituzaingó de esta ciudad y compuesto de 22 metros de frente por 30 metros de fondo, en la suma de 1000 pesos.

—La mitad proindivisa de un terreno con mejoras situado en la calle Uruguay de esta ciudad y compuesto de 306 metros cuadrados, por la cantidad de 5000 pesos.

—Dos terrenos con mejoras, situado uno de ellos en las calles Daymán y 8 de Octubre y compuesto de 560 metros cuadrados, y el otro ubicado en las calles Florida y Paz y compuesto de 4826 metros cuadrados, en la suma de 5200 pesos los dos inmuebles.

—Un terreno con mejoras, compuesto de 648 metros cuadrados, ubicado en el pueblo de Guichón, por la suma de 600 pesos.

—Un terreno de chacra con mejoras, situado en las calles "Nueve" y B del ejido de esta ciudad y compuesto de 18 hectáreas, 44 áreas y 70 centiáreas, por la cantidad de 4200 pesos.

—Un solar de terreno con mejoras situado en la calle Tapia de esta ciudad y compuesto de 817 metros cuadrados, por la suma de 30 pesos.

—Un campo con mejoras situado en la 2a. sección judicial del departamento, compuesto de 239 hectáreas, por la suma de 120.000 pesos.

—Un terreno de chacra con mejoras, situado en las calles "Nueve" y B del ejido de esta ciudad y compuesto de 18 hectáreas, 44 áreas y 70 centiáreas, por la cantidad de 4.200 pesos.

—Un solar de terreno con mejoras situados en la calle Tapias de esta ciudad y compuesto de 817 metros cuadrados, por la suma de 200 pesos.

—Un campo con mejoras en la 2.a sección judicial del departamento, compuesto de 239 hectáreas, por la suma de $ 120.000.

—Un terreno de chacra con mejoras, compuesto de cinco hectáreas 1651 metros, ubiado en las calles D. y 28 del Ejido de esta ciudad, por la suma de 910 pesos.

Biblioteca Nacional

AUMENTO DE LECTORES

La Dirección de la Biblioteca ha comunicado al Ministerio de Instrucción Pública que durante el pasado mes de marzo, el número de personas que acudió a la Sala de Lectura, marca un nuevo aumento sobre los meses anteriores. Esto demuestra en forma elocuente que la cultura pública gana día a día camino en nuestro país. Un pueblo que se instruye es digno de la más alta consideración.

La Sala de Lectura de esa institución permanece abierta al público desde las 1.30 a las 6 de la tarde y desde las 7.30 a las 11 de la noche.

Las rentas municipales

Proyecto postergado

En virtud de las observaciones que la Dirección de Contaduría y la Dirección de Abasto y Tabladas formularan al proyecto confeccionado por la Oficina Fiscal y de Bienes Inmuebles, sobre nuevo sistema para la percepción de las rentas municipales, el Concejo de A. Departamental resolvió postergar la sanción de dicho proyecto, que fuera aceptado en principio.

Para estudiar con más fundamentos este asunto, resolvió oir, por separado, el lunes siguiente a la Semana del Turismo, al Contador Municipal, al Director de Abasto y Tabladas y al Jefe de la Oficina Fiscal y de Bienes Inmuebles.

MARVEL

PARA EL CABELLO

DE POSITIVOS RESULTADOS

¡Lean! que a todos interesa

Toda persona que quiera comprar o vender algo de ocasión, debe recurrir a la BOLSA DE OCASIONES de EL TELEGRAFO, Calle Rincón 485. — Es el medio más fácil, más rápido y más económico de conseguir su objeto.

500

En el BALNEARIO ATLANTIDA pasará Vd. una confortable Semana de Turismo.

Entre todos los elementos destinados a cultivar la belleza facial femenina no existe uno solo que posea la maravillosa eficacia del POLVO GRASEOSO

LEICHNER

para embellecer y suavizar el cutis, conservándolo fresco y delicado y protegerlo contra la acción del sol y del aire.

La enorme demanda que tiene dicho artículo y la unánime opinión de las señoras que lo usan a diario autorizan a formular esta categórica afirmación.

MENDEL & Cía.
PAYSANDU 1178 MONTEVIDEO

Crónica Social

Si pudiera ser hoy...

Como verte es el único ideal que persigo,
Sin vivir en mí estoy;
Y muriendo del ansia de reunirme contigo,
Cada día me digo:
"¡Si pudiera ser hoy!..."

Amado Nervo

BODA TEZANOS - DE MARIA

En la residencia que la familia de la novia ocupa en la calle Canelones se realiza esta tarde la boda de la interesante señorita Elvira de Tezanos, extensamente ligada a nuestra mejor sociedad con el estimado caballero Dermidio De María, miembro de la Redacción de EL SIGLO, e hijo de nuestro inolvidable Fénix, el venerable don Dermidio De María, cuyo recuerdo se mantiene latente aún en esta casa periodística. Tanto el contrato civil como la unión religiosa se efectuarán en la mayor intimidad, siendo presenciados por los parientes y amistades más allegados a la distinguida pareja, que va al altar rodeada de todas las simpatías. Deseamos al querido compañero que la mayor felicidad reine en el hogar que va a formar.

ENLACES —

En Paysandú tiene lugar el 15 del corriente la boda de la señorita Blanca Paseyro, distinguido elemento de aquella sociedad, con el señor Guillermo J. Chalkling, prestigioso elemento de la colectividad británica de ese Departamento. El acto va a motivar en Paysandú un gran acontecimiento social.

FIESTAS Y REUNIONES —

La señora Ana Méndez de Guillemette que festeja hoy su cumpleaños, se verá rodeada por un grupo de sus amistades que pasarán a saludarla, improvisándose con tan amable motivo una animada reunión.

—Por ser el cumpleaños de la señora Katty Orejuela de Bares Catá se vió muy agasajada por sus amistades que se reunieron en su residencia de la calle Treinta y Tres, pasándose muy gratos momentos de selecta sociabilidad.

—En la residencia de la señorita Hortensia Vilaró Rubio tiene lugar esta tarde una fiesta íntima, pues es el día de esta gentil niña, que tantas simpatías tiene en el ambiente social. Todas sus amistades se han pasado la palabra para ir a agasajarla en tan significativa fecha.

—La señorita María Carlota Montaldo de León que ayer festejó su cumpleaños estuvo agasajada por todas sus amigas, lo que hizo que su casa de la calle Salto resultara centro de una íntima fiesta.

EN LA DIPLOMACIA —

Se encuentra ya restablecido el Ministro del Paraguay en ésta, doctor Belisario Rivarola que estuvo varios días enfermo.

—El Secretario de la Legación Argentina doctor Víctor Lascano se ausenta mañana para Colonia Suiza. Demorará allí toda la semana de turismo.

—Muy en breve llegarán a ésta el señor César Montero Bustamante, Cónsul del Uruguay en Havre, acompañado de su esposa María Teresa Roxo y de las señoritas de Nery Roxo. Los viajeros, que tan vinculados están en sociedad van a recibir muchos agasajos de las vastas y prestigiosas vinculaciones que tienen en la misma.

DEMOSTRACIONES —

Tiene lugar hoy el banquete que las agrupaciones carnavalescas y amigos del señor José Marella y Blanc le ofrecerán en mérito a su labor como miembro de la Comisión Municipal de Fiestas. En el momento de los brindis una delegación de las distintas instituciones carnavalescas le hará entrega de un objeto de arte y un artístico pergamino. Las adhesiones para el banquete se reciben en la Rotisería Solís. Las agrupaciones carnavalescas, comparsas, murgas y máscaras sueltas que deseen su inscripción en el pergamino, deberán pasar por el local del Comité, calle Durazno número 1715, todos los días de las 9 a las 11 p. m.

ENLACES —

—Ya se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace la señorita Juana Infantozzi y el señor Alfredo Francisco Valdez. La boda tiene lugar en breve.

—El 20 del corriente mes se efectuará la boda del caballero señor Miguel Echeverría con la señorita María Esther Ferrando.

Para presenciar este acto que tendrá lugar en casa de la novia serán invitadas las amistades de ambos contrayentes.

—A las 6 de la tarde, mañana, se realizará la boda de la señorita Elvira de Tezanos con el señor Dermidio De María. Los actos de este casamiento tendrán lugar en la residencia de la familia de la novia en la calle Canelones y sólo serán presenciados por los parientes más allegados a los contrayentes y por sus amistades más íntimas.

NEGOCIOS
LA REVISTA COMERCIAL MAS COMPLETA

Negocios
ECONOMIA Y FINANZAS

Negocios
LA UNICA REVISTA ECONOMICA DEL PAIS

NEGOCIOS
Suscripciones: AGRACIADA 961 y en las principales librerías.

Negocios
REVISTA PARA ESTUDIANTES Y ESTUDIOSOS

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL —

El té danzante del jueves en el Parque Hotel constituyó una linda reunión social, tal como la habíamos previsto. Congregó a un núcleo de gente conocida que después de tomar el té se dedicó con gran entusiasmo al baile. Participaron de esta amable fiesta las señoras y señoritas de Sienra de Vaeza Ocampo, Sienra de Risso, Berro de Frías, Caio Berro, Rodríguez, Saez Ellauri, de Viana Urtubey, Guimaraens, de Medina, Basañez, Avalos, Risso Nin Lavalleja, Figari Castro, Figari Legrand, González Capurro, Vezch Garzón, Díaz Larriera, Cordero Lerena, de Pena Díaz, etc.

Hoy también hay té danzante, y es seguro que revistirá tan brillantes proporciones como el de ayer, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado.

NOVIAZGOS —

El señor Jorge Rubio y la señorita Ivonne Barrere han formalizado su noviazgo. La joven pareja está recibiendo felicitaciones de las muchas amistades que tiene en el círculo social.

LA PROXIMA FIESTA MILITAR —

El elemento culto de nuestra sociedad que no emigra en procura del descanso que nos ofrecen año a año los "días santos", paréntesis obligado de actividades sociales y comerciales, tendrá una ocasión propicia concurriendo a nuestro hermoso Prado, donde en la pista que en dicho paseo posee la Asociación Rural, se iniciará el domingo próximo el 1.er Campeonato Militar de Educación Física.

La iniciación de este Campeonato, en solemne ceremonial constituirá una fiesta completamente nueva y emotiva en nuestro ambiente.

Esperamos que la mujer uruguaya contribuya a rendir homenaje con su presencia a las Escuelas Naval y Militar que exteriorizarán su reconocida bizarría en elegantes ejercicios calisténicos.

El desfile de todos los equipos de las Unidades del Ejército será digno también de que se les rinda homenaje pues representa un esfuerzo que mucho le honra.

Con motivo de la fiesta que nos ocupa, circula entre los Poderes Públicos, prensa, diplomacia y elementos destacados de nuestra sociedad la correspondiente invitación.

PARA NUESTROS POBRES —

Esta institución de beneficencia que tanto bien hace a las clases necesitadas, ha organizado para el transcurso de este invierno una serie de funciones semanales en el Cine Uruguayo, con el fin de recaudar fondos destinados a sus obras de caridad. Patrocinada con esta feliz iniciativa circula en sociedad la siguiente esquela: Nos complacemos en comunicar a Vd. que la empresa Max Glücksmann, ha tenido la gentileza de ofrecer a la sociedad "Para Nuestros Pobres", una función semanal, que tendrá lugar todos los jueves de noche, en el lujoso biógrafo Uruguayo, calle Agraciada N.o 2317.

La Comisión que prestigia estas funciones de beneficencia, tiene el gusto de invitar a Vd. y familia, para la inauguración de las noches de moda que se iniciarán el jueves 27 del corriente.

El programa que se confeccionará para esas noches, ofrecerá siempre un estreno y las mejores producciones de la escena muda.

Contando desde ya con su generoso concurso en pro de la niñez desvalida, saludan a V., muy atentamente:

Sara Romeu Bugues, María Mercedes y Matilde Muñoz Nin, Sofía Sacarelo Castellanos, Esther Bayley Stewart, Maruja Seré Castellanos, Vera Harley Braga, María Esther Roubaud, Susana Castells Eastmen, María Angélica Agustini Faulier, Ema y Julia Bonomi Costa, Mercedes Castells Caraff, María Elena Márquez Castro, Isabel y Rosa Lacueva Castro, Elida Falcao Espalter, María Josefina y Paulina Irigoyen, Dominga Nocetto Mullin, Lía Capurro Aguirre, María Elena Sanguinetti García Lagos, María Teresa Zumarán Arocena, Corina y Esther Seré Rucker, Eloísa y María Mercedes Ponce de León Terrero, Magdalena Lussich Siri, María Clara y Cecilia Núñez Braga, María Rosa Pacheco Olivera, Dora Piñeyrúa Sanguinetti.

EL TURISMO EN PIRIAPOLIS

Esta hermosa localidad balnearia y otoñal, será sin duda alguna el lugar de cita de cuanto más distinguido cuenta nuestra sociedad y la porteña, durante los días de la semana de turismo. Día tras día ocupan el alojamiento de antemano comprometido en el Hotel de Piriápolis, conocidos elementos de nuestra sociedad que se anticipan en esa forma a las fiestas y a la animación de aquel ambiente. Por tren y en auto, frecuentemente llegan turistas a esta localidad, cuyas ponderadas bellezas y su temperatura agradable han trascendido a todo el Continente. Desde el domingo y durante toda la semana la animación de Piriápolis será extraordinaria, cumpliéndose en todas sus partes el variado programa de excursiones y cabalgatas, de fiestas en el hotel, de paseos a los montes y a los cerros, de pesca, de caza, pues Piriápolis ofrece en su naturaleza pintoresca ambiente propicio para todas las diversiones al aire libre.

La excursión que se proyecta para el Domingo próximo en auto desde Montevideo a Piriápolis por la magnífica carretera, tiene asegurado un éxito, pues el número de pasajes vendidos supera los cálculos más optimistas. Los autos partirán de esta ciudad a las 6 de la mañana para regresar al anochecer del mismo día a fin de que los excursionistas dispongan de varias horas para almorzar y cenar tranquilamente en el Gran Hotel y recorrer algunos de los diversos parajes tan preferidos de los turistas.

En honor de los excursionistas se preparan en Piriápolis, actualmente lleno de distinguidas familias, un amplio programa de diversiones.

Los que deseen conocer una de las regiones más pintorescas del país, la más quebrada y hermosa, pueden aprovechar las ventajas que ofrece esta excursión agradable que no ha de ser la última que ha de realizarse en el transcurso de esta temporada otoñal.

ENFERMOS —

No se ha operado ninguna reacción favorable en el estado de salud de la señorita Margarita Vidal, que continúa muy delicada.

—El señor Carlos Stirling, será operado en breve.

—Mejorado el niño Juan Carlos Buxareo.

—Un niño de los esposos Sienra Lessa Casch está enfermo.

—Mañana será operado el señor Antonio Blanco Frías.

—Bastante mejorada la respetable señora doña Rosa Risso de Olivera.

—Ha sido operada con éxito la señorita María Mercedes Canabal Paseyro.

—Enfermo el señor Ricardo Montans y Vigil.

—Restablecido el señor Francisco Montaldo Capurro.

—El doctor Miguel Acevedo está restablecido.

—Enfermo el señor Ricardo Ricardo Villademoros.

—Uno de los niños de los esposos Acosta y Lara Castellanos, está enfermo.

—Desde hace varios días guarda cama la señora Francisca Campomar de Leffeuller.

Sigue un poco mejor el niño Alberto Suárez Fuller, que estuvo unos días bastante delicado.

—Se acentúa la mejoría de la señorita Adela Castellanos Alves.

—La señora María Ellauri de Secco está algo enferma.

—La niña de Milans - Pacheco se encuentra delicada de salud.

—El niño Enrique Blixen y Blixen está delicado de salud.

—Enfermos los niños de Ruiz Etchenique.

—Se ha notado una mejoría en el estado de la niña de los esposos Gómez Folle-Alzola, que está aún muy delicada de salud.

—Se encuentra muy mejorada la señora Aída Riestra de Baroffio.

—Restablecida la señora Guma Muñoz de Zorrilla de San Martín y su pequeña hija.

VIAJEROS —

Han llegado de Buenos Aires, el señor Frederico Sass, su esposa Margarita Villarnovo Arrue y su pequeña hija. Se hospedan en casa de la señora Margarita Arrue de Billarnovo, en el palacio Pietracaprina.

—Para Minas partió el señor Alejandro Pineyrúa.

—De San José, el señor Ricardo Larriera.

—De Buenos Aires, ha llegado el señor Eduardo Milans Reyes.

—Para la Granja Nirvana en Colonia Suiza, partieron ayer el señor Arturo Ingeld, su esposa Adelina Rubio y su pequeño hijo.

—Parten hoy para Mercedes, con el fin de pasar la semana de turismo en la Estancia "Buena Armonía" que los señores Eduardo Dartois y Francisco Lararte, posee en el Bizcocho (Departamento de Soriano), los señores Luis Shültz y señora; Francois y familia y el señor Camment. Son acompañados por el señor Dartois, Vice-cónsul de Bélgica en Mercedes y fuerte consignatario de esta plaza.

Estarán de regreso pasado el feriado de Turismo.

—Para Minas el señor Raúl Caballero.

—Parten para Buenos Aires a pasar la semana de Turismo, los señores Mauricio Spinelli, Carlos Raggio Marcoud, Raúl Revero y Arturo Varela Acevedo.

—Mañana se ausentan para su Estancia en Florida, los esposos Ponce de León Terrero y sus hijos, acompañados de los esposos Semadén-Ponce de León y de su hija Carmelita.

—De Paysandú el doctor Belfvar Escudero Caprario.

—Para Minas el señor Eduardo Zabala Fernández.

—Los señores D. Lussich Márquez y Carlos Nin parten para la estancia de Ponce de León en Florida.

—De Mercedes han llegado el señor Ricardo Acosta y Lara y su esposa.

—Regresó a Mercedes el doctor Federico Acosta y Lara.

—Son numerosas las familias que se ausentan de la ciudad para pasar los próximos días de fiesta en el campo, o aprovechándolos para hacer un poco de agradable y elegante turismo. Van a la Colonia Suiza el doctor Joaquín Secco Illa, su esposa Faustina García Gómez y sus hijitos; señor Doroteo García Lagos, su esposa Amelia Ramírez y sus hijos; señor Emilio Castellanos Villarnobo y su señora Blanca Margarita Martinelli; señor Héctor Moyano, su esposa Delia Muñoz y su hijo Héctor; señor Fernando Nebel, su esposa María Elena Gómez Ellauri y sus hijos; señor Herlicio Piccardo; señor Juan Murelle.

—Parten para Sarandí del Yí la señora Adela Fynn de Maschwitz.

—Para Piriápolis el señor Carlos Portillo Díaz, el señor Emilio Vallebona y su familia. Para Casupá el señor Joaquín Gómez Quintana.

—Parte para el interior donde pasará la Semana de Turismo, el señor Juan A. Harquez.

y su esposa han trasladado su domicilio a un departamento de la calle Uruguay y Ejido.

—El señor Diego Stewart, su esposa Elmira Birabén de Stewart y sus hijos ocupan su nueva residencia de la calle Agraciada.

—Se han trasladado a su casa de la calle Sarandí, después de haber pasado el verano en los Pocitos, el señor Alberto García Lagos, su esposa señora Faustina Gómez de García Lagos y su hija Dura.

OCURRENCIAS

—Le debía dar vergüenza el haber deshonrado el buen nombre de su familia con ese crimen tan horrible.

—No crea, señor juez. Mi familia tenía muchas ganas de ver su nombre en los diarios.

—¿Tú crees, papá, que los burros tienen dolor de oídos?

—No lo sé, hijo, pero presumo que sí.

—¡Pues sabes que costará un dineral el algodón que se les ponga en las orejas!

—Pero Ricardo, ¿vas a bañarte a la media hora de haber cenado?

—¿Y que tiene de malo?

—Que te puede dar una congestión.

—Imposible. No he comido más que corvina.

El comerciante en antigüedades. — ¡Oh, señor!. Mire usted este arcón de caoba. ¡Las cosas que nos diría si pudiera hablar!

El cliente. — Sí; sin duda, nos diría que es de pino tea.

PENSAMIENTOS

En la república todos los tiranos trepan al poder por la estatua de la Libertad: es la escalera del orden.

Alberdi.

Sólo el hombre de mérito es capaz de apreciar el mérito de los demás.

Spencer.

No busquéis ni el primero ni el último puesto; sino aquel que os corresponde; pero si no quieren daros éste, salid prontamente de la sala, porque en ella no impera la justicia.

Almafuerte.

La religión es el opio del pueblo. La supresión de la religión, como felicidad ilusoria del pueblo es la reivindicación de su felicidad real.

Carlos Max.

Nombrar todas las cosas por sus (nombres
es perforar de luz, sombras hu- (manas...
¡Por eso las bajezas de los hom- (bres,
se ponen a gritar, como las ratas!

Emilio Frugoni.

El legislador que ha dejado verdad, en el umbral de la puerta, debe ser enviado, a que la busque de nuevo.

Tomás Carlyle.

La moda femenina

Hermoso sombrero con el ala y parte de la copa de fieltro negro con una especie de cresta de fieltro blanco asegurada con una cinta de tisú dorado. La escarapela negra y blanca está colocada muy atrás.

La bella niña Edda Palacios Villagrán, que reside en París conjuntamente con su tía, la distinguida dama uruguaya Esperanza Villagrán de Ciganda.

—Para San José el señor Luis Eduardo Larriera Crosa.

—El 22 del mes en curso parte para Europa a bordo del vapor "Los Andes", los siguientes compatriotas: señor Horacio Gómez Capurro, su señora Isabel Morales y su hija María Mercedes e Isabel, el señor Walter Amy y su señora Isabel Sánchez; el señor Agustín Carbonell, su señora Rosa Marroig y su hija Cici; el señor Héctor Buela y su señora Lola Rodríguez Ramos; la señorita Sara Crispo Acosta, y el señor Miguel Deque y su señora esposa Ana R. de Deque.

—Parten mañana para Buenos Aires, donde pasarán varios días, el señor Pedro Piñeyrúa, su señora Dolores Estrázulas de Piñeyrúa y la señora Magdalena Marexiano de Estrázulas.

—Han regresado de Colonia Suiza y pasan una temporada en la quinta del señor Senén Rodríguez Suárez, en la Avenida San Martín, el señor Bernardino Rodríguez Mujica y su esposa Serafina Tassano.

—De Río Negro el señor Alfredo Méndez Urioste.

—Para Florida el señor Arturo Castro Urtubey.

—De San José el señor Abelardo Suárez.

—Regresaron de Buenos Aires los señores Amador Franco y Juan Carlos Marquez.

—De Durazno llegó el señor Alejandro Riso.

—Para Colonia Suiza, se ausentan a pasar Semana Santa, los señores Juan M. Portillo Díaz, Enrique Platero Fynn, Mario García Capuro, Alberto Serrato Ferey y Arturo Gómez Harley.

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

El señor Leopoldo Olascoaga y su familia se han ubicado en una casa sita en la calle Cuareim, después de haber pasado una larga temporada en su quinta del Camino Millán.

—El señor Carlos Burmester

LA SALUS MEJOR AGUA MINERAL

Dr. C. Sánchez Mosquera
De las Clínicas de Madrid y París. Especialista en ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO. Tratamiento médico de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consulta de 2 a 4 p. m. calle Canelones N.o 1283. Teléfono: Uruguaya 147.

CARPINTEROS:
Maderas labradas para carpintería y fabricación de rodados, vende
Aserradero JOSE SEGADE
Arenal Grande 2076
691-Abril, 26

Para toda clase de trabajos tipográficos, dirigirse a los talleres gráficos de este diario
ECONOMIA Y PRONTITUD
Rincón, 587 - Plaza Matriz

En breve iniciaremos la venta del afamado
HILO PARA COSER MARCA MONEDA
y de los demas tipos y calidades de las importantes fabricas de hilos para coser y sus similares de los señores
WALLAERT FRERES - Lille - Francia
De quienes somos Agentes exclusivos
Silva Campomar & Cía.

¡Una Revolucion en la Publicidad!
Bolsa de Ocasiones
La iniciará mañana "EL TELEGRAFO"
¡Aviso a 5 centésimos por publicación!
EL TELEGRAFO dedicará una página para anuncios económicos de toda clase de Ofertas, Demandas, Compras Ventas, Remates, Alquileres, Arrendamientos, etc., etc. En esa página destinada a favorecer transacciones comerciales y negocios en general, solo se cobrará 5 CENTESIMOS por cada día o publicación de AVISOS que tengan hasta 10 palabras y en la misma proporción por las palabras excedentes. Llamamos la atención de los interesados sobre este gran recurso de publicidad económica que ofrecerá EL TELEGRAFO.
TELEFONOS: Uruguaya 323 (Central) y Cooperativa.
DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE "EL TELEGRAFO", RINCON 587 (PLAZA CONSTITUCION)

Compañía de Aguas Corrientes SECCION OBRAS SANITARIAS
STOCK PERMANENTE DE
BAÑOS-LAVATORIOS-BIDETS-WATER-CLOSETS
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

El "Orania" nos visita por primera vez

Un excelente liner

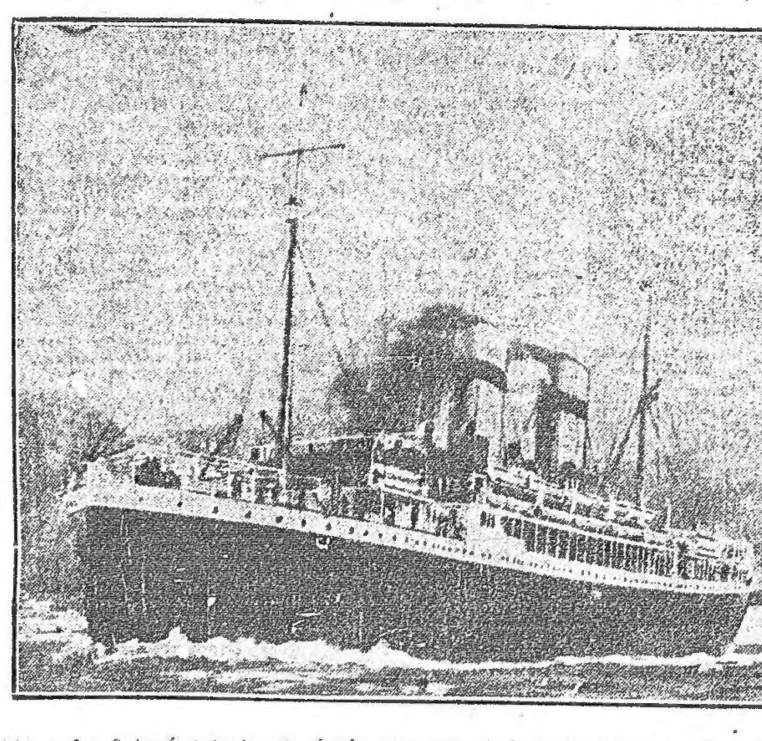

Hoy a las 8 tomó entrada en nuestro el nuevo vapor holandés "Orania" del Lloyd Real Holandés.

El "Orania" es un vapor mixto de 5759 toneladas de registro; posee amplias y lujosas instalaciones para pasajeros de clase, y buenas comodidades para pasajeros de tercera. Ha efectuado, sin ningún contratiempo, la travesía entre Amsterdam y Montevideo, en el término de 21 días, haciendo escalas en Southampton, Cherburgo, La Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Viene al mando del comandante Jacob Maas, que fué capitán del "Brabantia" y muy conocido y apreciado en nuestras playas siendo su tripulación de 220 hombres.

Tomó entrada a las 8, desembarcando 25 pasajeros y correspondencia. A las 8 y 30 siguió para Buenos Aires, llevando 369 pasajeros de tránsito y 31 de Montevideo.

INFORMACION POLICIAL

SEÑORA QUE PERECE QUEMADA

La señora Concepción A. de Castelli, uruguaya, casada y de 39 años de edad, encendía anoche el fuego en su domicilio Camino Maldonado s|n, y al prender unas leñas éstas despidieron unas chispas que se comunicaron a las ropas de la operadora produciendo una llama.

El fuego causó a la señora quemaduras de segundo y tercer grado en el cuerpo por cuya causa fué conducida en grave estado al H. Maciel.

A pesar de todos los auxilios que se le prestaron en dicho establecimiento falleció presa de los más horribles dolores.

El cadáver fué entregado a su familia.

Procedió la 16.a

POR LA MORAL

Sabiendo el Jefe de la Policía de Investigaciones señor Tácito Serrera, que en algunos comercios, cuyos propietarios son poco escrupulosos, exhibían en las vidrieras de sus comercios, situados en las principales calles de la ciudad, libros y postales pornográficas, que contrarían el espíritu educativo de nuestro pueblo, ordenó al encargado de la Sección Orden Social y Leyes Especiales, don Calixto Cotelo, ejerciera con el personal de su sección, una severa vigilancia sobre dichas casas. En la última recorrida efectuada con ese propósito, se incautaron los policianos de una cantidad de libros sicalípticos. Después de cobrárseles la multa del caso, se les notificó a los dueños de esos comercios la responsabilidad en que incurrían previniéndoseles que su reincidencia daría lugar a ser puestos a disposición de Juez competente.

GINETE LESIONADO

El soldado del 1.o de Caballería Carmelo Pereira, uruguayo, soltero de 19 años de edad, iba a caballo por la calle Yaguarón, tuvo la poca suerte de que costalara el animal, resultando el jinete con lesiones en la pierna derecha.

Fué conducido al H. Maciel.

MUJER APUÑALEADA POR SU EX - AMANTE

Una humilde casita ubicada en la calle Antonio Cabrera s|n. (Unión) fué escenario ayer de mañana de un suceso sangriento donde el ejecutor tiene las agravantes de premeditación y ensañamiento, aún cuando atenúe su gravísimo delito una pasión y un despecho que han sido los agentes que lo impulsaron a la realización del asesinato.

Es este el producto de un deliberado deseo de venganza que ha explotado de manera formidable con consecuencias fatales para la víctima que ha caído bajo el arma del delincuente, herida de veinte cuchilladas en su mayoría de carácter mortal.

El criminal no se muestra arrepentido de su obra y en sus ojos aparece un destello de satisfacción, como si hubiera apagado una sed que lo devoraba desde tiempo atrás, haciéndole sufrir horriblemente.

Ha sido el cuadro que nos ocupa la resultante de una combinación de fuerzas encontradas que ha llevado al protagonista principal al extremo fatal que motiva este comentario.

Tomás Lamarra, uruguayo, soltero, que actualmente cuenta 35 años de edad, conoció en un paseo a Generosa Dardarelia de De León, española, viuda, de 36 años de edad.

El primero comenzó a galantear a la segunda y esta no miró con malos ojos al flirteo iniciado por aquél.

De modo que libres uno y la otra no tardaron en entenderse poniéndose de acuerdo en tal forma que se decidieron a hacer vida común.

Resuelto esto ambos amantes pasaron a ocupar una modesta casita donde supusieron poder pasar las horas dulcemente entregados a la luna de miel.

Pasó ese tiempo que en la vida marital de los nombrados no ocurrió desacuerdo alguno.

Pero cuando llevaba más de un año de relaciones íntimas Lamarra comenzó a sentir cierta desconfianza sobre la fidelidad de su concubina, iniciando los celos su obra ponzoñosa en el ánimo del referido sujeto.

Y no era para menos.

Generosa, mujer no mal parecida con algunos atractivos físicos que no escapaban de las miradas codiciosas de ciertos prójimos, se sentía halagada por esos flirteos y más de una vez, quizá inconscientemente siguió la corriente sin tener en su propósito el deseo de engañar a Lamarra.

Este que a fuerza de desconfiar se había puesto sumamente "arisco" no dejaba de señalar las "cosas que le parecían sospechosas y se producían con ese motivo escenas violentas entre él y Generosa.

En la segunda quincena de Febrero una de esas escenas fué de tanta violencia, que Lamarra castigó a su amante.

—Será esta la última vez que me castigues — gritó Generosa a Tomás.

—¿La última? Todas las que quiera, siempre que des lugar con tu conducta — le repuso el aludido.

—Debes saber que yo no estoy dispuesta a soportar tus impertinencias y celos infundados.

—Infundados.... no?

—Sí, infundados.... y bien infundados.

—A mí no me vas a engañar con cuentos... si yo sé todo.

—¿Qué sabes?

—Lo que todo el mundo dice.....

—El mundo... Las malas lenguas. Esos son tus informadores.

—Esos y los hechos que dicen más que todas las lenguas.

—Bueno Quédate con esos amigos y amigas que te merecen más crédito que yo...

—Es lo que deseas....

—Deseo no ser una esclava de tus celos, ni de las conversaciones de vecindad. Por eso...

—¿Qué?

—Por eso he resuelto separarme de ti.

—Cuando quieras.

—Muy bien. Hemos terminado.

—Terminado por ahora... — y Lamarra recalcó estas palabras. Luego se alejó de la casa.

Generosa Dardarelia arregló de inmediato sus "pilchas" y fué a la casa de su hijo Maciel De León, domiciliado en la calle Cabrera s|n. (Unión).

Allí vivió un tiempo siendo vigilada discretamente por su examante, que después de ocurrida la escena narrada comenzó a sentir la nostalgia de su concubina y a no resignarse con su nueva situación.

Generosa extrañó al principio a Tomás pero luego se decidió a sustituirlo por alguno de aquellos que en época anterior la habían arrastrado el ala y motivaron — con fundamento entonces, — las sospechas de Lamarra.

El elegido por Generosa para reemplazar a Lamarra, fué un soldado del 15 de Infantería, cuyo nombre no viene al caso.

Se entablaron las relaciones amorosas, siguieron las intimidades y el infante aludido pasó a ser el concubino de la viuda.

Como es de suponer Lamarra que estaba alerta se enteró del hecho y quedó convencido de que sus sospechas de infidelidad habían sido fundadas.

Entonces Tomás inició una especie de guardia sobre la finca donde residía Generosa, a fin de constatar los hechos.

Esa vigilancia la ejercía sobre todo de noche y al medio día para sorprender al nuevo amante en sus entrevistas con la que fué su concubina.

Una que otra vez se encontró con el soldado, pero como éste no era responsable de ser el favorecido, Lamarra obrando cuerdamente no lo molestó, limitándose a comprobar el detalle.

A esta altura de los acontecimientos llegó la mañana de ayer.

Lamarra visiblemente nervioso y tal vez influenciado por unas copas de alcohol que bebió a primera hora se acercó a la casa de la calle Antonio Cabrera y se puso en acecho.

Esperaba, seguramente, el momento oportuno para la realización de sus planes llevados a cabo en la forma que verá el lector, con fatales consecuencias para la mujer que había sido su compañera durante largo tiempo.

No hacía mucho rato que Lamarra se encontraba por las inmediaciones de la finca, cuando salió para sus ocupaciones el hijo de Generosa.

El amante abandonado se dió cuenta de que su ex concubina quedaba sola.

Acarició el mango del cuchillo que llevaba en la cintura y adelantándose hasta llegar a la puerta de la casa, golpeó.

La viuda agena a la peligrosa visita que se presentaba salió a abrir.

Cuando se encontró frente a frente con Lamarra se quedó petrificada. Quiso cerrar la puerta pero le faltaron fuerzas.

Esa indecisión fué aprovechada por el visitante para darle un empellón y acto continuo inferirle una puñalada en el pecho.

La escena fué rapidísima.

Generosa cayó y entonces el criminal se arrojó sobre ella como sediento de sangre y la hirió varias veces sepultándole el arma en el cuerpo con un encarnizamiento tal que parecía una fiera enloquecida.

La víctima no dió una voz.

El victimario enceguecido por la ira seguía apuñaleando el cuerpo de la agonizante mujer, con un ensañamiento repugnante.

Y hubiera seguido su obra si la llegada de algunos vecinos no hubiese impedido su continuación.

De inmediato fué comunicado el suceso a la policía de la 15.a sección concurriendo un agente que detuvo al criminal que se entregó sin hacer resistencia alguna.

Su aspecto era infernal.

Sus manos, su rostro, sus cabellos, sus ropas y hasta su calzado estaban tintos en sangre.

Daba terror y al mismo tiempo asco observarlo.

En ese estado fué conducido a la comisaría seccional, donde quedó incomunicado.

Entre tanto eran requeridos los auxilios de la A. P. pero cuando ésta llegó ya la víctima había dejado de existir.

Efectuado el examen médico de práctica se constató que presentaba quince heridas de importancia, muchas de ellas de carácter mortal y cinco tajos repartidos por la parte superior del cuerpo.

Todas las primeras lesiones citadas eran profundas.

El cuchillo usado por el matador es de regulares dimensiones.

Se encuentra totalmente enrojecido por la sangre de la infortunada mujer.

De dicha arma se incautó la policía.

Desde los primeros momentos hicieron acto de presencia en el lugar del hecho los comisarios seccionales señores Enrique Aguiar y José Gatti, quienes dieron cuenta de lo sucedido al señor Juez de Instrucción de Segundo Turno, doctor O. Ferrando y Olaondo, quién ordenó que el médico forense de servicio doctor J. May examine el cadáver y eleve el informe correspondiente.

Al mismo tiempo dispuso que Lamarra pasara a la Cárcel, sometido a rigurosa incomunicación.

El cadáver de Generosa Dardarella, fué reclamado por su hijo Manuel De León, a quien le fué entregado por orden del juez sumariante.

Mañana le practicarán la autopsia los doctores May y Zamara, a los efectos legales correspondientes.

Como dijimos, Lamarra se encuentra aparentemente tranquilo y satisfecho de su obra.

—Me engañaba — dijo— jugó conmigo, como juega una chica con un muñeco y cuando le hacía una observación me insultaba. Se fué de mi lado, con el deseo de tener más libertad y la tuvo.

Ahora.... ahora no podrá volver a reirse de mí...

Y una oleada de furor acompañó estas últimas palabras que son toda una revelación.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Menor con quemaduras

Los menores Manuel y Ricardo Garrali, de 12 y 13 años de edad, respectivamente, que transitaban por los campos del Frigorífico Montevideo (Cerro), hallaron cuatro cartuchos de dinamita, un cajón de fulminantes y una mecha de 8 metros.

Al primero se le ocurrió golpear los fulminantes haciendo explotar uno de ellos a tal punto que le ocasionó quemaduras en las manos.

El chico fué curado por la A. P. pasando a su domicilio, Perú y Filipinas.

Tomó la intervención del caso la seccional N.o 24, para conocer el origen de tales explosivos.

El juicio público de ayer

Eusebio Ruiz Díaz procesado por homicidio, ante el jurado. — Veredicto dictado por el Tribunal Popular.

Ayer de mañana se vió en juicio público en el Juzg. del Crimen de 2.o turno a cargo del Dr Juan A. Méndez del Marco, la causa seguida a Eusebio Ruiz Díaz, por muerte de José María Núñez hecho acaecido el 20 de Mayo de 1921 en el departamento del Salto.

El Fiscal del Crimen, una vez enterado del proceso pide para el prevenido la pena de siete años de Cárcel.

El jurado popular, por su parte, en la audiencia de hoy dictó el siguiente veredicto:

Qué está probado:

1.o Que el 20 de Mayo del año último, en la casa de comercio de Rafael Martínez, sita en Arerunguá, departamento del Salto, el procesado Eusebio Ruiz Díaz infirió dos puñaladas, una en el vientre y otra en el brazo a José María Núñez el que falleció seis días después a consecuencia de dichas lesiones.

2.o Que la causa determinante del delito fué enteramente trivial y solo se explicaría si se admitiese que las dos copas de caña que dice el prevenido había tomado esa noche, hubiesen podido trastornar su mente, pues era amigo de Núñez y en aquel momento jugaban al billar con dos compañeros aunque de contrario.

3.o Que habiendo notado Núñez que el prevenido daba tiza al taco con una distinta de la que había en la casa, se la tomó en un momento que aquel la dejó sobre la baranda del billar, y después de darle tiza a su taco, la guardó en un bolsillo del saco, lo que sospechó Ruiz Díaz, quien aproximándose a Núñez le introdujo la mano en el bolsillo y le sacó a tiza, diciéndole al mismo tiempo, "que estaba listo para darle una trompada de amigo" a lo que le contestó Núñez, "porque no se la daba", lo que fué suficiente motivo para que el prevenido desenfundase el cuchillo que cargaba en la cintura y acometiese rápidamente a Núñez infiriéndole las dos puñaladas, terminando el incidente por la intervención de los compañeros.

4.o Que el encausado fué detenido esa misma noche en circunstancias en que se hallaba durmiendo en un galpón de la referida casa de comercio lo que contribuye a presumir que se hallaba algo ebrio y aun cuando se confesó autor de las heridas que causaron la muerte a Núñez procuró atenuar su responsabilidad atribuyéndole a la víctima una actitud provocativa y agresiva lo que desvirtúan los testigos presenciales.

Y leído firman por ante mí doy fé.—J. A. Méndez del Marco, Eduardo Sorhueta, Adolfo Lena, Juan Carlos Zubía, Rafael O. Isola, Miguel P. Lanata, escribano.

Para la segunda quincena del mes corriente el doctor Méndez del Marco dictará la correspondiente sentencia.

Las elecciones argentinas

Continúa el cómputo de sufragios

Hasta ahora se han escrutado tres secciones en Bs. Aires

Los socialistas con ventajas en la Capital. — Los radicales triunfan en el interior.

LOS SOCIALISTAS CON VENTAJA EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 7. — Hasta ayer, a la hora de cerrarse el acto escrutador, se había hecho el recuento de todos los votos de la 1.a y 2.a secciones de la Capital Federal y de 36 distritos de la 3.a sección. El cómputo modifica la situación de los partidos en el día anterior, pues ahora ocupan el primer puesto los socialistas con 8288 votos, siguiéndoles los radicales con 8129, la concentración con 2522, los principistas con 1268 y los demócratas con 803. Si esta proporción continuara, los socialistas se adjudicarían la senaturía de la Capital y diez de los catorce diputados nacionales, correspondiéndole solo cuatro a los radicales. Sin embargo, las datos de las demás secciones pueden variar fundamentalmente esa situación. Lo que puede asegurarse desde ya, es que los esfuerzos de la concentración opositora han sido nulos y que en manera alguna podrán hacer peligrar la situación de los partidos que en primer término se disputan el triunfo. Sus votos resultarán perdidos, al igual de los demócratas y principistas que, según está revelando el escrutinio han aportado un caudal de sufragios bastante limitados.

EN MENDOZA — ELECCION ANULADA

BUENOS AIRES, 7. — Noticias de Mendoza informan que la Junta Electoral anuló la elección nacional en la provincia, por haberse encontrado en las urnas muchos más votos que los que deberían resultar del número de votantes. El cómputo de sufragios había dado ya a los radicales una ventaja de más de nueve mil votos sobre los demócratas.

SANTA FE

En esta localidad se han escrutado hasta ahora nueve departamentos. El resultado es todavía dudoso. Por los datos recibidos hasta el momento, los demócratas progresistas que han encabezado su lista con el doctor Lisandro de la Torre, llevan una leve ventaja.

Sin embargo, como estos no han proclamado candidato más que para las bancas de la minoría, todos los de este partido (3) y los radicales (6) resultarán consagrados.

EN SAN LUIS

En San Luis los radicales han triunfado por escasa mayoría. El escrutinio en efecto, arroja a su favor 2813 votos contra 2758 de los liberales.

EN CATAMARCA EL ESCRUTINIO NO SE INICIARA HASTA EL SABADO

CATAMARCA, 7. — Las urnas revisadas arrojan hasta ahora 15.144 sufragios. Faltan las de Santa María que tendrá 1300 votos, más o menos.

Ayer se continuó con la revisión de las urnas.

Probablemente hasta el sábado no se iniciará el escrutinio.

EN CORRIENTES — ELECCIONES REÑIDAS

En Corrientes aún no se ha iniciado el escrutinio, creyéndose que esa tarea recién podrá comenzarse mañana sábado.

Hasta ahora el total de los votos recontados suma 43.237.

Calcúlase en 47.277 el número total de sufragantes en la provincia, sobre un padrón electoral representado por 94.826 inscriptos. Es decir, ha votado el cincuenta y dos por ciento.

Hasta ahora no hay ninguna mesa anulada, por lo que es probable que no haya complementarias.

En la capital de la provincia, tanto radicales como conservadores se atribuyen el triunfo. Es seguro que el partido que lo obtenga no logrará una mayoría superior a 500 votos.

MARITIMAS

PRINCIPE DI UDINE

Ayer debe haber zarpado de Génova con destino al Río de la Plata el vapor italiano "Principe di Udine", del Loyd Sabaudo. Conduce pasajeros correo y carga.

VAUBAN

El 11 del mes en curso recalará en nuestro puerto el vapor inglés "Vauban", de la Lamport Holt en viaje de la vecina orilla para Río de Janeiro y Nueva York. Embarcará en nuestro puerto pasajeros y correspondencia.

AVON

Este vapor inglés de la Mala Real debe haber salido ayer de Southampton para el Brasil y el Plata, con pasajeros y correo.

A. DELFINO

Consignado a Dorner Bernit, llegará mañana de tarde a nuestro puerto, el nuevo paquete alemán "A. Delfino" de la Hamburgo Sud-Americana.

Este viaje es el primero que esta nave realiza por estas latitudes.

Conduce pasajeros carga y correspondencia.

TIRPITZ

Procedente de B. Aires, llegó ayer a nuestro puerto el vapor alemán "Tirpitz" de la agencia Schwartz.

Este vapor embarcará un importante lote de fardos de lana siguiendo viaje una vez terminadas sus operaciones con destino a Hamburgo.

ORCOMA

Hoy de mañana seguirá viaje para Liverpool, el vapor inglés "Orcoma" de la Mala Real que llegó el jueves procedente de los puertos del Pacífico.

Conduce 267 pasajeros de tránsito y correspondencia.

FLUVIALES

Anoche no salió ningún vapor para la vecina orilla.

Llegan y salen hoy los vapores "Helios" y "Río Uruguay".

—De Salto entró ayer el vapor nacional "Daiman".

—Del Sauce, el pailebot "San Francisco".

EN VENTA EN TODAS LAS RELOJERIAS

HERNIAS (Quebraduras)

La curación de las hernias por el procedimiento de Porta Hnos. ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento, reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación radical de la hernia. Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa, la conveniencia de una curación pronta y segura.
Los miles de certificados de todas partes, de pacientes sanados, atestiguan su buen resultado. Folletos, consultas gratis, por correo o personalmente, de 9 a 5.
Porta Hnos. Calle Buenos Aires 404 esq. Zabala - Montevideo

Restaurant SEVERI - A la carte
El restaurant de moda para las familias
EL MAS CONVENIENTE PARA LOS TURISTAS
Especialidad en comidas a la Italiana
Buenos vinos de todas marcas recibidos directamente
GUIDO SEVERI e Hijos
JUNCAL 1323 — BACACAY 1330 — Montevideo
Rto.50—mzo.20.24.

Comerciantes:
Tengan en cuenta que el «El Telegrafo» es el UNICO DIARIO que sale los Domingos y días de fiesta a última hora, con INFORMACIONES COMPLETAS de Foot-ball, Carreras y Deportes en general.
Aprovechen los grandes tirajes de este diario, para hacer la propaganda de sus artículos de venta.

LA SALUS MEJOR AGUA MINERAL

Cedro Paraguayo
En vigas y tablones aserrados
GRAN STOCK
Aserradero JOSE SEGADE
Arenal Grande 2076
691-Abril, 26

Dirección de Obras Municipales
LICITACION
Montevideo, Abril 5 de 1922.
Convócanse postores para la construcción del adoquinado de la calle de Maldonado entre la de Victoria y el Bulevar General Artigas, de acuerdo con los pliegos de condiciones y plano que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 24 del corriente a las 16 horas.
La Dirección.
N.o 837-Ab.24.

Navigazione Generale Italiana
Società Riunite Florio y Rubattino Lloyd Italiano
El vapor correo "EUROPA"
Sale de Montevideo el 13 de Abril para Santos, Río, Génova.
El vapor correo P. Mafalda
Saldrá el 4 de Mayo para Santos Río, Barcelona, Mesina, Napoles y Génova.
Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras 425

Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.
El magnífico vapor-correo Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Mayo de 1922 a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
El vapor español Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Junio de 1922, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, ocurrir sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 373

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES
Agencia General: L. NICOL
Agente en Montevideo: LEON DOYHAMBOURE
Próxima salidas
Para Río Marsella y Génova
CORDOBA
De Buenos Aires 16 de Abril
Para Santos, Río, Bahía, Dakar, La Pallice y Habre
DESIRADE 23 de Abril
VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Santo - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos
LUTETIA 20 de Abril
MASSILIA 16 de Mayo
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.
Se expenden billetes directos para Constantinopla, Bayrouth y demás puertos del Levante
Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 de MAYO, 350 Esq. SOLIS

GACETA RURAL

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situacion del mercado

Entraron ayer a Tablada 3290 vacunos en pié, contra 2.037 id idem idem el dia anterior, siendo en su totalidad colocados.

Las operaciones en plaza se desarrollaron con mercado un poco mas corriente que durante los negocios efectuados el miércoles y jueves, siendo el precio mayor obtenido el de 90 milésimos por kilo, adquirido del frigorífico Swift en un lote de 56 novillos sobresalientes, que arrojaron un promedio de 550 kilos cada uno.

Detalle general de cotizaciones declaradas ayer en plaza, pagas por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Bueyes, a 55 milésimos. Novillos a 44, 45, 52, 55, 58, 59, 62, 75 y 90 milésimos. Vacas, a 44, 45, y 47 milésimos. Terneros a 40, y 45 idem.

Frigorífico Artigas: Novillos, a 85 milésimos.

Andreu y Ramón: Bueyes, a 30 milésimos.

Bertoni Hnos.: Terneros a 40 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 45 milésimos. Novillos, a 40, 49, 58, 63, 64, 65 y 66 milésimos. Vacas, a 35, 45, 48, 50, 52, 55, 56, 57, 58, 60 y 2 vacas a 70 milésimos. Terneros a 52 40, 47, 55, 56, 57 62, 70, 75 y 80 milésimos.

Interior: Vacas, a 40 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1.042
" Uruguaya	254
" Artigas	478
Bertoni Hnos.	41
Andreu y Ramón	4
Abasto	1.404
Interior	56
Servicio particular	8
Total	3.290

Para las operaciones a efectuarse mañana son esperados 42 vagones de ganado vacuno.

LOTES ANOTADOS AYER

De Rocha: de J. R. Aseta, 59 novillos con un peso de 439 kilos a 58 milésimos, $ 25.46.

De Florida: de L. Fernandez 42 novillos con un peso de 426 kilos a 59 milésimos, $ 25.27.

De Flores: de B. Elisaldi 209 novillos con un peso de 552 kilos a 100 milésimos a $ 52.20.

De Florida: de J. F. Cáseres, 58 novillos con un peso de 515 kilos a 85 milésimos, $ 24.77.

De Canelones: de H. Bentancor 70 novillos con un peso de 616 kilos a 90 milésimos, $ 55.44.

De San José: de O. Mascarenhas, 140 novillos con un peso de 551 kilos slp.

De Cerro Largo: de D. Sarasola 57 novillos con un peso de 549 kilos slp.

De Cerro Largo: de H. Ferber, 114 novillos con un peso de 538 kilos slp.

De Treinta y Tres: de F. Gonzalez, 42 novillos con un peso de 455 kilos slp.

De Minas: de S. Medeiros 36 novillos con un peso de 503 kilos a 62 milésimos, $ 31.18.

De Soriano: de A. Hounié, 36 novillos con un peso de 532 kilos slp.

De Soriano: de A. H. y Labriste. 108 novillos con un peso de 492 kilos slp.

De Cerro Largo: de F. Montero, 95 novillos con un peso de 453 kilos a 62 milésimos, $ 28.09.

De Rocha: de Cardozo Hnos., 73 novillos con un peso de 500 kilos a 62 milésimos, $ 31.

De Minas: de N. Nuñez, 40 novillos con un peso de 438 kilos a 52 milésimos $ 22.77.

De Florida: de G. Irigoin, 35 novillos con un peso de 550 kilos a 90 milésimos, $ 49.50 y 6 novillos con un peso de 565 kilos a 75 milésimos, $ 42,60.

De Soriano: de S. M. Fuentes 104 novillos con un peso de 553 kilos slp.

Savago y C.a.

Federación Rural

DISTRIBUCION DE CARGOS EN EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

Efectuóse en la mañana de ayer en la Federación Rural, la sesión del nuevo Consejo Directivo, con el objeto de designar los miembros que compondrán la Mesa durante el ejercicio 1922-1923.

Ocupó la presidencia interinamente por moción del doctor Manini Ríos, el señor Francisco Haedo Suárez. Asistían los señores don José Elorza, don Braulio Tanco, don Américo Beisso, don Antonio Mattos Jardín, don Alejandro Victorica, don Ezequiel Soarez de Lima, doctor Pedro Manini Ríos, don Conrado Hughes, ingeniero Miguel Carriquiry, doctor Carlos M. Urioste y doctor Juan A. Cachón.

Después de un cambio de ideas en el que se conversó sobre la forma de integrar los distintos cargos a llenarse, fué puesta a votación la lista de candidatos que más abajo publicamos y que se votó por unanimidad.

De acuerdo con lo que disponen los estatutos y por moción del señor don Alejandro Victorica, el Consejo aprobó por aclamación la designación hecha por el 6.o Congreso Rural al conferir al doctor José Irureta Goyena el cargo de Presidente Honorario de la Federación Rural.

En consecuencia, el Consejo Directivo de la Federación Rural para el período 1922-1923, ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma:

Presidente Honorario, doctor José Irureta Goyena; Presidente, doctor Eugenio J. Lagarmilla; 1.er Vicepresidente, doctor Carlos María Urioste; 2.o Vicepresidente, don Francisco Haedo Suárez; Tesorero, don Américo Beisso; Contador, ingeniero Pablo Ferrés; Secretarios, escribano don Carlos Alfredo Beltrán y escribano don Alberti Nieto Clavera. Vocales: ingeniero don Juan José de Arteaga, doctor Juan Andrés Cachón, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Pedro Manini Ríos, don José Elorza, don Fermín Honton, don Alejandro Victorica, doctor Juan M. Gutiérrez, don Ezequiel Soarez de Lima, doctor Pedro M. Marizcurrena, don Braulio Tanco, ingeniero Miguel Carriquiry, don Antonio Mattos Jardín, don Conrado Hughes, don Benito Medero, don Carlos H. Ravenna, don Atilio Macció y don Franklin M. Souza.

CONCLUSIONES Y VOTOS APROBADOS EN EL 6.o CONGRESO RURAL

Damos a continuación la crónica completa de las conclusiones y votos a que llegó el 6.o Congreso Rural, celebrado recientemente en esta ciudad.

CONCLUSIONES

I. — Propuesta por el Sr. ingeniero Juan José de Arteaga:

A) El 6.o Congreso de la Federación Rural ve en el cooperativismo ganadero la fórmula más lógica para defender la ganadería nacional, y como medio de llegar a ella, incita al nuevo Consejo a intensificar en la campaña el espíritu de asociación que la haga factible.

Propuesta por el señor A. Victorica:

B) El Congreso tributa un voto de aplauso y felicita por intermedio del Consejo a los señores doctor Salvador Mattos, don Enrique Fleurquin, don José Castaños y don Martín Soubatjou, por la obra de cooperativismo ganadero que realizan en sus establecimientos.

II. — Propuesta por el señor don Alejandro Victoraica:

A) El Congreso exhorta al Gobierno Nacional a que, accediendo al insistente pedido de los habitantes de la Nación, reduzca el Presupuesto Nacional cuyo monto no pueden soportar ya las clases productoras.

B) En cuanto a los gobiernos municipales, formula votos por la supresión de los impuestos últimamente creados, que no sean estrictamente indispensables, dada la situación calamitosa porque atraviesa la campaña, exhortándoles igualmente a que se mantengan en los gastos públicos dentro de la mayor parsimonia.

C) El Congreso tributa un voto de aplauso a la patriótica gestión realizada por el Comité Pro-Reducción del Presupuesto Nacional y disminución de impuestos, y encomienda al nuevo Congreso de la Federación Rural la misión de hacer presente a los Poderes Públicos que el Congreso en representación de las clases productoras de la campaña aprobó por unanimidad la moción presente del señor Victorica.

III. — Propuesta por los señores congresales don Alfredo Pintos Viana, delegado por la Liga del Trabajo de Guichón y don Narciso Cardozo, delegado por la Asociación Rural de Rocha.

El Congreso, oído el informe de los doctores Pedro Manini Ríos y Carlos M. Urioste, relativo al proyecto de ampliación a la ley de Prenda Agraria, surgido en el Congreso de la Federación Rural, y presentado a la H. Cámara de Representantes por los legisladores señores doctor Carlos M. Urioste, doctor Pedro Manini Ríos, don Febrino L. Vianna y don Vicente F. Costa, formula un voto de aprobación hacia el mencionado proyecto.

IV. — Propuesta por el doctor Carlos M. Uroste:

El 6.o Congreso de la Federación Rural ante la amenaza inminente ue significa para la industria tasajera del Uruguay, el proyecto presentado al Parlamento brasileño, por el que se proponen derechos prohibitivos para la importación de tasajo, reclama de los Poderes Públicos la adopción de las medidas pertinentes con el fin de evitar las consecuencias funestas que para la ganadería nacional acarrearía la aprobación de este proyecto. Entre otras podría adoptarse la aplicación de un aumento del 50 o|o sobre las tarifas actuales a los artículos de procedencia brasileña. Exhorta también a los Poderes Públicos a que inicien gestiones a fin de arribar a la celebración del Tratado de Comercio reiteradamente ofrecido por la Cancillería brasileña.

V. — Extirpación de la garrapata:

El Congreso aprueba las conclusiones a que llegó la Comisión especial emanada de su seno, con el objeto de estudiar la actual reglamentación contra la garrapata.

1.o Reconoce en principio la necesidad de luchar contra la garrapata.

2.o Conviene estimular la iniciativa particular para ayudar a los Poderes Públicos en la lucha proyectada, exhortando con ese fin a los ganaderos a la construcción de bañaderos en sus estancias.

3.o Reconoce la necesidad de que quede en vigencia el artículo 16 de la reglamentación actual.

4.o El Congreso exhorta a la Comisión de Extirpación de la Garrapata a que estudie la posibilidad de la salida de Tabloda y por arreo de los ganados a la zona intermedia.

5.o La dificultad de salida del ganado limpio de Tablada para San José, está contemplada, pues puede hacerse por el camino a la Barra de Santa Lucía.

VI. — Propuesta por el doctor Pedro M. Marizcurrena y complementada por el señor don Justo Aramendía, delegado de la Asociacin Rural de Zapicán:

El 6.o Congreso Rural recomienda al nuevo Consejo de la Federación Rural el proyecto del señor Braulio Tanco, sobre formación de una Sociedad Cooperativa de Ganaderos para el abastecimiento de la carne a la población de Montevideo y tributa a su autor un voto de aplauso.

VII. — Propuesta por el doctor Pedro M. Marizcurrena:

El Congreso pide al Consejo de la Federación Rural se dirija a las autoridades que correspondan, en el sentido de apresurar la instalación del Matadero Modelo, libre para todo el que desee utilizarlo.

VIII. — Propuesta por el doctor Dmingo R. Bordaberry, delegado de la Asociación Rural de Durazno:

Reconoce el Congreso de la Federación Rural, que las multas aplicadas por infracciones al Reglamento de la Extirpación de la Garrapata, están reglamentariamente aplicadas, pero que, por equidad, ya que ese reglamento recién estos días ha sido dado a la publicidad, el Congreso solicita del Exmo. señor Ministro de Industrias, que corra los trámites del caso para que se exonere a los ganaderos, del pago de las multas recaídas con fecha anterior a la publicación antedicha.

IX. — Propuesta por el ingeniero Gustavo E. Spangemberg, delegado por la Asociación Rural de San José:

A) El Congreso quiere hacer presente una vez más a los Poderes Públicos que las altas tarifas ferroviarias agravan sobremanera a los poductos rurales y que la deficiencia de los medios de transporte son obstáculo al fomento de las industrias agropecuarias.

Propuesta por el doctor Pedro M. Marizcurrena:

B) El Congreso Rural considerando la suba a que han llegado los fletes ferroviarios perjudica en forma notable la economía nacional, exhorta al Consejo, para que trate de llevar al ánimo de los ganaderos, la conveniencia que existe en emplear la vía terrestre para transportar sus productos, ocupándose también del mejoamiento de las vías de tránsito.

X. — Propuesta por la delegación de la Asociación Rural de San José:

El Congreso de la Federación Rural, haciendo suya la moción presentada por la Asociación Rural de San José, manifiesta la necesidad inmediata de la realización de un Congreso Internacional de los productos de carnes roplatenses, para estudiar la solución de los problemas económicos que afectan la industria pecuaria de estos países.

XI. — Propuesta por el señor Pedro Bidegain, delegado de la nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó y por el doctor Carlos M. Urioste:

A) Siendo de verdadera necesidad pública fomentar las actividades que desarrollan las Sociedades Rurales en defensa de la campaña trabajadora, el Congreso exhorta al Ministro de Hacienda a aclarar la ley de Timbres y Papel Sellado en el sentido de liberar a todas aquellas entidades que tengan personería acreditada, de la obligación de dirigir sus solicitudes y comunicaciones a los Poderes Públicos en papel sellado.

B) El Congreso exhorta al Consejo de Administración de Correos a conceder franqueo libre para la correspondencia de todas las Sociedades Rurales del país.

XII. — Propuesta por los señores Victorica y doctor Marizcurrena:

El 6.o Congreso Rural encomienda al Consejo de la Federación Rural el estudio de las cuestiones que se suscitan entre arrendadores y arrendatarios de campo y que tan fundamental interés reviste para los ocupantes de predios rurales. Entre estas cuestiones el Congreso señala como ejemplo: 1.o Las que surgen con motivo de la retribución que debe corresponder al ocupante por las mejoras que haga en los campos que arrienda (formación de arbolados, construcción de bañaderos, etc.): 2.o Libertad del arrendatario para la formación de paderas artificiales aun cuando por los contratos respectivos no se permita hacer (arada), y otras cuestiones análogas.

XIII. — Propuesta por los delegados de la nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó.

— El Congreso encomienda al nuevo Consejo el estudio del proyecto sobre envío de una Comisión a Europa, con el objeto de estudiar la capacidad y condiciones de los mercados consumidores, así como la apertura de nuevos mercados para nuestros productos.

XIV. — Popuesta por los señores Antonio Amorós y Angel R. Estévez, delegados por la Asociación Rural de Tranqueras:

El Congreso exhorta al nuevo Consejo de la Federación Rural, para que gestione ante quien corresponda, se prorrogue el plazo para el pago del Impuesto Inmobiliario, por un término no menor de 30 días.

Bebed CITRAL

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa - Bancos - Navegación - Importacion y Exportacion

Resumen de la semana

IMPORTACION

Durante la semana el mercado de importación no acusó variaciones sensibles, comparada su situación con la anterior. Reinó igual quietud y los negocios no revistieron mayor importancia.

El tono de la plaza fué sostenido y los precios también.

Aceites comestibles — Para los aceites comestibles, de oliva y de algodón, el mercado estuvo tranquilo, no habiéndose notado cambios en las cotizaciones.

Se recibió una regular partida de aceite de algodón, procedente de Norte América, la que no influyó sobre el estado del mercado debido a la suba del dolar, tendencia esta que parece continuará hasta que quede despejado el horizonte financiero de diversos países, lo que se espera sucederá después de la Conferencia de Génova.

No hubo arribos de aceite de oliva.

Arroz — Sin variación estuvo el mercado de los arroces, en general, quedando los precios en las mismas condiciones que en la semana anterior.

Con procedencia del Brasil llegaron 300 bolsas.

Azúcares — Casi a 29.000 bolsas alcanzaron las llegadas de azúcar, clasificándose en esta forma: 7.500 de Norte América y 21.000 del Brasil, habiéndose notado para estos productos cierta flojedad por su abundancia, y si bien se produjo una pequeña baja, está no fué duradera debido a que los reis y el dolar se cotizaron firmes y en suba.

Caña — Sin que se explicara la causa, este renglón se cotizó flojo, habiéndose realizado algunas rentas con una baja de dos centésimos por litro en la caña de la Habana. Pero al cerrar el mercado se notó más firmeza quedando en esta situación.

Fariña — No hubo llegadas durante la semana, lo que influyó para que el mercado permaneciera firme y los precios sin variación.

Maderas — Las entradas de maderas continuaron durante la semana que terminó siendo tan importante como en la anterior.

Del Brasil y de Norte América llegaron fuertes remesas de pino blanco y de tea, pero dada la escasez que aun existe de estos artículos y las elevadas cotizaciones de las monedas de aquellos países, los precios no sufrieron modificaciones, quedando en iguales condiciones que anteriormente.

Papas — Ascendieron a bolsas 11.424 las papas que nos llegaron de la Argentina y cuya cotización fué la misma que en la semana precedente.

Tejidos — Los arribos de tejidos de algodón y lana revistieron durante la semana cierta importancia como así mismo los artículos de tienda, lo que se explica si se tiene en cuenta que esos artículos son destinados a la estación de invierno.

Vinos — De la Argentina se recibieron 110 cascos lo que produjo flojedad en el mercado e influyó para que los precios declinasen de dos a tres centésimos por litro.

Yerba mate — Sin variación estuvo el mercado para este renglón, alcanzando a 1.553 los envases varios que se recibieron.

Garrapaticida "STRAUCH"

CONCENTRADO

El más perfeccionado.

El más económico

Tambor de 15 kilos para 3750 litros de baño

$ 11.50 con 5 o|o de descuento

Gran Premio de Honor Exposición Durazno 1921

STRAUCH & Cía.

Isla de Flores 1328 Montevideo

Las entradas de la semana

Durante la semana entraron de diversas procedencias y por varios vapores, los siguientes artículos:

A — Aceite de algodón, cajones 2.900; id id esencial, cajones 5; id id de hulla, barriles 10, id id lubrificante, barriles 55; acetona, barril 1; achicoria, buet. 11; ácidos muriáticos, cajones 30; id de sodio, barriles 15; id id sulfúrico, tambores 27; agricultura impiementos de cajón, 126; alambre de hierro galv., rollos 919; id id imitación, rollos 300; alcohol, tanq. 63; anilinas, cajones 4; armería art. de cajón 30; arpillera cubiertas de fardos 28; arroz, bolsas 300; automóviles y accesorios, cajones 30; azúcar, bolsas 28.944.

B — Bacalao, cajones 250; Bananas, cachos 7.000; bazar, artículos de, cajones 49; betún, cajones 7; bicicletas y accesorios, cajones 2; bitter, cajones 10.

C — Cacao, bolsas 75; café, bolsas 1.090; cajones desarmados, lios 206; camarones, barriles 20; canela en rama, fardos 30; cáñamo, tela de, fardos 46; carburo de calcio, barriles 100; celuloide crudo, cajones 4; cemento, barriles 200; cepillos, cajón 1; cigarrería, artículos de, cajones 2; cigarrillos, cajones 13; cizarros, cajones 8; cocos, cajones 5; conservas varias, cajones 407; cueros vacunos salados, 1.778.

D — Dátiles, cajones 100; dentista, artículos para, cajón 1; droguería, artículos de, cajones 89.

E — Electricidad, artículos de, cajones 55; encuadernación, artículos para, fardos 8; equino, 1; escritorio, artículos de, cajones 3; esencias, cajones4.

F — Fariña, polvillos de, bolsas 15; farmacia, artículos de, cajones 44; ferretería, artículos de, cajones 977; fotografía, artículos de, cajones 16; fruta fresca, bolsas 159; id id seca, cajones 78; fuel oil, toneladas 2.000.

G — Galletas, cajones 10; ginebra, cajones 125; goma, artículos de, cajones 185; gramófonos y accesorios, cajón 64;

H — Harina de mandioca, bolsas 250; id id de maíz, cajones 3; hierro, artículos de, cajones 389; id id barras, atados 66; id id chapas galvanizado, bultos 208; id id caños de 2923; hilo algodón, cajones 31; hojalata, cajones 1,100; id id pintada, cajones 20.

I — Impermeables, cajones 3; imprenta, material de, cajones 5.

J — Jabones ordinarios, bts. 200; id. id. tocador, cajones 7.

L — Ladrillos limpiar, cajones 250; leche desechada, tarros 50; lentejas, bolsas 100; librería, artículos de, cajones 5; Licores, cajones 750; lombricida, cajón 1; loza, bultos 113; lúpulo, bultos 20.

M — Maderas, pino Brasil, tablas 4.389; id id blanco, tablas 3.572; id id tea, tablas 3.391; id id quebracho, postes 909; id id trozos de leña, kilos 200.000; malta, cajones 12; maquinarias varias, cajones 50; medias algodón, cajones 33; membrillos, bolsas 1.416; motocicletas y accesorios, cajones 1; mosaicos, cajones 2; mostaza, cajones 102.

O — Onix en bruto, blocks 12.

P — Pañuelos, cajones 5; papas, bolsas 11.424; papel imprenta, bultos 340; id id obras, cajones 10; id id artículos de, cajones 8; papelería, artículos de, cajones 35; paraguas, cajón 1; pianos y accesorios, cajones 6; pickles, cajones 30; pimienta blanca, bolsas 10; pinturería, artículos de, cajones 363; plomo, lingotes 1.143; porcelana, artículos de, cajones 3; porotos, bolsas 230; productos químicos, cajnes 27.

R. — Rodados y accesorios cajones 155; resina, barril 1.

S. — Sanitarios, artículos, cajones 381; sardinas, varias clases, cajones 181; sarnífugos, cajones 8; soda, cajones 3; id id cáustica, barriles 86; sombrerería, artículos para, cajón 1.

T. — Tabaco, rollos 110; id id hojas, fardos 7; id id elaborado, bultis 46; tasajo, fardos 1,450; te, cajones 79; tejidos algodón, lana y sena, cajones 419; tienda, artículos de, cajones 69; tractores, cajones 15.

V — Vidrios, artículos de, cajones 13; id id planos, cajones 4; vinagre, 7515 y 1..; vinos argentinos cascos 110; id. id. brasileños cajones 10.

W — Wisky, cajones 50.

Y — Yerba mate, envases varios 1.553; yeso, bolsas 334.

Z — Zapallos, 300; zapatería, artículos de, cajones 89.

Precios corrientes

Los precios más corrientes durante la semana fueron los siguientes:

Productos alimenticios

ACEITES — Cotizaciones: Clases finas de pesos 36 a 38 los sevillanos y de $ 40 a 42 los de Tortosa, el cajón de 20 latas de 2 2|2 kilos, según marca y envase; italiano, de $ 40 a 45 y 48 cj. id id; clases finas y corrientes, lata 16 1|2 kilos de pesos $ a $ 8.50.

De algodón americano, $ 6.30 a $ 6.40.

Mercado tranquilo.

Entraron 2900 caj. de algodón.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para latas 2 kilos neto de $ 1.10 a 1.20 en barriles de 20 kilos bruto y 10 neto de 6.00 a $ 6.50 en frascos medianos id., pesos 4.30; id chicos, pesos 3.60; extranjeras 7 1|2 litro. $ 6.50 1|4.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, $ 0.18 y 0.19 litro.

Entraron 63 tanques.

ARROZ — Cotización de pesos 2.20 a 2.30 los 10 kilos marca P. O. B.

Otras clases de $ 1.70 a 2.10. Mercado firme y flojo para los defectuosos.

Entraron 300 bolsas.

AZUCARES — El mercado cuenta con buena existencia.

Cotizaciones: Refinería Oriental de 2.20 a 2.25.

Brasileño molido y cristal, calidad buena $ 1.68 a 1.72, terciado. $ 1.45; somenos no hay.

Americano granulado poca existencia 1.90 a 1.95 id id., refinado no hay; en cubos de 2.25 a pesos 2.30.

Mercado firme y con tendencia a aumento.

Entraron 28.844 bolsas.

BACALAO — Precios; cajón, 45 kilos neto de $ 27 a 28, según calidad, sin espinas de 28 a 28.50.

BITTER — A $ 15.40 el cajón de 12 botellas.

Entraron 10 cajones.

CAFE — Existencia regular Precios; caracolillos, números 1 y 2 a $ 5.30 y 5.15, respectivamente.

Río 1.a, a $ 3.90; 2.a $ 3.80; 3.a, $ 3.70 los 10 kilos con un 5 o|o de descuento.

Mercado muy variable y con tendencia a suba.

Entraron 1.080 bolsas.

CAÑA — La plaza cuenta con buena existencia de la Habana.

Cotización: En bocoy de 0.70 $ 0.72 el litro.

Brasileña no hay.

Mercado sigue firme.

COGNAC — Cotizaciones: los Franceses de $ 30 a 42 en cajón.

Mercado firme.

Español y otras marcas de $ 18.00 a 20, el cajón.

CONSERVAS — Españolas de pescado doc., de $ 6.00 a 7.00; id. id. idñ mariscos, id. id; id. id. tomate legítimas los 10 kilos de $ 4.30 a 4.50.

Entraron 407 cajones.

FARIÑAS — Mercado sostenido.

Cotización: Santa Catalina, de $ 0.70 a 0.71 los 10 kilos.

Porto Alegre de $ 0.72 a pesos 0.74; Suruhy, de pesos 0.74 a $ 0.80.

GINEBRA — Bols, $ 23.50 el cajón de 12 frascos de 1 litro, del país, $ 8.50.

Entraron 125 cajones.

JABON — Del país, los 10 kg. de $ 0.90 a 1.80, según marca y calidad.

Id. id. español legítimo de $ 6.00 a 6.80 los 10 kgs.

Entraron 200 bultos del ordinario.

NAIPES — Poca existencia. Pocas rentas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 70 a 75 los extranjeros, a $ 42 los del país, gruesa, según clase y marca.

PASAS DE UVA — De Mendoza, cajón de 10 kgrs., bruto, de $ 4.00 a 4.30; de Málaga, de $ 7.20 a 8.50 cajón de 12 kgrs neto.

PASAS DE HIGOS españoles caj. 5 kgs. bruto c|u. $ 2.55 a 2.60; en latas de 5 kgs. de $ 0.56 a 0.58; id. id. italiano, lata, de $ 0.53 a 0.55.

Entraron 119 cajones.

PESCADO SECO — Regular existencia. Cotízase a $ 0.40 kilo.

PIMENTON — Existencia escasa. Cotízase de $ 8.00 a 11.00 los 10 kilos, según calidad y marca.

Mercado bueno.

PIMIENTA — En grano, negra, de 5.00 a 5.50 los 10 kilos, molida negra, $ 1.20 kilo. Elaborada en el país, blanca, de $ 1.80 a 1.90 y de $ 0.40, según envase.

Entraron 10 bolsas blanca.

SAL — Fina de $ 0.65 a $ 0.70 los 10 kilos, gruesa $ 3.25 los 100 kgs.

TE — Existencia buena. Precios: Horniman Extra Superfino, $ 1.40 a 1.45. Superior, pesos 1.18.

Entraron 79 cajones.

VERMOUTH — Cinzano pesos 15.50 caja de 12 botellas; Bellor, $ 15.00; Nolly Prat, de $ 13.50 a 13.75. Martini y Rossi, $ 15.90.

VINOS — Españoles seco, de mesa y garnacha, se cotizan de $ 0.44 a 0.45 y 0.64 litro, según marca y graduación.

Franceses; de $ 6.50 a 24.00 tinto, y de $ 8.50 a $ 39 el blanco, según clase y marca, cajón de 12 botellas.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas, según clase y marca.

En Bordalesa, $ 0.44 a 0.48 litro.

Chianti legítimo de $ 16 a $ 17 cajón de 12 botellas, mejor clase de $ 20 a 25, cajón de 12 botellas.

Argentino: de $ 0.27 a 0.30 litro, según clase y marca.

Nacionales: de 0.20 a 0.22 litro.

Entraron 10 cis. del Brasil, y 110 cascos de la Argentina.

WHISKY — De $ 24 a 30, según marca, cajón de 12 botellas.

Entraron 50 cajones.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialísimas se cotizaron de 3.00 a 3.10 los 10 kilos y las especiales $ 2.50 a 2.80. Ordinarias, $ 2.00.

Mercado firme.

Entraron 1553 envases varios.

Combustibles

CARBON MINERAL. — Existencia buena. Cardiff, $ 17.00 a bordo; trasbordado a lanchas, $ 18.50; entregado sobre vagón en Bella Vista, $ 18.00; entregado a domicilio pesos 19.00; ton; a caperes y vaporcitos $ 18.00.

De COCINA Y COKE. — En barraca ó en Bella Vista, pesos 17.50; a domicilio, $ 19.50.

DE FRAGUA — En barraca, $ 18.50; entregado a domicilio $ 19.00.

DE FUNDICION — En barraca $ 28.00. Entregado, $ 29.00.

ANTRACITA. — En barraca $ 34.50 ton: entregado a domicilio $ 35.00.

PETROLEO.—Existencia buena. Precio: $ 3.90 cajón sin canilla.

NAFTA — Verde $ 4.50 cajón; amarilla, $ 5.50. Existencia buena.

FUEL OIL — Existencia buena.

Precio convencional.

Entraron 2000 toneladas.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO—Existencia regular. De $ 10 a 14, rollo de 45 kgrs.

ID ID PARA ENFARDAR — Existencia escasa. Preecio: $ 13 los 100 kilos.

ID ID GALVANIZADO REDONDO—De $ 12 a 15 los 100 kilos.

Entraron 919 rollos.

ALAMBRE IMITACION—De pesos 7.50 a 8 el rollo, según grosor.

Entraron 300 rollos.

ALAMBRE DE PUA — Buena existencia a $ 2.70 a 3.30 el rollo.

AZUFRE MOLIDO—Existencia regular: $ 9.50 el americano, 9.50 chileno y siciliano.

CLAVOS PARA HERRAR—De Suecia. Existencia reducida. Precio: $ 0.65 a 0.80 kgrs.

HIERRO GALVANIZADO—Para techo. La existencia va aumentando poco a poco y los precios siguen en suba.

Se cotiza de $ 16 a 17 los 100 kilogramos.

Entraron 208 bultos.

HIERRO EN BARRAS—Existencia regular. De $ 9 a 11.

Entraron 66 atados.

PINO BLANCO—Poca existencia. Precio: de primera $ 240 a 250 y selecto. $ 300 a 310 los 100 m., precios firmes con tendencia a suba.

Entraron 5572 tablas.

PINO DE TEA—Existencia regular. Tirantería, de $ 105 a 110, los 100 metros.

Entraron 3.391 piezas.

PINO BRASIL — Existencia buena. De $ 80. 95 y 130.

Entraron 4.339 piezas.

PICKETS—De madera dura para alambrado, $ 150 el millar.

PORTLAND—Extranjero. regular existencia, de $ 6.50 a 7.00 la barrica. Del país $ 7.50 la barrica.

Entraron 200 barricas.

POSTES—De ñandubay, $ 50 a 200; algarrobo, $ 110 a 140; quebracho, $ 150 a 280. Poca existencia. Precios en suba.

Entraron 909 de quebracho.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 15.50 los 100 kilos.

Entraron 86 barricas.

EXPORTACION

Aunque no carecio de cierta importancia el movimiento de exportación operado en semana terminada, los embarques de los principales productos sin haber sido superiores tampoco lo fueron en menos a los de la última semana, correspondiendo la diferencia principal en los renglones trigo y harina.

No obsante las condiciones del mercado agrícola, se mantuvieron relativamente sostenidos para los precios pero revelando calma en los negocios.

Por lo que se refiere al mercado de haciendas, siguió mal, esto es, con entradas superiores a las necesidades de los compradores, lo cual hizo que continuaran los respectivos negocios, a precios muy flojos, acusando límites extremadamente bajos para los animales faltos de calidad y gordura. Fué casi nula la exportación de carne vacuna, no sucediendo lo mismo con las reses ovinas.

Embarques de la semana

A

Ajos, caj. 355; astas, bols. 540; azúcar, bols. 3.600.

C

Carne conservada, caj. 4017; id id enfriada, fard. 8108; id id congelada, bols. 12818; carneros congelados 23828; cenizas de huesos, bols. 1910; cerda, fard. 30; cueros becerros salados, 2390; id secos 100; id id curtidos, caj. 12; id id lanares, fard. 25; id id vacunos salados 15.095; id id secs 8000.

H

Harina bols. 1430.

J

Joyería, resíduos de, caj. 2.

L

Lana sucia, fard. 1155; id id lavada, fard. 61; lenguas, caj. 610.

M

Menudencias cong. bult. 1443.

P

Pescado fresco, caj. 133; pezuñas, bols. 178; plumas de avestruz, caj. 2.

S

Sal, Kgrs. 9000; sebo, cas. 79.

T

Tasajo, fard. 3044; tejidos, caj. 16; trigo, bols. 1132; tripas secas fard. 3.

Mercado de lanas

La entrada habida en el último periodo semanal consta de [illegible] bolsas con 149.300 kilos. De la presente zafra han llegado hasta la fecha 4226 fardos y 229.471 barsas con 34.648.440 kilos. En la misma fecha del año anterior habían llegado 33.619.150 kilos. Como lo hemos informado diariamente, el movimiento de operaciones reviste muy limitada importancia, pues la mayoría de los compradores, carecen de órdenes de exportación. Por el momento se demuestra interés únicamente por lanas muy finas, particularmente merinas, cuyas existencias y arribos son cada día más reducidos. Por cruzas finas especiales se obtiene hasta $ 5.80 y merinos supras de $ 8.50 a $ 8.80 los 10 kilos.

Entradas: A V. de Aguerre 247 bolsas.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado durante los últimos siete días 9439 piezas, que agregadas a las que han llegado anteriormente, forman un total de 384.610 piezas. En este mercado solo se consiguió efectuar algunos negocios, tratándose de artículo superior de pelo de invierno, sin garrapata, abonándose hasta pesos 4.70. Las demás clases, siguen invendibles.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se recibieron en el curso de la última semana 4463 cueros. Esta cantidad con los recibidos anteriormente forman un total de 238.251 cueros. La mayor paralización continuó reinando en este mercado, lo cual no nos permite hacer hoy, mención alguna de precios.

CUEROS LANARES

La entrada de la última semana consta de 347 atados 251 fardos y 416 cueros que sumados a los que han llegado anteriormente forman un total de 127.078 atados. 33.193 fardos y 20.061 cueros. Continúa la exportación completamente retirada, de manera que solo para los peladeros nacionales se consigue colocar algunas partidas de cueros lanudos, a los precios que varían de $ 3.00 a $ 3.30 los 10 kilos.

CUEROS DE POTRO

Entraron en la semana 150 piezas. Los arribos anuales se elevan a 23.074 piezas. Ventas muy difíciles, abonándose por sanos hasta $ 2.30.

CUEROS SILVESTRES

Solo se han vendido cueros de nutria, abonándose hasta $ 7.00 el kilo.

CERDA

Durante la última semana se recibieron 95 bolsas, que agregadas a las recibidas anteriormente forman un total de 7277 bolsas. Se demuestra más interés, produciéndose una pequeña firmeza en los precios. Se pagó hasta $ 5.70.

PLUMA

Solo 1 bolsa se recibió. La entrada anual consta de 174 bolsas. Poco solicitada, abonándose por buena y fresca de $ 2.93 a $ 3.29 el kilo.

Mercado de cereales

TRIGO

En la última semana se recibieron 41.833 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 872.118 bolsas. En la misma fecha del año anterior, la entrada se componía de 631.604 bolsas.

La situacion del mercado para este grano se mantiene firme, particularmente por artículo especial que se abona hasta $ 6,10 por superiores hasta $ 6 y por regulares a buenos de $ 5.60 a $ 5.80 los 100 kilos.

Entradas por Estacion Central: V. de Aguerre 194 bolsas, a José Clara 57, a Butler y C.a 498 a S. G. Aguerrebere 143, a B. Ganadero 150 bolsas, a N. Ferrers 120, a Pesquera y C.a 89, a C. y Baddi 158, a M. Trujillo 87, a P. Mané y Ca. 144, a Storace y C.a 172.—Total 2412 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: a B. Amespil 143 bolsas.

Por Estación Cordón: a P. Montero 122 bolsas, a N. P. Ferrers 146 bolsas. Total 268 bolsas.

Por Vía Fluvial: a B. Branchi 17 bolsas.

MAIZ

Han llegado en la última semana 6127 bolsas, que con las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 107.765 bolsas. La entrada en igual fecha del año anterior, se componía de 76.041 bolsas. La demanda se concreta al artículo sano superior, siendo de difícil venta todo artículo defectuoso.

Por cuarentino nuevo superior se pagó de $ 5.80 a $ 5.90 y por común nuevo hasta $ 5, con bolsa.

Entradas por Estacion Central: M. Trujillo 155 bolsas, a J. Liard 93, a Butler y C.a 233, a Storace 233, a N. P. Ferrers 46 bolsas, a D. G. Aguerrebere 48 bolsas. Total 1008 bolsas.

LINO

Durante los últimos siete días se recibieron 1418 bolsas. Del principio del año a la fecha entraron 14.125 bolsas. En igual fecha del año anterior, habían llegado 41.486 bolsas.

El consumo mejoró algo sus efectos, outeniéndose hasta $ 8.80 por superior.

ALPISTE

Se anotó una entrada de 328 bolsas. En lo que va transcurrido del año han llegado 1776 bolsas. Este artículo estuvo de venta corriente obteniéndose de $ 9 a $ 9.50 el superior.

AVENA

La entrada de la última semana consta de 3772 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 105.280 bolsas.

En la misma fecha del año anterior habían llegado 97.165 bolsas.

Se han negociado diversas partidas a los precios que varían de $ 4 a $ 4.30 los 100 kilos.

HARINA

Llegaron 556 bolsas y del principio de año a la fecha 14.435 idem. En éste producto se operó a $ 0.95 por especiaulu, a $ 0.85 la extra y a $ 0.75 la de la 1.a.

FORRAJES

Durante la semana llegaron 727 fardos pasto, 2495 idem alfalfa y 678 idem mezcla. Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 14.056 fardos pasto, 16.462 idem alfalfa y 7719 idem mezcla.

Se mantiene flojo el mercado operándose en afalfas de $ 4.40 a $ 4.60 y en pastos de 2.80 a $ 3.40 los 100 kilos.

DIVERSOS PRODUCTOS

CEBADA — Se ha cotizado de $5.00 a $ 5.30.

AVENA — Se nota con menos interés y precios más flojos

POROTOS — Igual

ALPISTE — Sostenido

PAJA DE ESCOBA — Con buen interés por la superior.

PAPAS. — Sin entradas del país.

Totales de varios productos

Por Estacion Central: 172 cs. vs, secos, 17 ats. lanares, 6 ca. potros, 64 ats. becerros, 29 ats. varios, 187, Bonomi 430 bolsas harina, 137 bolsas maní, 5 fds. pasto, 6800 bolsas papas, 295 bl. de porotos.

BOLSA

La Bolsa siguió registrando operaciones de importancia sobre amplia serie de valores de renta, en cuyas cotizaciones generales hubo acentuada firmeza.

Con acciones bancarias se operó sobre mayor animación, habiéndose anotado una sola operación.

Por los Títulos Hipotecarios la demanda fué sostenida, y los precios acusaron mejoras para algunos de ellos.

La consolidada abrió a 62.20 y cerró a 62.40; el empréstito de conversión de 79.10 a 79.30; la deuda interna a 98.40; los Títulos Hipotecarios de las series E. U. y V. de 88.80 y 88.20 a 88.70, 88.40 y 88.30, respectivamente.

CAMBIOS

Como consecuencia de la falta de buenos embarques en el mercado de cambios carecieron de importancia las ofertas de letras, lo que unido a la influencia de los tipos realizados en las plazas extranjeras, hizo que se cotizara con flojedad, o sea a favor de los valores monetarios del exterior, acusando el cierre de la semana las siguientes diferencias:

Países	1	2	3	4	5	6	7
Inglaterra	43 3|8	Domingo	42 3|4	42 3|4	42 1|4	42 1|16	42 3|8
Francia	8.70	"	8.60	8.60	8.50	8.45	8.50
España	5.07	"	5.05	5.05	5.—	5.—	5.01
Suiza	4.03	"	4.—	4.—	4.—	4.—	4.—
Italia	15.30	"	14.55	14.60	14.70	14.60	14.70
Estados Unidos	126 3|4	"	128.—	127 3|4	130.—	130 1|4	129 1|4
Buenos Aires	10.30	"	10 3|4	10 3|4	10 3|4	10 1|4	10 1|4
Brasil	27.300	"	26.850	27.000	27.000	26.800	27.000
Bélgica	9.20	"	9.10	9.20	9.10	9.05	9.05
Alemania	205.—	"	230.—	245.—	240.—	235.—	220.—

Las operaciones del día

TELEGRAMAS COMERCIALES

El Banco de Barcelona

MADRID, 7 (La Nación) — Durante el debate en el Congreso sobre el asunto referente al Banco de Barcelona el señor Bergamín dijo que hasta Marzo de 1921 el dinero adelantado por el Gobierno ascendía a un total de 255 millones de pesetas, pero desde entonces dicha suma ha venido reduciéndose hasta hoy en que su total es solo de 77 millones.

A juicio del orador es imposible a la nación de evitar alguna pérdida dado que el déficit inicial alcanzó a catorce millones.

Dijo que las nuevas operaciones de ese banco deberán efectuarse bajo la propia responsabilidad de dicho establecimiento.

Declaró también que la pérdida inicial de catorce millones de pesetas no se considera definitiva.

LOS BILLETES MONETARIOS EN CIRCULACION EN ALEMANIA

BERLIN, 7 (Havas) — El 31 de Marzo último el importe de los billetes del Reichsbank en circulación, era de 80.000 millones de marco, o sea un aumento de 8.000 millones sobre la cifra correspondiente al 23 del mismo mes.

EL REICHSBANK DE ALEMANIA

BERLIN, 7 (La Nación) — Se ha presentado en el Reichstag un proyecto de reforma de los estatutos del Reichsbank de acuerdo con la nota aliada de fecha 21 de Marzo próximo por la que se exige que este Banco tuga completa independencia del gobierno para la emisión de papel moneda.

Helfferich, ex Secretario del Tesoro, declaró que la propuesta de innovación no contribuirá a disminuir la emisión de papel moneda a causa de que permanece igual la carga impuesta por concepto de reparaciones.

Prohibición que se levantará

RIO JANEIRO, 7 — El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió una información anunciando que la Argentina suspenderá en breve la prohibición de la importación de productos y sub-productos ganaderos de los Estados de Minas Geraes y San Paulo.

La crisis ganadera

SOLUCIONES QUE SE PROPONEN

PARIS, 7—El señor Diego Legica Alvear ha manifestado que a su entender el modo de solucionar la crisis ganadera sería declarar la industria flogorífica monopolio del Estado, formando para fomentaria varias sociedades mixtas del tipo del Banco de la Provincia, que tan buenos resultados ha dado Las sociedades dependerán del Ministerio de Agricultura, el que tendría así en sus manos la dfensa del trust británico que nos esquilma.

La idea de la creacion de frigoríficos nacionales—agregó— no resolvería el problema, pues caerían en las garras del "trust". Es necesario tener en la mano todos los frigoríficos a fin de defender la industria y hasta podría garantizarse al capital británico un utilidad razonable, cubierta con el impuesto a la misma ganadería en provecho de quienes sufriesen pérdidas."

RIO JANEIRO, 7—En el Senado, el miembro de ese cuerpo, señor Vespucio Abreu, explicó los fundamentos de las medidas que se deben adoptar para resolver la crisis ganadera.

Expresó que no era necesario insistir en cuanto habia logrado ya el favor público, pero que debía hablar porque habían aparecido en Brasil, donde todos conocen la situacion aflictiva de la ganadería nacional, sino en el exterior, en Uruguay.

"En tales condiciones—expresó a continuacion—tenemos el deber de disipar esas primeras nubes, de levantar argumentos que no pueden perdurar."

Recordó en seguida el elevado precio alcanzado por el ganado durante la guerra, y, describiendo el reverso de la medalla, se refirió al hecho de la desvalorización actual del producto.

"En tal contingencia,—agregó—la ganadería nacional apeló a los poderes públicos, que no pueden permanecer sordos ante su justo reclamo.

"Nuestros vecinos de Uruguay parecen ver en las medidas que el Congreso procura adoptar para amparar la industria pecuaria una represalia por las medidas que aquel país tomó en el caso de la peste bovina.

"No,—continuó diciendo—nunca nos pasó por la imaginacion cualquier represalia, máxime por hechos cuyas consecuencias ya han sido producidas. Sólo queremos proteger nuestra produccion, pero jamás perjudicar la ajena.

"Sabe el Senado, sabe Brasil, entero, que hace cinco o seis años Uruguay, adoptó un impuesto al ausentismo de los propietarios de estancias o bienes inmuebles. Este impuesto venía a recaer casi exclusivamente sobre brasileños y especialmente sobre riograndenses.

"Respetamos el punto de vista en que se colocaron nuestres vecinos, no tomando ninguna medida de represalia y limitándose a una acoion puramente diplomática.

"Nuestros ganados, además, no pueden transitar por Uruguay, porque son juzgados criollos y los ganados criollos no tienen tránsito en aquel país; y nosotros no hemos adoptado ninguna medida contra esto.

"Del mismo modo, les hemos dado siempre las mayores pruebas de nuestra amistad fraternal y de nuestro desinterés, procurando resolver con ellos todas as dificutades que se susoitaron, en forma de no dejar subsistente entre los de paises ningún resentimiento.

"Los pueblos de América tenemos nuestra amistad y nuestra unión, y en esa unión, nuestra fuerza y nuestra grandeza para lo futuro. No pensamos en represalias, sino en proteger contra la ruina a una de nuestras mayores riquezas.

"Tenemos, po encima de todo, el deber de resolver nuestras crisis para no perder, por imprevisión, una de nuestras mayores riquezas."

LONDRES, 7—Hase iniciado una activa propaganda para popularizar las carnes australianas y combatir a los competidores.

Esta medida ha sido tomada para aminorar los efectos de la gran situacion en que se halla la industria de las carnes de vaca en Queensland.

MELBURNE, 7—El jefe del Gabinete, doctor Hughes, ha especificado un plan detallado para prestra ayuda a la industria de exportacion de carne de Queenslan; proponiendo la reduccion de los fletes y salarios, la concesion de un subsidio de la Confederacion y que el Gobierno de la misma realice esfuerzos para liquidar las viejas existencias del producto.

Mercados extranjeros de cereales

COTIZACIONES DIARIAS

CHICAGO, 7—El mercado de cereales abrió estable esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para Mayo, 0.58 1|2 dólares; para julio, 0.52 3|4; avena, par mayor, 0.36 5|8; para julio, 0.30.

Cotizaciones del cierre: maíz, para mayo, 0.57 7|8; avena, para mayo, 0.36 3|8.

CHICAGO, 7—El mercado de trigo estuvo hoy irregular.

Cotizaciones del mediodía: para mayo, 1.31 3|4; precio máximo, 1.32 3|8; mínimo, 1.31 1|4.

Cotizacion de la clausura, 1.30.

DULUTH, 7—La semilla de lino, para mayo, se cotizó hoy a mediodía, a 2.48 3|8 por bushel; para julio, a 2.47 3|4.

Las cotizaciones del cierre fueron; par mayo, a 2.51; para Julio, 2.49.

LONDRES, 7—El aceite de lino no disponible se ha cotizado hoy a 35; para abril-mayo, 34 1|2; para julio-agosto, 34. La semilla de lino de Bombay no se cotizó; la de Calcuta, para abril-mayo, 18 1|4 pagado.

Cargamentos de trigo de Rosario de Santa Fé, de 64 libras, a flote, 5319, pagado; tribo ban), 55, quedando vendedores, cargamentos parciales para abril-mayo, 5316, pagado y quedando vendedores. Cargamentos de maíz del Río de la Plata, a flote, 4016; para mayo-junio, 36, quedando vendedores.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para abril-mayo, 24, pagado.

BUENOS AIRES, 7 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barletta tipo Brasil en dársena a 13.15. Trigo para pan a 12.95. En Bahía Blanca a 12.85. Avena en Bahía Blanca a 8.05. Avena en dársena a 8.25. Lino en dársena a 19.80. Maíz amarillo en dársena a 8.70.

BUENOS AIRES, 7 — En la Bolsa de Cereales se han efectuado las siguientes operaciones:

339 bolsas de trigo de varias clases en el Once a 12.60. 114 bolsas en Sola a 12.70. 336 bolsas en Bunos Aires a 13.00. shrdl Y ,7YY 44.Ae39 a mmlli cmwfy shrdl shrdl gkbrdl rimbo

BUENOS AIRES, 7—Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para Abril a 12.25. Para Mayo a 13.50. Para Junio a 13.75, Para Julio a 13.95.

Maíz disponible para Abril a 8.10. Para Mayo a 8.30. Para Junio a 8.05.

Lino disponible para Abril a 20.05. Para Mayo a 20.35. Para Junio a 20.70. Para Julio a 20.95.

Avena disponible para Abril a 8.40. Para Mayo a 8.55. Para Junio a 8.65.

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 7—La carne de vacuno se cotizó hoy de 11 1|2 a 14 1|2 centavos de dólar por libra.

NUEVA YORK, 7—La carne de cerdo, a la clausura, se cotizó a 19.75.

LONDRES, 7 — En el mercado de carnes de Smithfield la carne de vacuno enfriada se cotizó de 2 chelines y 10 peniques a 5 chilnes y 8 peniqus.

Los precios de las otras calidades de carnes no tuvieron variación.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 7—Los cueros de Bogotá se cotizaron hoy a 15 1|2 centavos de dólar por libra; los centroamericanos, salados, a 13 id, secos, a 9.

BOLSA

CORREDOR DE SEMANA

Titular: Domingo Baque.

Suplente: M. E. Moyano.

INSPECTORES DE MES

Don R. Sanguinetti,

Don Alfredo Castells.

Con la misma actividad que el día anterior se operó ayer en el mercado de fondos públicos, especialmente en la segunda rueda, durante la que se realizaron numerosos negocios en valores oficiales e hipotecarios.

El papel preferido fué el título hipotecario serie V, del cual se vendieron por $ 93.290, habiendo fluctuado sus precios entre $ 88.30, 88, 88.10 y cerrado a 88.20.

El tono de la plaza, en general, fué de sostenido, y los precios no acusaron sensibles variaciones.

El detalle de las ventas del día es como sigue:

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 1.000 para mañana. 88.60
1.000 idem idem. 88.70
1.000 idem idem. 88.70
1.500 idem idem. 88.70

Títulos Hipotecarios—Serie U

$ 1.125 para mañana. 88.40
3.000 idem idem. 88.40
4.000 idem idem. 88.40

Títulos Hipotecarios — Serie V

$ 3.000 para mañana. 88.20
5.000 idem idem. 88.10
5.000 idem idem. 88.10
2.000 idem idem. 88.10
13.000 idem idem. 88.10
2.000 idem idem. 88.10
2.000 idem idem. 88.10

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para mañana. 62.40
7.144 idem idem. 62.40
14.100 fin de mes. 62.40
4.700 para mañana. 62.40

Empréstito de Conversión

$ 2.797 para mañana. 79.30
2.238 idem idem. 79.30
1.865 idem idem. 79.30
932.50 idem idem. 79.20
4.289.50 idem idem. 79.20

Deuda Interna 1916

$ 1.000 para mañana. 93.30

2.a Série

$ 4.000 para mañana. 93.—
1.000 idem idem. 93.—

Bonos Const. — Legislativo

$ 2.000 para mañana. 82.60
1.000 idem idem. 82.50

Títulos Hipotecarios — Serie R

$ 1.900 para mañana. 91.50

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 1.000 para mañana. 88.50

Títulos Hipotecarios—Serie T

$ 1.500 para mañana. 88.40
4.000 idem idem. 88.40
1.000 idem idem. 88.40

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 1.000 para mañana. 88.20
2.000 idem idem. 88.10
1.000 idem idem. 88.20

Títulos Hipotecarios—Série V

$ 1.800 para mañana. 88.10
2.500 idem idem. 88.10
3.000 idem idem. 88.—
5.000 idem idem. 88.—
2.000 idem idem. 88.—
3.000 idem idem. 88.—
3.000 idem idem. 88.—
2.000 idem idem. 88.—
2.500 idem idem. 88.—
3.500 idem idem. 88.—
3.000 idem idem. 88.10
1.000 idem idem. 88.10
1.500 idem idem. 88.10
6.000 idem idem. 88.30
6.000 idem idem. 88.—
3.000 idem idem. 88.—
5.000 idem idem. 88.—
1.000 idem idem. 88.10
2.000 idem idem. 88.10
1.000 idem idem. 88.10
1.000 idem idem. 88.20

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Sin operacionees.

SEGUNDA RUEDA

Sin operaciones.

PRECIOS AJUSTES

Trigo	Ant.	Hoy
Disponible (base 78 kilos)	6.00	6.00
Abril id id id	6.00	6.00
Mayo id id id	6.20	6.20
Junio id id id	6.30	6.35
Julio id id id	6.40	6.45
Maíz		
Disponible	5.00	5.00
Mayo	5.25	5.20
Junio	5.20	5.2[illegible]
Julio	5.20	5.25
Lino		
Disponible	8.90	8.90
Abril	8.90	8.9[illegible]
Mayo	8.90	8.90
Junio	9.00	9.00
Julio	9.00	9.00
Avena		
Disponible	4.30	4.30
Abril	4.30	4.30
Mayo	4.30	4.20

Venta de Propiedades

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:

—$ 2000, solar calle Guadalupe con 73 metros.

—$ 1550, solar calle Cavour (B. Italiano) con 442 metros.

—$ 1566, terreno en Melilla con 2 hectáreas.

—$ 2830, solar calle 20 de Setiembre con 388 metros.

—$ 5000, casa calle Joaquín Requena 2338 con 470 metros.

—$ 3297, terreno, P. Libertad 6.a seccion departamento de San José con 41.949 metros.

—$ 5105, casa calle Tala 2234 con 81 metros.

Registro de Hipotecas

Hoy se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

1000 al 7 olo anual.
7000 al 7 olo anual.
1000 garantía.
6000 a 8 olo anual.
200 al 12 anual.
9000 al 10 olo anual.
3000 al 7 olo anual.
5000 al 8 olo anual.

2.a SECCION

Sin operaciones.

TABLADA

HJMGZr sts 7EulltrCEs 11.

DIA 7

3260 vacunos y 2039 lanares vendidos.

9 bueyes, 2003 novillos, 536 vacas y 712 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

De Treinta y Tres: por R. G. Beldarrain 40 novillos a $ 0066 k., 37 vacas a $ 0045 y 0058 k. y 2 bueyes a $ 0045 k. para abasto.

De Treinta y Tres: por Viuda e hijos de F. Rodriguez 152 lanares.

Fernandez y Moralez—

De Treinta y Tres: por F. Gonzalez 42 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Cerro Largo: por F. Gadea 19 novillos a $ 0065 k. y 23 vacas a $ 0057 k. para abasto.

De Florida: por R. Dotti 21 vacas a $ 0055 k. y 140 terneros a $ 0047 k. para abasto e interior.

Siemens e Irureta Goyena—

De San Joso: pór Anzain Hnos. 141 lanares.

De Tacuarembó: por J. Recubeya 60 novillos a $ 0052 y 0058 k. para abasto.

De Durazno: por B. B. Lalinde 2 bueyes y 28 novillos a $ 0064 k. y 30 vacas a $ 006 k. para abasto.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire—

De Soriano: por A. Hounié 36 novillos a plr. para frigorífico.

De Soriano: por A. Hounié y Labriste 108 novillos declarados a plr. para frigorífico.

Silvestre García—

De Canelones: por S. Cerres 18 terneros a $ 0032 k. para abasto, 2 bueyes a $ 003 k. y 4 vacas slp. para fábrica.

Ricci y Sosa—

De Minas: por N. Nuñez 40 novillos a $ 0052 k. para frigorífico, 6 vacas a $ 0035 k. y 8 terneros a $ 004 k. para abasto.

Lizardo D. Gonzalez—

De Flores: por D. Elizalde 209 novillos a $ 010 k. para frigorífico, 6 vacas a $ 006 k. y 30 terneros a $ 0062 k. para abasto.

De Colonia: por G. Zerpa 40 novillos a $ 004 k. para abasto.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Florida: por C. Martinez Fueta 8 vacas a $ 003 k. y 45 terneros a $ 0045 k. para abasto.

De Rocha: por J. Ramos Ayeta 59 novillos a $ 0058 k. y 20 vacas a $ 0045 k. para frigorífico y abasto.

De Florida: por L. Fernandez Chavez 42 novillos a $ 0059 k. para frigorífico.

De Minas: por E. G. Corrales 19 novillos y 22 vacas a $ 0045 k. para frigorífico.

Ríos y Grajales—

De Durazno: por I. T. Soca 11 novillos y 32 vacas a $ 0044 k. para frigorífico.

De Florida: por J. F. Caceres 58 novillos a $ 0085 k. para frigorífico y 40 novillos a $ 0062 k. y 15,00 c|u. para abasto.

De Rocha: por Cardozo Hnos. 73 novillos a $ 0062 k. para frigorífico.

Enrique V. Saravia—

De Minas: por B. Medeiros 36 novillos a $ 062 k. y 137 lanares para frigorífico.

Menotti Michelini—

De Canelones: por Hernandez y Bentancour 70 novillos a $ 009 k. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: por R. Gorbes 114 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Soriano: por G. V. Daloglio 44 terneros a $ 004 y 007 k. para frigorífico.

Alfredo O Guichón—

De Colonia: por E. Suarez 50 terneros a $ 0056 y 0057 k. para abasto.

De Cerro Largo: por M. Bentancou 45 terneros a $ 004 k. para frigorífico.

De Colonia: por D. Benjour Geymonat 75 novillos a $ 005 y 0062 k. 81 vacas a $ 004 y 0045 k. y 135 terneros a $ 004 y 005 k. para abasto e interior.

De Colonia: por Aranzazú Cuitiño 20 vacas a $ 0052 k. y 48 terneros a $ 075 k. para abasto.

De Colonia: por D. Benjour Geymonat 1 vaca y 11 terneros a $ 0032 k. para abasto.

De Colonia: por J. P. Harguindeguy 20 novillos a $ 0065 k. para abasto.

De Colonia: por José E. Cabrera 36 vacas a $ 0056 k. y 14 terneros a $ 0055 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Soriano: por B. Moralez 18 novillos a $ 0055 k. y 41 terneros a $ 0053 k. para frigorífico.

De Florida: por P. Irigoin 35 novillos a $ 009 k. y 6 novillos a $ 0075 k. para frigorífico, 6 vacas a $ 0055 k. y 17 terneros a $ 008 k. para abasto.

J. P. Cibils—

De Soriano: por A. D. Ribeiro 419 lanares.

Manuel Haro—

De San José: por Osorio Mascarenhas 140 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Cerro Largo: por B. Sarazola 57 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Cerro Lago: por S. J. Lucas 220 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Soriano: por S. M. Fuentes 104 novillos declarados a plr. para frigorífico.

Muguerza y Methol—

De Cerro Largo: por R. M. Trigo 26 novillos a $ 0052 k. y 35 terneros a $ 0047 k. para frigorífico, 2 vacas a $ 007 k. para abasto.

Bibiano E. García—

De Florida: por P. Miguel 4 novillos a $ 006 k. y 27 terneros a $ 008 k. para abasto.

Porraz y C.a—

De Colonia: por C. Carbajal 151 lanares.

Hector Rousse—

De Cerro Largo: por C. Montero 95 novillos a $ 0062 k. para frigorífico y 100 vacas a $ 0048 k. para abasto.

De Soriano: por La Frigorífica Uruguaya 148 lanares.

Entradas de ultramar

"GUADIAMAR"—

Vapor español procedente de Barcelona. Entrado el 6 de Abril. Consignado a Carrau y Cía.

José Tunsau y Cía., 20 cajones cuadros concho.

A la orden, 350 cajones aceite Oliva, 100 id id id, 100 id id id.

Antonio Rovira, 50 cajones aceite de oliva.

B. Rodríguez, 12 cajones perfumería, 7 jaulas agua de azahar.

Juan Musante, 10 cajones jabón.

Pesquera y Cía., 5 bocoyes aceitunas.

Pons Hermanos, 2 bocoyes vino seco, 2|2 id id blanco, 1|2 id id dulce.

Pesquera y Cía., 10|4 bocoyes vino seco, 5 barriles vino dulce.

I. Alegressa, 2 cajones vino seco, 2 bocoyes vino dulce, 1|4 bocoy vino dulce.

Díaz Requsijo, 1 bocoy vino blanco, 6 id id seco, 3 id id dulce, 10|4 id id seco, 1|4 id id blanco, 10 barriles vino dulce.

Vda. de Aguerre, 20|4 barriles vino seco, 10 id i ddulce, 50|4 id id seco, 50 barriles vino dulce.

Rocco H. González, 1|2 vino seco, 2|2 id id blanco, 1 cajón catavinas y venecia.

Martins y Cía., 20|4 cajones vino blanco, 2|4 id id seco, 10 barriles vino seco.

Chiarfino y Cía., 25|4 vino seco, 20 barriles vino dulce.

A la orden, 2|3 vino blanco.

Ruvertoni Hermanos, 10|4 vino seco, 10 barriles vino seco.

Faridone y Cía., 10|4 vino seco, 20 barriles vino dulce.

Justo Martocq, 10|4 vino seco, 10 barriles vino seco, 1 cajón muestras vino.

A la orden, 500 cajones aceite de oliva.

A. López y Cía., 300 cajones aceite de oliva.

DE TORRE VIEJA

B. y Molina, 21.555 sacos azúcar marina, 132.000 kilos sal a granel.

B. Foresti Rolando, 63 fardos esparto obrajo.

CARGA DE VALENCIA

A. López y Cía., 50 cajones pimentón.

Rocco H. González, 5|2 pipas vino, 5|2 id id, 5|2 id id, 1 bocoy vino blanco, 5 id id.

CARGA DE CARTAGENA

M. y Patrán, 15 sacos pimentón molido.

Carrau y Ca., 50 sacos pimentón molido.

CARGA DE CADIZ

V. Martínez, 25 cajones vino, 1 id chacina.

SUPLEMENTO DE BARCELONA

Guerin y Cía., 1 cajón peines, 1 id perfumería.

S. Pique y Cía., 1 cajón perfumería.

Banco Alemán, 1 cajón seda artificial.

"ORCORA"—

Vapor inglés procedente de Valparaíso, entrado el 6 de Abril. Consignado a M. y Stapledon.

Ministro Relaciones Exteriores, 1 cajón especies históricas.

Gambaro y Cía., 50 bolsas garbanzos, 20 fardos ají.

Félix Schickendantz, 3 cajones manzanas.

Gianoli Mustakis y Cía., 14 bultos ajís, 50 bolsas garbanzos, 25 bolsas frejolas caballero, 10 id garbanzos, 10 bolsas semillas comino, 10 bolsas lentejas, 15 bolsas lentejas, 306 bultos descarozados, 184 bultos id id.

Iriberry Pedro, 20 bultos útiles de casa, 3 baules muebles y efectos, 3 cajones libros, 2 cajones colecciones minerales, 1 rollo planos, 1 cajón útiles metales.

Alfonso Carluccio, 1 cajón máquina.

Ruvertoni Hnos., 120 sacos descarozados.

Peluffo y Cía., 100 sacos descarozados, 42 bolsas garbanzos.

Staudt y Cía., 100 bolsas frejolas.

Rodríguez y Cía., 50 bolsas frejolas, 10 id id.

Oreto Vignale y Ca., 6 sacos coquitos palma, 20 id lentejas, 50 id frejoles, 35 id frejoles.

Chiarino p Cía., 75 sacos frejoles, 25 id garbanzos, 25 id lentejas.

Portella, Sexto y Cía. 100 sacos garbanzos.

Storace y Cía., 40 sacos frejoles.

Carrau y Cía., 25 sacos garbanzos, 25 id frejoles.

Antonio Vivo y Cía. 10 fardos ají.

Molfino Hnos., 100 bolsas frejoles, 100 id id, 200 id id, 100 id garbanzos, 5 bolsas frejoles, 12 bolsas garbanzos.

Gianoli Mustakis y Cía., 335 bultos madera, 133 id id, 200 id id, 50 id id, 48 bultos cueros salados, 1 fardo cueros cabras.

A l orden, 250 cajones manzanas.

C. L. Migone, 1 marril aceite de oliva.

TRANSITO PARA BUENOS AIRES—

Gutman Maurer y Cía., 300 sacos frejoles.

Gianolli Mustakis, 300 sacos frejoles, 60 id id, 200 id id, 361 id id, 100 id lentejas.

TRANSITO PARA RIO JANEIRO

Alberto Lalanne, 2 cajones conservas.

Gianoli Mustakis, 600 bolsas cereales, 30 cajones ajos, 50 bolsas frejoles, 50 bolsas garbanzos, 30 cajones ajos, 100 bolsas cereales, 15 cajones ajos, 150 bolsas cereales.

Entradas de ríos y cabotaje

"GUANACO"—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 5 de Abril. Consignado a Compañía U. de Navegación.

Apreda y Cía., 1.000 bolsas papas.

Peluffo y Cía., 245 bolsas papas, 145 id id.

A. y Storace, 1016|3 postes livianos algarribo, 1103|2 id reforzados id.

Parodi Hermanos, 1100|2 postes reforzados algarrobo.

Julio Morrison, 1 cajón cigarrillos, 1 id tabaco y cigarrillos, 5 id id, 25 id id, 30 id id.

Santiago Borsignone, 12 tirantes de hierro.

Beherens y Acosta y Lara, 5 cajones cubiertos automóvil.

O. Pintos y Cía., 14 cajones jabones teñir ropa.

Chadwick Weir y Cía., 25 fardos arpillera, 10 id id.

Lanza y Cía., 10 bolsas zunque en polvo.

Curtiembre Maroñas, 8 barriles alumbre.

Swift y Cía., 5 fardos cubiertas goma.

Manuel Fraga, 10 barriles vino del país.

Pedro Rerres y Cía., 100 cajones hojalata strabaj.

Arturo Bani, 6 cajones vino.

D. Defossan, 20 cajones leche en polvo.

Justo A. Iglesias, 7 cajones cueros curtidos.

Enrique Rohr, 24 bolsas descarozados.

Houlder Brothers, 5 bultos artefactos eléctricos.

S. M. Sabiay, 1 fardo tejidos algodón.

Crespi Hermanos, 1 cajón clavos gancho.

O. Pintos y Cía., 1 cajón planchas eléctricas.

Pablo Mayer, 1 cajón plantillas. José Borro, 2 cajones máquina tabacalera.

Elshemberg Cuesta y Cía., 1 cajón papel para dibujo.

Gromberg y Cía., 1 cajón estuche con lesnas.

Williams y Pepe, 3 bultos muestras con lesnas.

TRASBORDO DEL VAPOR SUECO "GUDMUNDRA"— LE PARANAGUA

Enrique J. Vidal, 4|8 bocoyes yerba.

TRASBORDO DEL VAPOR "HALIZONES", Proc. DE LIVERPOOL—

Wilson Sons y Cía., 1 cajón barniz.

TRASBORDO DEL VAPOR "RIO JANEIRO. DE CHRISTIANSUND—

J. R. Hilliams y Cía., 200 cajones bacalao, 8 cascos aceite bacalao, 6 id id, 20 id id, 30 id id, 25 cajones id id, 20 id id.

CARBON PARA CONSUMO DEL VAPOR "DAYMAN"—

Compañía U. de Navegación, 275 bolsas carbón común.

ENCOMIENDAS

J. Pineda, 1 paquete propaganda.

Max Glucksmann, 1 lio accesorios cine.

Augusto Wild, 2 cajones estuches vacíos.

Usina Eléctrica, 1 cajón artículos electricidad.

M. Giménez, 1 cajón langostines.

Oliver y Cía., 1 baúl películas.

La Confianza, 2 bultos artículos varios.

Expreso A B C., 10 bultos artículos varios.

Expreso Villalonga, 40 bultos artículos varios.

Compañía Swift (tránsito Brasil), 1 cajón factura cerda.

"DON FRANCISCO"—

Vapor nacional procedente de Sauce. Entrado el 7 de Abril. Consignado a Fassari y Daneri.

Salvo Campomar y Cía., 17 cajones hilados, 175 tubos hierro vacíos, 36 lienzos blouse, 25 cascos vacíos para aceite.

"DAYMAN"—

Vapor nacional procedente de Salto. Entrado el 7 de Abril. Consignado a la C. U. de Navegación.

Antenor Correa, 1 auto sobre ruedas, usado.

P. Piñeyrúa, 19 atados bolsas vacías usadas.

Pedro Piñeyrúa, 550 fardos carne tasajo.

S. Capdeville, 91 pps. sebo bacuno. 659 fardos carne tasajo.

Rodolfo Hernández, 649 fardos carne tasajo.

EN TRANSITO PARA PORTO RICO—

G. C. Dicqinson y Cía., 1,020 fardos carne tasajo.

TRANSITO A EUROPA

G. C. Dickinson y Cía., 1.500 cueros vacunos salados, 1.000 id novillos salados.

DE NUEVA PALMIRA

Agustín Rosa, 2 baúles muestrarios.

EMBARQUE DE EXPORTACION

"LA CORUÑA", para Hamburgo; Lahusen y Cía., 244 fardos lana sucia; González Vega, 42 id. id; A. Bergamino, 5 9id id, 1.569 cueros nutrias secos.

"RIO JANEIRO", para Hamburgo; A. Puig y Cía., 178 cueros nutria secos.

"LA CORUÑA", para Hamburgo; Otegui Hnos, 19 fardos lana sucia; Staudt y Cía., 117 fardos lana sucia.

"ZUIDERDIJK", para Hamburgo: Staudt y Cía., 163 fardos lana sucia; Lahusen y Cía., 84 fardos lana sucia.

"ABODI MENDI", para Bilbao; Lahusen y Cía., 53 fardos lana sucia; para Artigas, Frigorífico Artigas, 300 cueros vacunos salados, 900 kilos sal marina.

"RE VITTORIO", para Génova; Wenz y Cía., 150 fardos lana sucia.

"R. V. EUGENIA", para Barcelona; Delfino Hnos. 63 cajones carne líquida; S. Battestin, 12 cajones cueros curtidos, 300|2 id vacunos curtidos.

"TOCANTINS", para Brasil; A. Bergamino, 250 fardos carne tasajo.

"CONSTITUCION", para Buenos Aires; Vecino y Cía., 15 cajones tapioca; Diaz Aznarez, 2000 sacos azúcar.

"VILLA ENCARNACION", para Buenos Aires, Costa y Cía., 2 cajones accesorios.

"HELIOS", para Buenos Aires; J. J. Vrada, 5 cajones llaves eléctricas; C. E. Bonino, 50 botellas aguardiente, 4 cajones armaguas; J. Morrison, 8 animales en pie, 1 carro sobre ruedas; H. A. Seré, 21 cajones pescado.

CAMBIOS

El mercado de cambios sin haberse tranquilizado del todo estuvo ayer más corriente que el día anterior y los pocos negocios realizados se efectuaron con tipos más en armonía entre la apertura y el cierre.

La demanda se concretó a reis y a marcos, con cuyas divisas se concertaron pequeñas operaciones para cubrir necesidades del momento en cuanto a dólares y a libras la oferta fué mayor que la demanda por cuyo motivo estas monedas experimentaron un pequeño descenso en sus precios y si son los francos franceses no fueron solicitados como tampoco las otras monedas con las cuales de costumbre se opera. He aquí las cotizaciones del día.

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	42 1|2	42 3|8	42.—	42 1|16
Francia	8.50	8.50	8.45	8.45
España	5.04	5.01	5.02	5.—
Suiza	4.02	4.—	4.02	4.—
Italia	14.80	14.70	14.60	14.60
Estados Unidos	129 1|4	129 1|4	131.—	130 1|4
Buenos Aires	10 30 0|0	10 1|4 0|0	10 1|4 0|0	10 1|4
Brasil	26.800	27.800	26.500	26.800
Bélgica	9.10	9.05	9.05	9.05
Alemania	225.—	220.—	225.—	235.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

CAÑOS de Hormigón y Cemento armado.

DE ALTA RESISTENCIA

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

JUAN P. FABINI, Ingeniero :-: SAN JOSE, 1274

Purgante LAXIA

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD — L. Delpech profesor graduado. (Altos Estudios Comerciales París), empieza nuevos cursos especiales para hombres. Bartolomé Mitre 1264. N.o 341-Ab.22.

CADA kilo café La Platense lleva pocillo, copa, vaso o plato. Dos kilos taza. Requena 1366. Teléfono Uruguaya 344 Cordón. N.o 333-Ab.9.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

PREPARACIONES DE CERDO — Se precisa un maestro para un establecimiento en campaña que acredite capacidad en preparaciones finas de cerdo. Rincón 587.

QUINTERO — Que sepa bien su oficio se precisa para un establecimiento en campaña. Rincón 587.

FOGUISTA MECANICO — Se precisa para una fábrica en campaña. Rincón 587. N.o 500-Mz.20.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Empleo el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). 2919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón).— Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75. 3924.Pte.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur). 3913.Pte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-Jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2020.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento, Ituzaingó 1418. 3281-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

LUNES. — Capeletti; martes, Nasín; Miércoles, osbuc; Lunes, Canelonl; Viernes, Vaciado; Sábado, mondongo. Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino. Ciudadela 1268. Teléfono 2785. 3918.Pte.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obséquiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL, (606) dimizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y pristatitris. Específicos del doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312 entre 18 de Julio y San José. 59-pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 2419-pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. 3909.Ptte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio; 35 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4. calle San José 832. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

GERMAN DE SALTERAIN. — Enfermedades de la piel y sífilis. Ha abierto consultorio en la calle Cuareim 1467. Horas de consulta: todos los días de 15 a 18. 262-pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1643. Dem.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1|2 todos los días y 14 a 16 lunes, miércoles y viernes. 177-Pts.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — De regreso de Europa y Estados Unidos de Norte América, atiende preferentemente: Estómago, intestino. (Regímenes alimenticios). Enfermedades de la sangre y microbianas — Consultas: de 2 y 30 a 4 y 30, excepto sábados. Cerro Largo 1283. 170-Pte.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, trasladó su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m. 169-Pte.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dra. PAULINA LUISI. De regreso de su gira por las principales clínicas de Europa, ha reanudado sus tareas. Paraguay 1286. Tel. Urug. 1327 Central. 181—Pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JOSE RODRIGUEZ ANIDO — Médico-cirujano. Especialmente tratamiento de la tuberculosis y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 4 p. m. Calle Uruguay 1586. Teléf. La Uruguaya 975 (Cordón). 487-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE. Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1283. 1733-pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162, Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 3 a 7 1|2 p m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya, 2451 Colonia. 106.Pte

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1525. Tel: Uruguaya 2632. Colonia — 1498-h. n. o.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en partos Tratamientos para embarazadas Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1513, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2274-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Transito
Teléf: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 423. — Montevideo.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

MOLINARI y Cía
Despachantes de Aduana
Escritorio, Paraná, 711
T. U. 93 (Central) — Montevideo.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1333
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1174 Central
441—CALLE PIEDRAS—44.
MONTEVIDEO

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número [illegible]
T. La Uruguaya [illegible] (Central)

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

Rodolfo Fanaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 100
[illegible]

Razzetti & Fioelio
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya 169 (Central)
1425-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfono La Uruguaya, 252 Central La Cooperativa
1314 — SOLIS — 1320 Montevideo

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 159.—Montevideo
1433-pte.

Pruebe
TÉ
The King of Ceilan
K.° $ 3.00
BAZAR CANTU
Telef. Urug. 1523 Central.
Ituzaingó 1418.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el martes 18 del corriente, a las 2 y 30 de la tarde en el salón del Banco:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1922.
2.o Elección de siete Directores y siete Suplentes.
3.o Elección de la Comisión de Cuentas.
4.o Reforma del artículo 24 de los Estatutos del Banco.
5.o Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario, el acta de la presente Asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores Accionistas deberán concurrir a la Secretaría del Banco hasta el 8 del corriente, a recoger el boleto de entrada. — Montevideo, 2 de Abril de 1922. — El Secretario.

N.o 787-Ab.8.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de don Jesús Manar, para la reunión que tendrá lugar el día 5 de Mayo próximo a las once a. m. con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador, una vez presentado, puedan en todo tiempo ser examinados en esta Oficina Actuaria Rincón 478 y que hasta el día doce de Abril próximo inclusive pueden ser presentados a la misma Oficina de acuerdo con el artículo 1533 del Código de Comercio, las observaciones que determina el artículo 1532 del mismo Código. —Montevideo, Marzo 24 de 1922. —Mateo Mario Figares, actuario. 774-Ab.28.

Régimen Bancario

PROYECTO DE LEY Y SUS FUNDAMENTOS
por PEDRO COSIO

Medios de dar expansión al crédito; de asegurar la estabilidad funcional del Banco emisor; de ejercer una política NACIONAL del crédito; de velar por la seguridad del ahorrista, del accionista y del depositante; de realizar la solidaridad en el crédito, que permita el aprovechamiento máximo de las reservas de fondos, en cambio de la actual esterilización de voluminosos encajes que encarecen los préstamos; etc., etc.

Se ha puesto a la venta en esta Administración

PRECIO del EJEMPLAR $ 0.40

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CASA MATRIZ LONDRES
Capital y Reserva £ 13.000.000
Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.
Montevideo: Calle Zabala No. 1480.
AGENCIAS
Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1873.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . 5 o/o anual hasta $ 5.000
» 6 » . 6 o/o » id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 405

Capital autorizado . . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Jorge West, Presidente; doctor Adolfo Artagaveytia, Vicepresidente; Antonio Otegui, Secretario; doctor José V. Carvallido y Juan B. Morixe, Vocales. Director Gerente: Esteban A. Elena.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 o/o anual
" Cuentas Corrientes acreedoras. En Alcancías hasta $ 1.000:	3 " "
Después de 3 meses	6 " "
En Caja de Ahorros:	
Después de 30 días	Convencional
A vencer cada 3 meses	5 o/o anual
A vencer cada 6 meses	6 o/o "
A vencer cada 12 meses	6½ o/o "
En depósitos fijos	Convencional

pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.540.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente: Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 — 25 DE MAYO — 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
EN SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO, Gerente

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN [illegible]
En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la Repúbl. Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1428—CALLE TREINTA Y TRES—1430
MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones ventajosas
A. MUÑOZ, Gerente

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	$ 100.000.000
Capital realizado	" 98.875.380
Fondo de reserva	" 49.880.452

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. — Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. — Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1918.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423
AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000.00
RESERVAS . . . . . » 524.460.61

PAGA POR DEPOSITOS
En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Prestito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaíso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica